JOSÉ DOLORES GÁMEZ

LA GUERRA NACIONAL

Idilià editor

Colección Sesquicentenario

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Nueva York, 5 de enero de 2006

Estimado Aldo:

Muchas gracias por tu e-mail de fecha 3 de enero de 2006 relativo a la conmemoración del *Sesquicentenario de la Guerra Nacional*, en el cual me informas que piensas editar varias obras, entre ellas la parte final de la «*Historia de Nicaragua*» de mi bisabuelo José Dolores Gámez.

Agradezco mucho tu gentileza y te felicito por esta iniciativa, que indudablemente dará mayor realce a dicha conmemoración y permitirá, especialmente a nuestros jóvenes, tener un mejor conocimiento y comprensión de la gesta de nuestros antepasados en la lucha contra la invasión filibustera y en la construcción y defensa de nuestra nacionalidad.

Así mismo, por supuesto, me permito en nombre de los *descendientes-herederos* de José Dolores Gámez, en particular de mi padre Mario Castellón Gámez, manifestarte que estamos de acuerdo y te damos nuestra total autorización, ya que sentimos gran complacencia que con motivo de esa conmemoración se edite la parte final de su «*Historia de Nicaragua*».

Hago propicia la oportunidad para renovarte mi aprecio y afecto personal

Mario H. Castellón Duarte.

La *Colección Sesquicentenario* comprende dos obras de destacados historiadores nicaragüenses, ambas publicadas en esta ocasión con el mismo título: LA GUERRA NACIONAL —que no es propio de sus autores. Un tributo de nuestro sello editorial al más importante hecho histórico moderno para la consolidación de la identidad nacional, nicaragüense y centroamericana.

La primera de José Dolores Gámez corresponde a una separata de su «*Historia de Nicaragua*», incluyendo las *Anotaciones del texto* y las *Observaciones del Jurado Examinador*, correspondientes al período de la Guerra Nacional. Asimismo incluye la parte conducente de su «*Complemento a la Historia de Nicaragua*».

La segunda de Sofonías Salvatierra conformada por dos publicaciones editadas por él mismo relativas a la Guerra Nacional. Una en ocasión del setenta aniversario y la otra en ocasión del centenario. Esta última, publicada bajo el título «*El mayor peligro hace un siglo para Centroamérica*» recoge dos *conferencias-ensayos*, diversos artículos de la misma naturaleza, y una polémica sobre José Dolores Estrada; y aquella, otra polémica que tituló *La gloria aparente, Estrada y San Jacinto, discusión histórica.*

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

JOSÉ DOLORES GÁMEZ

LA GUERRA NACIONAL

Idilià editor

Colección Sesquicentenario

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

N
972.85
G192 Gámez, José Dolores
La guerra nacional / José Dolores Gámez.--
1a ed. -- Managua : Aldilà Editor, 2006.
280 p.

ISBN : 99924-0-502-3

1. NICARAGUA-HISTORIA 2. WALKER, WILLIAM, 1824-1860-VIDA POLÍTICA 3. NICARAGUA-GUERRA NACIONAL, 1855-1856

© Aldilà editor

La presente obra publicada bajo el título
LA GUERRA NACIONAL
Corresponde a una separata de *Historia* de Nicaragua del mismo autor, más agregados, según se explica en la solapa de la contraportada

Diseño gráfico del texto y la portada: Aldilà editor

Digitalización: Flory Luz Martínez Rivas

Ilustración de la portada:
Detalle de la fotografía del primer intento de
Ejército de Nicaragua (Constabularia), 1926
Cortesía del
Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica
INHCA

Fotografía de la contraportada:
Cortesía de Mario Castellón Duarte
Bisnieto del autor

Producto centroamericano
impreso y hecho en Nicaragua

Aldilà editor
Centro Comercial Managua, Módulos A 35/36
Managua, Nicaragua, Centroamérica
aldilaeditor@yahoo.com

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

NOTA DEL EDITOR

Miembro destacado de la última generación de liberales centroamericanos comprometidos con la restauración de la República Federal —o de algún otro sistema de organización del estado regional— como principal objetivo político, José Dolores Gámez es también el historiador más connotado de su época.

No es de extrañar pues que la *Historia de Nicaragua* de José Dolores Gámez corresponda a una lectura de la inserción de las luchas sociopolíticas nicaragüense en el ámbito centroamericano. Una *Historia de Nicaragua* que va entrelazada, trenzada, con la historia de Centroamérica.

Quizás esta es la razón por la cual Gámez escribe con mayor propiedad que ningún otro historiador acerca de la *Guerra Nacional*, la acción centroamericana más importante desde la fallida independencia, que produjo la anarquía generalizada y que finalmente expuso a la región a los embates imperiales del filibusterismo.

Pero además José Dolores Gámez tuvo la virtud de hacer un enfoque liberal de la historia nacional —entendida también como centroamericana— sin caer en la descalificación de sus adversarios ideológicos. Y esto lo hizo de manera consciente, como un objetivo ético. Una diferencia importante con el resto de sus pares que lo convierte en paradigma de los historiadores nacionales.

Así lo afirma en la *Introducción* a su obra:

«*Entiendo que la misión del historiador no puede ser nun-*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

ca la de impresionar con simples relaciones, ni tampoco la de tergiversar los hechos para hacer propaganda en sentido alguno.

«(...) Con semejante convencimiento, he procurado ser tan imparcial en las apreciaciones como exacto en la relación de los hechos.

«No se entienda, sin embargo, que al hablar de imparcialidad quiero referirme a esa imparcialidad absoluta que algunos exigen y que, además de ser imposible, desdice de la elevada misión del historiador.

«(...) Yo debo decirlo con franqueza, no puedo ni podría nunca ocultar mis simpatías por el sistema republicano, por las luchas a favor de la independencia y libertad de los pueblos, por los progresos modernos, y por las avanzas ideas del liberalismo en todas sus manifestaciones.

«Mi estudio, pues, aunque sin alterar en nada la veracidad de los hechos, ha sujetado sus observaciones a un criterio democrático liberal, que es el de la época actual de Nicaragua».

La *nicaraguanización* de la Guerra Nacional

Con una obra estructurada y bien documentada, probablemente única en su época y quizás también para las posteriores, José Dolores Gámez continúa siendo el historiador por antonomasia. Lamentablemente su ideal *centroamericanista* murió precisamente con el gobierno de José Santos Zelaya, del cual el fue ministro de varias carteras, sobresaliendo en la de Relaciones Exteriores.

A partir de entonces se da la contradicción que marcaría para siempre la desunión de Centroamérica: luchando por su unidad el gobierno liberal de José Santos Zelaya terminó obligando a cada parcela a consolidar la tendencia a favor de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

su propia identidad como estado nacional, desarrollando y perfeccionando cada uno ejércitos nacionales que velarían por su propia soberanía, principalmente frente a sus hermanos centroamericanos.

La posterior consolidación de la división de Centroamérica, entonces, es la causa principal por la cual la *Guerra Nacional* empezó a cobrar identidad nicaragüense, hasta lograr su *nicaraguanización*, magnificándose esta visión por los gobiernos conservadores que le sucedieron.

Desde entonces en efecto se hace aparecer la participación en la *Guerra Nacional* de los otros estados centroamericanos —que aún se asumían como parte de la frustrada pero rescatable federación— como un aporte solidario para Nicaragua, y no como la defensa de la soberanía de Centroamérica frente al invasor norteamericano, como realmente fue.

Una visión también alentada por el gobierno de Los Estados Unidos, que desde un inicio lucha por desligarse como actor principal de esa Guerra, alegando razones inverosímiles, como por ejemplo la actuación inconsulta de su ministro en Nicaragua a favor de Walker. Un alegato insostenible, porque en la práctica Walker significaba una fuerza potencial importante en contra de las pretensiones de Inglaterra, enfrentada entonces a Los Estados Unidos por el control de la Mosquitia, en particular de San Juan del Norte (Greytown).

La presente obra de Gámez, que nosotros publicamos bajo el título de *La Guerra Nacional*, es en realidad una suerte de separata de su *Historia de Nicaragua* a partir del capítulo XIX, correspondiente a la *Administración de Chamorro*, incluyendo las correspondientes *Anotaciones al texto, las Observaciones del Jurado Examinador,* y el *Índice general.*

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

A partir del capítulo de la *Administración Chamorro* porque ella da origen a la revolución del 54, y ésta su vez a la *Guerra Nacional*.

También incluye los capítulos correspondientes al período de la *Guerra Nacional* que Gámez incluyó en su *Historia Moderna de Nicaragua – Complemento a mi Historia de Nicaragua* escrita con posterioridad, sin el rigor de su primera obra y que nosotros incluimos como *capítulo XII* bajo el título de *Complemento a la Guerra de 1854* —correspondiente al Capítulo II de esta edición.

En el primer caso nos basamos en la segunda edición de la *Historia de Nicaragua*, publicada en Madrid, en 1955, probablemente con auspicios oficiales, y quizás con miras a la conmemoración del *Centenario de la Guerra Nacional* —el *cincuentenario* sin duda no se celebró porque entonces Centroamérica se hallaba en situación de preguerra, que estalló en 1907.

Y en el segundo caso tomamos los capítulos correspondientes de la edición del Banco de América, publicada en Managua en 1975.

La presente edición forma parte de nuestra *Colección sesquicentenario*, para conmemorar este aniversario de la *Guerra Nacional*, como un aporte a las nuevas generaciones que sin duda desconocen el tema, así como su verdadera naturaleza: la defensa de la soberanía nacional centroamericana frente a invasores extranjeros. Un sentimiento cada vez más soterrado en el inconsciente colectivo regional por los nuevos patrones culturales impuestos por el invasor.

Finalmente, a menera de prólogo, se reproducen dos semblanzas de Gámez: una por Hildebrando Castellón y la otra por Ramón Romero. Esta última escrita en julio de 1951, sin duda en conmemoración del centenario de su nacimiento.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

JOSÉ DOLORES GÁMEZ

Semblanzas

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Por Hildebrando A. Castellón

Don José Dolores Gámez es una de las más pujantes mentalidades que tuvo Centroamérica en sus últimos 30 años.

Fue a un tiempo, brioso periodista, sapiente y erudito historiador y hombre político sagaz.

De él dijo Rubén Darío que cuando no hacía la historia, solía escribirla.

Su obra histórica y literaria queda consagrada en media docena de volúmenes que aún permanecen inéditos esperando ocasión propicia para llegar a la conciencia de la juventud los poderosos destellos de aquel gran pensador.

Su acción política se marcó primero en el periodismo donde desarrolló sus grandes facultades de polemista y se hizo señalar como el más esforzado paladín del liberalismo y de la nacionalidad centroamericana. Fue el doctor Máximo Jerez quien lo bautizó como «*El abanderado*» de la causa liberal.

En las Cámaras Legislativas ocupó asiento como representante de su partido, al mismo tiempo que Fernando Sánchez, José F. Aguilar y Baca hijo.

El decreto que dio el gobierno del doctor Cárdenas en 1884 expatriando y confinando a los principales liberales, envolvió al señor Gámez arrojándolo a playas guatemaltecas donde eran bien recibidos los proscritos nicaragüenses.

En aquella metrópoli centroamericana no tardó don José Dolores en abrirse el campo que exigían sus grandes facultades y su actividad maravillosa.

Fue redactor en aquel Estado del *Bien Público* de Quet-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

zaltenango y luego del *Diario de Centro América*; pero cuando el General Justo R. Barrios a insinuación de los emigrados nicaragüenses acometió la sublime empresa de llevar a cabo la Unión centroamericana, Gámez multiplicó sus energías y ya como agente diplomático o como soldado se dio por entero al movimiento que fracasó el 2 de abril de 1885 en los alrededores de Chalchuapa.

Acompañó a Salazar y a Julio César en la intentona de Sateca y el año de 1887 amparado por la ley de amnistía, regresó a su hogar después de tres años de ausencia.

Encaminó sus labores, en aquel entonces, el señor Gámez a reparar un tanto su fortuna, venida a menos por ostracismo, pero compartía su tiempo entre los trabajos agrícolas y los de escribir su libro de *Historia de Nicaragua* cuya documentación se procuró en el exilio.

Habiéndose trasladado a Managua en 1891 reapareció nuevamente al frente de su *Termómetro*, periódico que había fundado en Rivas desde 1876 y cuyo éxito le había valido la notoriedad pública.

Tuvo participación importante en los sucesos políticos que se desarrollaron por los años de 91 y 92, pero su acción fue preponderante desde el pacto de Sábana Grande, hecho del cual arrancaron los acontecimientos del 11 de julio de 1893 y el cambio del Gobierno iniciado aquel año.

Bien conocida fue su labor administrativa durante el Gobierno del general Zelaya y su empeño tesonero por implantar las ideas liberales, realizar la unidad centroamericana y redimir al pueblo del vasallaje moral y material en que gemía.

Don José Dolores Gámez fue el hombre más influyente durante la administración liberal y en varias ocasiones puso su notable inteligencia y su poderosa dinámica al servicio del

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Gobierno constituido, salvándolo de un seguro fracaso. Particularmente dominó las situaciones del 1896, 1898 y 1907.

Fue Ministro Plenipotenciario y sirvió casi todas las carteras, muy especialmente las de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública, Fomento, y Gobernación, en todas las cuales ha dejado el sello de su personalidad.

Nació don José Dolores Gámez el 12 de julio de 1851 y falleció el 8 de junio de 1918, fueron sus abuelos el Capitán español don Francisco Gámez y don Juan José Guzmán, presidente que fue de El Salvador.

Por Ramón Romero

La historia es la narración de los hechos pasados y actuales de un individuo, de una sociedad, de una nación. Por tanto, los hechos son esenciales para forjar con ellos la narración. Bajo este aspecto todo ser tiene una historia, las plantas, los minerales, los árboles, en razón de su existencia, su color, su esencia, su utilidad, aún cuando no actúen de manera directa, en la vida humana. La colaboración de ellos en el aspecto biológico se opera por los medios científicos que emplea el hombre.

Esta sencilla expresión de lo que es la historia ha dado margen a serias discusiones entre los pensadores. El gran biógrafo inglés Strachey dice que la historia es por sobre todo, un arte y no una ciencia, rebatiendo a Fustel de Caulangues, quien sostiene que es una ciencia pura. En discordia el historiador ruso M. N. Pokrovsky, afirma que está fuera de toda discusión la importancia decisiva de la historia en la marcha de la sociedad porque ella no sólo depende de otras ciencias, sino también de la cultura y de la misma vida. Esta conexión con la vida le da universalidad e importancia para la socie-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

dad. Es así cómo la Historia surge por todas partes: en el colegio, en el foro, en el monasterio, en la redacción del periódico, en el campamento, en el campo de deportes, en la concentración pública.

La forma de escribir y concebir la historia, o sea la historiografía, se presenta en diversos aspectos. Bernheim señala tres etapas: la historia narrativa, la historia pragmática y la historia genética. La primera aparece en Grecia en Heredoto, autor de «*Los Nuevos Libros*». Esos libros se escribieron con la definición clásica: «*La Historia es la narración verídica de los hechos pasados*».

La segunda etapa la establece Tucides con la «*Historia de las guerras del Peloponeso*». Pero antes Polibio la inició con determinadas enseñanzas. Modelos de ese tipo determinado son «*Las vidas paralelas*» de Plutarco y la «*Germania*» de Tácito.

La tercera etapa, la gigantesca, busca la heterogeneidad de los hechos históricos y la inician Bossuet, Voltaire, Vico, Montesquieu y Condorcet.

Sobre los hombros recios una cabeza grande, cara ancha, frente alta, dos ojos de color verde claro, desvaído, con destellos acerados, el cabello rígido, de un desvanecido color herrumbroso, boca apretada sobre el vértice del maxilar inferior prominente.

Cuando yo le conocí —una mañana espléndida— estaba frente a su escritorio de despacho en el Ministerio de Relaciones Exteriores, situado en los altos del antiguo Palacio Nacional. Era, entonces, el ministro que sumaba al poder la confianza del Presidente Zelaya.

Había escrito mucho en relación con el género histórico, ensayos, artículos políticos de ideología liberal, tenía ya su

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

propia historia de combatiente, añadiendo servicios muy notables prestados al país en su doble calidad de ministro del Interior y del Exterior.

Nació el señor Gámez en la ciudad de Granada, el 12 de julio de 1851. Fueron sus padres don José Dolores Gámez Torres y doña Leonor Guzmán, descendiente ésta de noble familia salvadoreña y castellana. Pasa sus primeros años entre las zozobras del drama nacional, el más terrible de cuantos registra la dolorosa existencia del país. La invasión filibustera fue intensa en Granada, y por tal motivo no existieron centros escolares apropiados para la instrucción del niño.

La tristeza de entonces vista por él en los semblantes de sus padres, y la propia inquietud de sus días y sus noches, se transformó más tarde en acento de rebeldía. Nótase esto en la prosa amarga de reproche o en la exégesis que hiciera en sus libros de algún hecho acaecido lejanamente, sujeto por su trascendencia a la controversia.

En los duros años de su crecimiento juvenil se traslada a El Salvador, buscando la orientación de su inteligencia; y en esa época, entra a las disciplinas universitarias por poco tiempo, pues se ve en la necesidad de ganar el sustento trabajando en una casa de comercio, pero esta labor rutinaria no es propia para su temperamento; aprende la tipografía en un taller cualquiera, la memoria bien forjada ve el material para la lucha futura; con el componedor en la mano teje sus artículos, enhebra sus ensueños de muchacho, la obra cimera que vuela ya en la vasta latitud de su mente creadora, que habrá de servirle años más tarde, para la obra fundamental. Aprende también la telegrafía y sirve un puesto encomendado a su pericia. En esos días le asalta el deseo de viajar, aburrido quizá al no encontrar a su paso lo que por vocación buscaba en materia de pensamiento. Emprende entonces la penosa jor-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

nada de recorrer la tierra centroamericana, llevando su ideal ya maduro, y para darle forma, solicita documentos, datos, crónicas, liturgias históricas y todo cuanto creía necesario para forjar el libro de su inquietable anhelo.

Regresa al país, se establece en Rivas, y funda allí «*El Termómetro*». En esas páginas aparece la mentalidad de Máximo Jerez, la ideología de un liberalismo diáfano en el contenido histórico, y la siembra de la idea revolucionaria va abriendo surcos profundos en las masas y en la conciencia nacional. La burguesía ilustrada tenía el poder en sus manos. Se sucedían los gobernantes en forma extraña, surgiendo hombres honrados y radicales, unos y otros de buen sentido patriarcal. Reunidos en la cadena de aspiraciones conservadoras. La oposición quería fuerzas nuevas y renovadoras. Jerez y Gámez representaban la frondosa arboladura de los principios liberales siempre renovador en el breviario político de la democracia, la libertad y la justicia que corresponde, por ley de la vida a todos los pueblos.

En esa época contrajo matrimonio con la señorita Camila Umaña. De ese matrimonio nacieron varios hijos.

El infortunio en esa edad juvenil sirve para deslindar los campos de la vida: o se hunde el hombre en la ciénega de la impotencia o el fracaso, o se acoraza y triunfa en sí mismo. Surge entonces el poderío de la inteligencia. Limpia de malezas el espíritu, y deja amplios y libres los caminos que han de llevar al hombre al cumplimiento de su nobilísima misión. Es aquí donde lo heroico del sentido de responsabilidad labra la arcilla de la vida. Un Beethoven sordo y aniquilado se resigna con esa montaña de dolor; la miseria amarga de Lincoln, leñador en su juventud y, luego visitante iluminado de la Casa Blanca de Washington, parece el espectro de los días aciagos y de las noches turbulentas cuando el pan que le alimentaba

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

lo regaba con sus lágrimas. Gámez es así, una enseñanza para las generaciones. Podían caer los árboles desgarrados por las potencias en su mismo camino, podía la hierba extenderse con afán devorador sobre sus predios de inteligencia, pero ello no le daría ni confusión ni temor.

Hay una fuerza desconocida en estos hombres silenciosos que labran su propia vida. Parece que miran lo cielos profundos buscando una respuesta a la inquietante pulsación del destino. Y en efecto, de allá viene la voz sideral que exige seguir viviendo.

Los grandes hombres en las letras o en las acciones de salvación nacional aparecen en las horas de tormenta: van en un mar de aire hacia una luz de estrella que sólo ellos ven porque la aman. Las ideas avanzadas y generosas que los pensadores sustentan forman la cima y al proyectarse, cubren la extensión de la tierra. El gran destino anticipado de estos predestinados y profetas, no se ve detenido ni por la horda, ni por el odio, la injusticia y el desdén de la multitud. En su trayectoria el dolor recogido es precisamente lo que establece la unidad, la totalidad del ser humano, que obliga a dirigir la acción a las realizaciones. Esta totalidad dada en potencia debe ser actualizada mediante el esfuerzo consciente, como lo expresa el verso de Ángelus Silescius, poeta místico del barroco: «*En cada hombre hay una imagen de lo que ha de ser, y mientras no lo es, no alcanzará la paz*».

Cuando estos hombres llegan pesa mucho el mundo con la idea y la acción.

Gámez partícipe del poder como ministro no tiene los días magnificantes de producción como allá en su juventud. Sus pensamientos de juventud resumen ese sentido fuerte de su mejor amigo, Jerez, cuya experiencia y sabiduría se derrama en el escritor como lo hicieran en Grecia Sócrates y Agatón:

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

corriente fluida de acendrado patriotismo, examen filosófico de la obra del tiempo, renovación de ideales, florecimiento de ensueños: ese es el camino de Tebaida, y su oración en los pórticos del templo.

En las postrimerías de Sócrates, Atenas sintió un gran aburrimiento. La vida giró entonces en su contrario: la urgencia del placer. La juventud se dedicó a la agitación del músculo, a los deportes, a las carreras fatigosas del entrenamiento. Los pensadores fueron desfilando entonces por los viejos caminos en donde antes pasaron para reunirse bajo las arcadas de las escuelas, o a la sombra de los plátanos a filosofar y encontrar allí la belleza del mundo. Aquel oro brillante de los pensamientos fue tomando entonces el aspecto de las cosas muertas porque fuera de las escuelas, los jóvenes elevaban el himno a la brutalidad y a la fuerza. Atenas fue la ciudad del grito y el nido de la violencia. El vino generoso de la fantasía y del ensueño se tornó en risa estentórea que sacudía los mármoles de la sabiduría y Atenas fue arrasada. Si la juventud hubiera seguido los bellos caminos señalados por los filósofos, por los artistas altos, otro sería el destino. Lo que tanto agradaba a Leonardo Da Vinci, una sonrisa, unos ojos húmedos, una cabeza de madona flotando en el aire puro y diáfano de la mañana, eso imponderable en el concepto humano, constituye, sin duda, la religión y la belleza del mundo. Si la extraemos del espíritu el hombre se torna cruel y sanguinario.

Gámez trazó la grandeza y utilidad del pensamiento a la juventud nicaragüense tanto como ejemplo del que se labra por su propio esfuerzo su destino, como porque dio rumbos nuevos a la patria.

En 1888, el Presidente Carazo por acuerdo del 14 de julio abre un concurso con el objeto de estimular a los escritores, y en su parte esencial establece un premio el que presente un

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

libro de estudio elemental de Historia de Nicaragua. Gámez resultó favorecido al aceptarle el jurado —con honrosa distinción—, el libro de tal título.

Al leerlo es interesante observar que Gámez escogió deliberadamente un método dentro del cual le fuera permitido hacer el comentario de todo aquello que tuviera relación con su apreciación del pasado y del presente, pero sea lo que fuere, su labor queda encuadrada en la forma narrativa de que hablé al principio, desviándose a veces, por lógica depuración del contenido histórico, en el examen necesario de los hechos. Su talento no le permite sostenerse en la forma «*descriptiva*». Tampoco está de acuerdo con la escuela «*doctrinaria*» que preconiza *mister* Guizot, porque ello le llevaría a la imparcialidad. Descartadas estas dos formas, nos dice en el proemio: «*Entiendo que la misión del historiador no puede ser nunca la de impresionar con simples relaciones, ni tampoco la de tergiversar los hechos para hacer propaganda en sentido alguno. Su tarea, que es más noble y levantada, se extiende a todos los tiempos y para que dé frutos en todas las generaciones y tenga saludable influencia en todas las edades y en todas las clases sociales, debe relatar los sucesos tales como han pasado y sacar de ellos las consecuencias que lógica y naturalmente se desprenden*».

Nuestro historiador tuvo ese propósito, sin duda, pero la oferta no corresponde a la demanda. La historia está compuesta de hechos y estos resultan en el tiempo, obedeciendo a causas políticas, económicas y raciales, en su totalidad propias todas de una época: de ahí que el saber histórico sea muchas veces de carácter provisorio o relativo para el historiador. No diré de Gámez, pulcro en el ropaje de su libro, sino de otros, muy modernos, con el espíritu encendido en la polémica, que no ha descendido ni pueden descender al estu-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

dio de los días pretéritos, a las causas de los hechos, para estudiar sin pasión, los acontecimientos o, de otra manera, elevan la pasión a la calidad de incensario. Nunca podrán ser estos buenos sacerdotes de la historia.

Gámez estudia con ahínco el pasado, allí donde se acomoda el gran drama de la familia nuestra. La de antaño tiene para él un sabor de fruta amarga, y por eso quiere extraer una lección edificante para el porvenir. El tiempo, sin embargo, es el mismo, y ese pasado representa a los hombres que amaron y murieron por un ideal de patria grande. Otros hombres eran, que pensando en su época, con sus intereses, con sus anhelos, con alientos heredados del *civis* romano incorporado al conquistador español. Gámez no se sorprende de ello, y narra la aventura considerándola como un hecho del tiempo.

Pero, en ocasiones, afirma con decisión de testigo presencial lo que es aún dudoso en el pensamiento histórico. La rotunda afirmación, sin duda existe en el hecho, o bien el autor se extralimita o bien habla con marcado apasionamiento. Es la medida inexacta de las cosas.

«*Pocos días después de la ejecución de Cerda* —dice en una página—, *Argüello, que según parece estaba interesado en la salvación de uno de los presos que era su pariente, dispuso que fueran enviados todos a la fortaleza de San Carlos para librarlo de la saña de sus militares; pero la escolta que los conducía se embriagó y desembarcándolos en la desierta isla de "La Pelona", los asesinó, arrojando sus cadáveres al agua, sujetos a grandes piedras*». Este asunto ha sido muy discutido.

De profundas convicciones y de enérgica voluntad era Gámez. En asuntos de gobierno y del Estado, se abría su espíritu y entraba en la conversación o en la controversia; al

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

cesar los motivos regresaba a su mutismo, estado habitual de avaricia de palabras. Pero en el hogar era el conversador elocuente, el padre amante de exageraciones cariñosas.

Una cuidadosa observación lleva a considerar a Gámez en esa dualidad de razonador que todo lo somete al análisis, agua fuerte del criterio, pero es un razonador de reservas inmediatas, que parecer morir en el silencio subconsciente para exteriorizarse alguna vez. Esta calidad le acerca más al periodista que al cincelador de la obra como Panait Istrati, o como Ossandowsky, cuya visión se fija en la pantalla de las cosas, o los hechos, rodeados de múltiples detalles que caben, naturalmente, en la descripción exacta de lo acontecido. El arte periodístico lleva a Gámez al relato simple y sencillo, con elasticidad, con nervio de prosista inconfundible. Hay en tal estilo influencias de Tácito, de Taine, y registros volterianos, que le seducen y le dominan. Pasando con Jung, el casillero que corresponde a Gámez es el introvertido, subjetivo enteramente a fuerza de moldearse con el sufrimiento y la ternura que siente por un ideal.

El momento de la intuición supera en todo. Su intuitivismo está al lado del pensar para determinar el instante de la reflexión. No pocos de sus escritos hablan de esto, formulando deducciones que a él le parecen de lógica rigurosa, y que son más bien de intuición.

En otro orden, en el de carácter forjado en las luchas diarias de la política, ideal por él perseguido siempre, fue un tanto férreo y voluntarioso. No cedió en la tierra de nadie un paso al adversario. Ministro omnipotente en la administración de José Santos Zelaya, se solidariza con todos los actos del Gobierno, porque le agradaba la realidad, la objetivación de propósitos. Y me parece observar en su «*Historia de Nicaragua*», una canalización de un sistema, lo que el escritor

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Dithley quiere hoy, para conseguir un *máximum* de verdadera historia: estudiar la fenomenología con la ayuda de las ciencias con el objeto de dar un pronóstico más o menos acertado para el porvenir. Dice Gámez en la parte final de su premio: «*Años más tarde, cuando se haya despertado entre nosotros la afición a los estudios históricos, se escribirán tratados mejores que dejarán poco que desear. Entonces, reparado de mis desvelos y fatigas, me consideraré semejante al oscuro obrero que ha agotado sus fuerzas derribando los árboles seculares del bosque para hacer la sementera y que, después de algún tiempo, cuando lo mira transformado por la mano del agricultor a quien dejó allanado el terreno, se envanece del progreso que observa y siente algo que lo llena de gozo y satisfacción*».

Gámez representa una época leal y caballeresca. Cuando surgió el embrollo político de la revolución de la Costa Atlántica se habían distanciado Zelaya y Gámez.

En esa ocasión Gámez permaneció vacilante, con reservas de un resentimiento profundo contra su amigo el Presidente, y escribe una carta en parte serena y otra efusiva por el sentido de amistad. Gámez no era ya el soldado fuerte del liberalismo por el que tantas batallas sin nombre librara otrora: vencido Zelaya cayó él también, oscuramente, sin combate, sin gloria final, sin sabor de héroe de la libertad.

Es posible que la antigua fe ya no existiera, o que estuviera aburrido de la tragedia.

Gámez pertenece a la estirpe nobilísima de una generación. Entre su producción literaria la obra excelente que ha de sembrar la fe, es su *Historia de Nicaragua*. Cuando abro ese libro me parece que se extiende en el vasto mar del aire una bandera de seda que se estremece con la brisa que llega de la selva.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

ADMINISTRACIÓN DE FRUTO CHAMORRO

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Toma posesión de su destino el nuevo Director. —Opinión acerca de este. —Su mensaje. —Convoca una Constituyente. —Elección de diputados. —Proceso revolucionario. —Destierro de varias personas. —Manifiesto de Chamorro. —Reunión de la Asamblea. —Mensaje del Ejecutivo. —Publicase la nueva Constitución. —Disposiciones de ésta. —La Asamblea nombra Presidente a Chamorro. —La camarilla de Guatemala lanza a Carrera contra Cabañas. —Niégase Chamorro a cumplir el tratado de 1851. —Imprudencias que comete. —Don Dionisio Chamorro en Costa Rica. —Suspéndense las relaciones con este Estado. —Cabañas auxilia a los emigrados. —Invaden estos a Nicaragua. —Toma de Chinandega. —Acción de «*El Pozo*». —Derrota de Chamorro. —Prepara la resistencia en Granada. —Llegada de Jerez. —Decreto de 10 de mayo. —Manifiesto revolucionario. —Chamorro deposita el mando en Estrada.

El 1° de abril de 1853 tomó posesión de su destino el nuevo Director del Estado, General don Fruto Chamorro. Este acontecimiento fue mirado por la generalidad de los nicaragüenses como el triunfo definitivo de los granadinos sobre los leoneses, por ser el General Chamorro el caudillo de los primeros.

El nuevo Director no era un hombre vulgar. A un valor y a una energía extraordinaria, a una inteligencia despejada y a un buen fondo de honradez, unía un carácter terco, voluntarioso y muy prendado de sí mismo. Podía decirse de él, que tenía grandes virtudes y también grandes defectos.

Jefe de partido, supo despertar en los suyos, y hacia su persona, esa loca y entusiasta pasión, que inspiran los grandes caudillos y también en sus enemigos esos odios sangrientos y eternos que van más allá de la tumba. «*Ángel para unos, monstruo infernal para otros*», el General Chamorro no ha podido ser apreciado por sus contemporáneos con la impar-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

cialidad debida.

En 1853 no era el General Chamorro el Supremo Delegado de 1844, que sostuvo con bríos y entereza la causa nacional de Centroamérica. Los vaivenes de la vida pública, la atmósfera en que se agitaba, los desengaños o tal vez circunstancias privadas que no conocemos, habían producido completo cambio en sus ideas.

Indudablemente la prevención con que el caudillo granadino miraba a los leoneses, que eran llamados *liberales*, y el recuerdo de las escenas de anarquía de los tiempos de Valle y de Somoza que tanto impresionaron a la sociedad, fueron acercándolo insensiblemente a los hombres que entonces mandaban en Guatemala, de donde era, además, originario, y lo hicieron contraer una especie de monomanía por el orden, que fue desde entonces la suprema aspiración de su vida.

Con disposiciones naturales para ser un gran militar, el General Chamorro tenía por desgracia y para todas las ocasiones, la inflexibilidad y dureza de los hombres de cuartel y poco o nada de la sagacidad, dulzura y oportunismo de los hábiles políticos.

Se había declarado campeón del orden, y el orden tuvo que ser para él una consigna rigurosa. Todo cuanto obstáculo estorbara su camino había de ser barrido a cañonazos por aquel hombre de acero.

Para llegar a la realización de ese bello ideal de que hacía dimanar el bien y la felicidad de Nicaragua, echó naturalmente mano de toda su energía; y como acontece siempre que se procede apasionadamente, casi todos sus pasos le dieron un resultado contrario.

El día que tomó posesión ante la Asamblea, leyó el mensaje de costumbre; pero por un raro capricho se apartó en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

absoluto de las fórmulas y protestas ordinarias de respeto y obediencia a las leyes, y sólo se concretó a hablar de la necesidad de sostener el orden a todo trance, anunciando imprudentemente que para lograrlo prometía «*prevenir los males antes que remediarlos*».

En aquellos tiempos, en que la sociedad se resentía aún de la pasada anarquía y en que estaban en boga las ideas de tolerancia republicana y toda la propaganda liberal de la revolución francesa, las palabras del mensaje no fueron vistas con agrado y facilitaron a los adversarios leoneses, que estaban en acecho, un motivo para combatirlo con aparente justicia.

Creyéndose un hombre superior, capaz de poder enfrentar la más violenta situación y propuesto a llevar a la práctica sus promesas anteriores, influyó en el ánimo del Poder Legislativo para la convocatoria de una Asamblea Constituyente, encargada de reformar radicalmente la Constitución liberal de 1838, que era muy pródiga en conceder garantías al individuo y que restringía la acción del poder público hasta anularlo casi. Aquel paso impolítico fue traducido por los adversarios de León como un verdadero reto a la causa liberal. Se creyó que la nueva Constitución formada bajo los auspicios de un hombre tan absolutista, sería una especie de apéndice de la ordenanza militar, y la exaltación aumentó, marcándose más la antigua división entre León y Granada.

Los amigos del General Chamorro, que veían levantarse la tempestad, se cansaban en vano de señalarle el abismo que cavaba a sus pies; pero sus advertencias daban un resultado contrario, porque el caudillo granadino gustaba desafiar los peligros y sentía verdadero desprecio por todo cuanto le era hostil.

Las elecciones de los departamentos occidentales recayeron en caudillos de la oposición; y aunque esto disgustó bastan-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

te al Director del Estado, seguro de imponer sus ideas a la mayoría, no vaciló en señalar la fecha de la reunión de la Asamblea, que se había dejado a su arbitrio.

Antes de que este acontecimiento se verificara, en el mes de noviembre de 1853, fue denunciado al Gobierno un plan revolucionario, que se decía estaba fraguándose en León.

El General Chamorro mandó a instruir un proceso bastante reservado, y descansando en la deposición jurada de gentes sospechosas, creyó comprobados los hechos que se le habían denunciado y quiso dar un golpe maestro a la oposición leonesa, aunque para esto le fuera preciso apartarse del camino que le señalaba la ley.

Ordenó, en consecuencia, la captura y remisión de los señores licenciado don Francisco Castellón, doctores, don José Guerrero y don Máximo Jerez, Coroneles don Francisco Díaz Zapata y don Mateo Pineda, y de otras cuantas personas de importancia en el partido opositor.

Castellón, Jerez y Díaz Zapata, eran diputados a la Constituyente y gozaban de inmunidad constitucional.

Todos los denunciados pudieron escaparse, con excepción de Jerez, Díaz Zapata y otros dos más, que fueron conducidos a Managua.

Los procesados pidieron que se les oyera y que también se les hiciera conocer los fundamentos del proceso; pero el General Chamorro, por consideraciones que desdecían de su conocida rectitud, se negó a la última demanda y condenó a expatriación a todos los supuestos delincuentes.

Para informar de estos sucesos, el Director publicó un manifiesto, fechado a 21 de noviembre de 1853, en que hacía observar, que de acuerdo con lo ofrecido en su programa administrativo «*de prevenir los males antes que remediarlos*»

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

se había decidido a obrar contra los conspiradores, cuyo delito estaba suficientemente comprobado en el proceso que obraba en el *archivo secreto* del Gobierno.

Conocidas las ideas y prácticas dominantes en Nicaragua, puede considerarse lo mal que sentaría tanto la innovación arbitraria de los procedimientos respecto de personajes caracterizados, como la noticia de que existía un *archivo secreto*.

El Director Chamorro, con el poco tino que le caracterizaba en la elección de las palabras con que se dirigía al público, quiso indudablemente referirse al archivo privado de la secretaría de la Comandancia general; pero la oposición, y especialmente las víctimas y sus amigos, lo tomaron aquello al pie de la letra y pusieron el grito en el cielo, lamentándose de que en Nicaragua hubieran reaparecido los procedimientos de la Inquisición.

Reunida la Asamblea Constituyente en el mes de enero de 1854, sin la concurrencia de los diputados expulsos, el General Chamorro leyó un mensaje, encareciendo a la Representación Nacional, que fuera muy discreta y mesurada en la concesión de garantías individuales y que robusteciera el principio de autoridad «*dando* —agregaba—, *mayor fuerza y consistencia al poder y revistiéndolo de* cierta pompa, y majestad *que infundieran respeto*».

Aquel mensaje, como se comprende fácilmente, fue un nuevo combustible que se arrojó a la hoguera revolucionaria. La fatalidad parecía empeñada en obscurecer la clara inteligencia del Director del Estado, que caminaba de desacierto en desacierto.

Elaborado el proyecto de Constitución, obra en mucha parte del mismo Director Chamorro, fue decretado por la Asamblea y sancionado el 30 de abril de 1854 por el poder Ejecutivo.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

La nueva Constitución constaba de 104 artículos.

Declaraba al Estado de Nicaragua *República, soberana e independiente* y al gobernante *Presidente* de la misma, prolongando el período de éste por cuatro años, en lugar de dos, que fijaba la Constitución de 38.

Facultaba al Ejecutivo para que con sólo conatos de trastorno público, pudiera ocupar la correspondencia epistolar para el efecto de inquirir, violar el asilo doméstico, arrestar hasta 30 días, trasladar a cualquier individuo de un punto a otro de la República y extrañar de ella hasta por seis meses.

Cambiar el nombre de *Estado* por el de *República*, a cualesquiera de las fracciones de la patria centroamericana, equivalía entonces a la proclamación enérgica del separatismo más absoluto. No hacía tres años que Muñoz y Viteri habían ofrecido rendir las armas en León y poner término a una guerra civil, porque les concedieran ese título para Nicaragua, y Pineda y sus amigos prefirieron perderlo todo antes que pasar por separatistas.

Tan impolítica declaración contrariaba de lleno el sentimiento público de Nicaragua; pero con ella obtenía Chamorro las simpatías de la camarilla conservadora de Guatemala.

Las nuevas disposiciones de la Constitución de 1854 establecían de derecho un régimen extremadamente absolutista, que llenó de espanto a los opositores. Estos, como es natural, lucharon desde ese día con la desesperación del que trataba de salvarse de un peligro inminente.

La publicación de la nueva Carta fundamental, concluía de hecho el período administrativo del General Chamorro, que dejaba de ser Director. Había, pues, que elegir al Presidente en conformidad con la Constitución vigente; pero era tal el descontento público, que se consideró imposible que en los comicios pudiera alcanzar mayoría el antiguo Director. Para

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

zanjar la dificultad se ocurrió al expediente de los sofismas. Se dijo que la Asamblea era la representante del pueblo, que también era soberana y que, por lo mismo, podía hacer la elección presidencial.

El General Chamorro fue, en consecuencia, nombrado Presidente de la República con infracción manifiesta de la antigua y de la nueva Constitución.

Era por aquel tiempo gobernante de Honduras el señor General don Trinidad Cabañas, amigo personal del General Chamorro; pero jefe del partido nacionalista de Centroamérica.

La camarilla conservadora de Guatemala veía con malos ojos la presencia de Cabañas en Honduras y encontró pretexto para declararle la guerra el 6 de julio de 1853.

Cabañas reclamó de Nicaragua el cumplimiento del tratado de alianza de 20 de agosto de 1851, en virtud del cual, se dio un ejército al ex Director Pineda, para que se restableciera en el mando; y Chamorro se negó con distintos pretextos, contentándose con enviar un ministro mediador, que desgraciadamente mostró indebidas deferencias por Guatemala.

El General Chamorro llevó un poco más adelante sus imprudencias en la cuestión de Guatemala con Honduras. El 3 de octubre de 1853 dirigió una carta autógrafa al General Carrera, dando el pésame a él y a *los pueblos de Guatemala* por la muerte del niño José Carrera y le hacía protestas amistosas.

Esta carta, muy semejante a las que es costumbre dirigir a las testas coronadas, a la muerte de los infantes de la casa real, fue publicada en la *Gaceta de Guatemala,* con comentarios, en que se hacía alarde de que Chamorro estaba unido con Carrera en la contienda con Honduras, sin que la *Gaceta de Nicaragua* jamás los contradijera.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

El Gobernante hondureño tuvo sobrado motivo para no ver más en el General Chamorro al Supremo Delegado de San Vicente, ni al amigo y compañero de otras épocas.

Así se encontraban las cosas, cuando se publicó la nueva Constitución de Nicaragua, que declaraba al Estado en República independiente, y venía a confirmar más a Cabañas en la creencia de que el Gobernante nicaragüense era un enemigo de quien necesitaba precaverse.

Y como si no bastara aún lo sucedido, el ministro mediador, que era el licenciado don Pedro Zeledón, celebró con el Gobierno guatemalteco en 7 de marzo de 1854 un tratado de alianza defensiva entre Nicaragua y Guatemala, en que se estipulaba, entre otras cosas, auxilios mutuos, la independencia de ambas Repúblicas, la represión y castigo de la prensa que se desbordara contra los países amigos y la extradición de los reos políticos cuando estuvieran indiciados de delitos comunes.

En la conclusión se estipulaba también que el tratado sería extensivo a Honduras, si su Gobierno quería suscribirlo; pero conocido el carácter de Cabañas, semejante cláusula parecía más bien un sarcasmo, porque no era el sucesor de Morazán quien podía aceptar la independencia absoluta de los Estados centroamericanos, ni el caudillo liberal de Honduras el que consentiría en amordazar la prensa que no fuera del gusto de don Rafael Carrera.

El General Cabañas creyó entonces y los emigrados nicaragüenses lo sostuvieron en esa creencia, que Chamorro estaba íntimamente aliado con la camarilla guatemalteca y que para no ser tomado entre dos fuegos necesitaba promoverle la revolución.

El General Chamorro, que a su vez creyó débil y abatido a Cabañas, le previno con amenazas la reconcentración de

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

los emigrados nicaragüenses.[1] Esto acabó con la paciencia del jefe hondureño, que en el acto llamó a los emigrados y les ofreció toda clase de auxilios si se comprometían a ayudarle en la reconstitución de Centroamérica y conseguían antes la neutralidad de Costa Rica en la contienda de Nicaragua.

Don Dionisio Chamorro, hermano del Director de Nicaragua, había sido nombrado Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno costarricense para el arreglo de la cuestión de límites territoriales.

Después de algunas conferencias, el ministro Chamorro perdió la paciencia, y en 22 de febrero de 1854 dirigió a la cancillería de San José una comunicación tan enérgica, que equivalía a una declaratoria de guerra, por lo cual quedaron de hecho suspensas las relaciones entre Nicaragua y Costa Rica.

Salvado así el único obstáculo que encontraba Cabañas para hacer la revolución, ésta se llevó a efecto en los primeros días del mes de mayo de 1854.

Los emigrados nicaragüenses, acaudillados por el General don Máximo Jerez, desembarcaron en el Realejo en número de veinticinco y sorprendieron a continuación la plaza de Chinandega.

Reforzada con los hombres que pudo enganchar, la revolución se aumentó considerablemente y avanzó hasta la hacienda de «*El Pozo*» inmediata a León, a donde fue a atacarla el General Chamorro en persona, la noche del 12 de mayo.

Las fuerzas del Gobierno fueron derrotadas después de unos pocos minutos de fuego, desbandándose a continuación todo el ejército.

[1] Carta inédita del General Cabañas a don José María San Martín, obra en poder del autor de esta obra—(N. del A.)

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

El Director sin desanimarse todavía, llegó a León el día 13 y trató de rehacer sus tropas; pero la guarnición de la ciudad lo abandonó, pasándose a los revolucionarios, y tuvo que huir casi solo con dirección a Granada, en donde lo creían muerto y todo era confusión y desaliento.

Con la guardia de doscientos hombres, que custodiaba el cuartel y con unos cuantos estudiantes y vecinos que acudieron voluntariamente a empuñar las armas, se preparó el General Chamorro a hacer la más obstinada resistencia.

Jerez sin oposición de ninguna clase, llegó el 25 del mismo mes hasta Granada con su ejército victorioso, compuesto de ochocientos hombres.

Cuando la revolución apareció en Chinandega, Chamorro, con su tema de dominarlo todo con golpes de energía, publicó el renombrado decreto de 10 de mayo, declarando la guerra a muerte y mandando, en consecuencia, que todo prisionero fuera fusilado «*sin más trámite que la pronta ejecución*».

Jerez en su manifiesto revolucionario ofreció por su parte tratar como traidores a la patria, a los que *directa o indirectamente auxiliaran al tirano.*

Ambos jefes, por desgracia, cumplieron fielmente su palabra.

Chamorro depositó el poder en el senador don José María Estrada y asumió el mando en jefe del ejército.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

GUERRA DE 1854

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Divisas de los ejércitos. —Primer encuentro. —Ocupación de Xalteva. —Heridas de Jerez y Pineda. —Abusos de los democráticos. —Gobierno provisional. —Guerra a muerte. —Bombardeo de San Juan. —Auxilios hondureños. —Fusilaciones. —Mediación amistosa. —Pasos del Gobierno guatemalteco. —Bases que propone. —Levantamiento de Matagalpa. —Elecciones democráticas. —Prisioneros hondureños. —Fin del sitio de Granada. —Situación de los revolucionarios. —Llegada de Muñoz. —Conducta impolítica de los legitimistas. —Muerte de Chamorro. —Le sucede en el ejército el General Corral. —Resolución de la Asamblea. —Trabajos de Muñoz. —Contrato de Castellón y Byron Cole. —Es traspasado a William Walker. —Actitud de Muñoz. —Intervención de San Martín. —Llegada del padre Alcaine. —Mal éxito que obtiene. —Ruptura de Muñoz y Corral. —Llegada de Walker. —Biografía de éste. —Castellón lo recibe bien y lo envía a Rivas.

El ejército de Jerez tomó el nombre de «*Democrático*» y se distinguió con una divisa roja; el de Chamorro se llamó «*Legitimista*» y tomó por lema una cinta blanca. El antagonismo no podía marcarse más.

Jerez no creía que le hicieran resistencia en Granada y su sorpresa no fue poca al encontrarse con una línea de atrincheramientos y con un enemigo resuelto a defenderse hasta el último trance.

A la entrada de la población se rompió el fuego con una pequeña avanzada que se replegó a la plaza, dejando un prisionero, que fue asesinado.

La ciudad de Granada tiene la forma de un plano inclinado, cuya parte más baja penetra en las aguas del lago.

El ejército democrático se presentó por la parte más elevada y se posesionó del templo de Xalteva que domina la población.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Paseábase Jerez en el atrio, reconociendo el campo enemigo para disponer el asalto, cuando un tiro de la plaza le dio casualmente en la rodilla destrozándole la rótula derecha, al mismo tiempo que otra alcanzaba al segundo Jefe Pineda y le atravesaba el pecho.

El ejército democrático, compuesto de hordas indisciplinadas, cuando se vio sin jefes que pudieran refrenarlo, se dispersó en grupos armados por toda la circunferencia de la línea enemiga y se entregó al saqueo y toda clase de abusos.

La mayor parte de la soldadesca era leonesa, y queriendo vengar los ultrajes de Malespín, en los granadinos, que fueron sus aliados, se esforzaba en ocasionar toda clase de daños y en reducir a escombros los edificios que no ocupaban.

Todos estos desórdenes y el odio que los revolucionarios manifestaban sin ningún embozo contra Granada y los pueblos que la habían acompañado siempre, hicieron perder terreno en el concepto público a la revolución y engrosar las filas de Chamorro que, aprovechando la confusión del campamento, y dando pruebas de un valor desesperado, hacía constantes salidas a la cabeza de pequeñas escoltas, rompía el sitio, arrebataba provisiones al campamento democrático y le causaba toda clase de molestias.

Como la lucha se prolongaba, los revolucionarios constituyeron un gobierno provisional en León a cargo del licenciado don Francisco Castellón, quien inauguró su administración el 11 de junio del mismo año y nombró ministro a don Pablo Carvajal.

Uno de los primeros actos del gobierno provisional fue el decreto de 16 de junio en que declaraba la guerra a muerte al Gobierno de Chamorro y a sus defensores.

La revolución se había adueñado del departamento de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Rivas, del Gran Lago y del río San Juan, dejando a Chamorro reducido a la plaza y a los departamentos de Chontales y Matagalpa que mantenían comunicación por la costa.

El 15 de julio de 1854 fue bombardeada la población de San Juan del Norte por un buque americano, bajo el pretexto de que los nativos habían ultrajado al Cónsul de los Estados-Unidos, *mister* Borland; pero sus móviles principales fueron las intrigas de la compañía de tránsito, de acuerdo con el Cónsul, para promover aquel escándalo, y el deseo por parte del Gobierno americano de molestar a las autoridades inglesas que ejercían jurisdicción en aquel puerto, a pesar del tratado *Clayton-Bulwer*. Inglaterra devoró el ultraje en silencio.[1]

El Gobierno de Honduras quiso auxiliar a los revolucionarios y envió una división al mando del General Gómez, que se presentó en Xalteva el 15 de julio al anochecer.

El 17 fue imprudentemente comprometida la mayor parte de la fuerza hondureña, por un oficial leonés, a quien se le confió para un reconocimiento, y en el combate perdió treinta hombres y tuvo muchos heridos. El resto de la división fue acometida de vómito y casi toda pereció, inclusos los primeros jefes y oficialidad.

En el mes de julio los revolucionarios fusilaron a varias personas enemigas, sorprendidas en el camino de Liberia, que trabajaban por contrarrevolucionar el departamento meridional, y a don Pedro Rivas tomado en la costa del Lago en camino para Chontales, a donde se dirigía con el nombramiento de subprefecto de aquel distrito.

Rivas era un joven inteligente e instruido, gozaba de reputación como escritor, y su pérdida fue muy lamentada en Granada.

[1] Ver capítulo XII, página 216 (N. del E)

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Desgraciadamente en aquel duelo a muerte entre Chamorro y Jerez, cuanto más importante y recomendable era el prisionero, tanto menos probabilidad tenía de salir con vida.

Los Gobiernos de El Salvador y Guatemala interpusieron su mediación para la paz. El primero, representado por don Norberto Ramírez y el segundo por don Tomás Manning.

Los comisionados se entendieron primero con el gobierno provisional y éste nombró a su vez un representante, que pasara con los mediadores a Granada, dándole instrucciones para aceptar un arreglo en que se estipulara la rendición de aquella plaza con garantías para todos, menos para tres de los caudillos, que debían ser expatriados.

El Gobierno de Granada se negó a recibir al comisionado leonés, manifestando que no podía tratar con rebeldes; y los comisionados de Guatemala y El Salvador tuvieron que regresarse sin ser oídos.

El Gobierno de Guatemala dirigió entonces una excitativa a los Gobiernos de El Salvador y Costa Rica para realizar de hecho la paz de Nicaragua, interviniendo con fuerzas de los tres Estados en número de tres mil hombres.

Guatemala lo que deseaba era que se le permitiera pasar por El Salvador para llegar en auxilio de Chamorro. Así lo comprendió el Gobierno salvadoreño, y eludió de una manera diplomática las pretensiones guatemaltecas. Otro tanto hizo el de Costa Rica.

A principios de 1855 el Gobierno de Guatemala propuso secretamente a Castellón un arreglo de paz, bajo las bases siguientes:

1ª Cesación de hostilidades en todas partes.

2ª Mandaría en León el General Muñoz; pero dependiendo del Gobierno que se estableciera en Granada.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

3ª Castellón pasaría a los Estados Unidos a reponer a Molina, en el puesto que desempeñó de Ministro Plenipotenciario de Nicaragua.

4ª El Gobierno de Nicaragua se compondría por tres años de tres personas escogidas por los comisionados de los Estados, constituidos en árbitros.

5ª Podrían ser los gobernantes, el Obispo Piñol, el General Muñoz y algún granadino. Nada de cámaras, sino un Consejo de seis personas nombradas por el mismo gobierno.[1]

Poco después el señor don Dionisio Chamorro, plenipotenciario del Gobierno legitimista en Guatemala, obtuvo del Presidente Carrera: armas, elementos y dinero, que condujo a San Juan del Sur el General hondureño don Santos Guardiola, enemigo de Cabañas.

En el mes de septiembre los sitiados recobraron el lago de Granada y aseguraron la comunicación con Chontales, al que también pusieron en armas.

La revolución por esta causa tuvo que sacar recursos de los departamentos centrales, y estas exacciones tan continuadas, la desacreditaron y redujeron.

En el mismo mes el canónigo don Remigio Salazar, bastante respetado por sus virtudes, tomó a su cargo proponer y arreglar la paz, pero no logró su objeto.

El departamento de Matagalpa fiel a Granada, se levantó en armas contra la revolución, capitaneado por el Gobernador Abarca y por emigrados hondureños. Con tal motivo, Cabañas envió fuerzas a sojuzgarlo; y después de varios encuentros fueron derrotadas aquellas.

Concluido el período del director Chamorro, según la Cons-

[1] Carta inédita de 20 de abril de 1855, del licenciado Castellón al Presidente de El Salvador.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

titución de 1838, que era la que reconocían los revolucionarios, practicaron estos elecciones de autoridades supremas.

Resultó Director el licenciado Castellón y Senadores y Representantes los principales hombres de sus filas.

Entre los prisioneros tomados a los hondureños en las últimas acciones, figuraban varias personas enemigas políticas del General Cabañas, enviadas a la guerra por una especie de castigo. Los prisioneros demandaron piedad del General Chamorro; pero éste, tan inflexible como Cerda, no admitió la relajación de la ley de 10 de mayo, que prescribía la muerte de todo el que fuera avanzado con arma en mano.

En la exaltación de las pasiones, los defensores de la plaza no se fijaron en medios, y el 16 de enero de 1855, ocurrieron al puñal y a la traición con ánimo de librarse del asedio. Dos oficiales, vendidos al oro legitimista, debían aletargar con narcóticos a la guarnición y ser pasada ésta a cuchillo en la oscuridad de la noche. Afortunadamente tan sangriento proyecto se descubrió y pudo evitarse ese negro borrón a las páginas de nuestra historia.

Ocho meses y medio dilató el sangriento sitio de Granada. Tristeza da decirlo; pero después de treinta años de guerra, existía en Nicaragua la misma sed de sangre y la misma inhumana crueldad de nuestras primeras contiendas.

El 10 de febrero, Jerez ya restablecido de su herida, levantó el campamento de Xalteva y se reconcentró a León a la cabeza de mil hombres.

Los papeles se cambiaron, viéndose los revolucionarios reducidos a la plaza de Occidente.

Los legitimistas ocuparon entonces hasta Managua y todos los departamentos del Norte y Sur de la República.

Castellón culpaba del mal éxito de la revolución a Jerez, a

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

quien suponía falto de conocimientos militares, y con este motivo mandó a traer de El Salvador, en donde vivía pobremente, al General Muñoz. Este cambio fue aceptado por Jerez.

Tan luego los democráticos levantaron el campo, los legitimistas se dedicaron a hacer escarmientos entre las personas que habían auxiliado a aquellos directa o indirectamente. Amigos del Gobierno de Granada, pero vecinos de otros departamentos, fueron severamente castigados por no haber corrido a la plaza, a empuñar un arma durante el sitio.

Las cárceles se llenaban de hombres, muchos de ellos inocentes, a quienes se sacaba diariamente con una cadena al pie a trabajos públicos, unidos con los criminales.

El rigor se hizo extensivo hasta las mujeres. Una infeliz, sin otro delito que ser la esposa de uno de los revolucionarios más activos, fue mantenida con grillos; y aquella desgraciada, que se hallaba en vísperas de alumbrar, no pudo conseguir, ni en el acto supremo del nacimiento de su hijo, que le libertaran los pies.

Según el dicho de un testigo presencial, pasaron de trescientas mujeres y de cuatrocientos los hombres a quienes se tuvo en el presidio, haciéndose de las primeras todos los usos y abusos que la dementada pasión del odio pudo aconsejar.

Aquella insensata persecución volvió a dar prestigios a los revolucionarios. Los perseguidos no tuvieron otro amparo que el de las fortificaciones de León; y las filas democráticas recibieron, cuando menos lo creían, un refuerzo considerable de soldados voluntarios.

El 12 de marzo de 1855 falleció en Granada el General Chamorro, a consecuencia de una enfermedad. Si la voz del patriotismo hubiera podido hacerse oír en aquella hora de pasiones exaltadas, quizás se habrían resuelto satisfactoriamente las dificultades de la situación, convocando a los pue-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

blos para una elección de autoridades supremas; pero en vez de practicar esto, que era lo más natural y también lo dispuesto por las Constituciones políticas de 1838 y 1854, se incurrió en el error de reunir los restos legitimistas de la que fue Asamblea Constituyente, para que ésta eligiese al nuevo gobernante.

El 8 de abril de 1855 se inauguró solemnemente la antigua Constituyente, convertida por sí y ante sí, en Congreso Legislativo del Estado. Se componía de sólo catorce Diputados, distribuidos así: seis de Oriente, dos de Nueva Segovia, uno de Matagalpa, cuatro de Rivas y uno de Chinandega.

La Asamblea no quiso tampoco convocar a elecciones y eligió Presidente interino de la República al diputado don José María Estrada, mientras tomaba posesión el Presidente que se eligiera en propiedad. En seguida insaculó los pliegos cerrados de que hablaba la ley, para en caso de falta repentina del Presidente Estrada; siendo de advertir, que como no había senadores en el improvisado Cuerpo Legislativo, éste tuvo que infringir, una vez más, la Constitución, eligiendo a diputados de su seno, en lugar de aquellos.

El 16 del mismo mes de abril suspendió sus sesiones la Asamblea, dejando inaugurado el nuevo Gobierno del diputado Estrada, que como el anterior continuó proclamando «*legitimidad o muerte*», a pesar de ser nada legítimo su origen.

El General don Ponciano Corral, segundo jefe del ejército, ascendió por muerte del General Chamorro a General en Jefe de la legitimidad.

En el campo democrático, Muñoz trabajaba constantemente por la paz. Sus simpatías estaban por Granada y en sus cálculos entraba el que debiéndosele el restablecimiento del orden, el gobierno que surgiera de un arreglo, lo mantendría en elevada posición; renaciendo para él los tiempos anteriores.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Fijo en el propósito de hacer la paz, envió un comisionado a Corral proponiéndole, bien una junta de gobierno desempeñada por los dos Generales o bien el reconocimiento del Gobierno de Granada ejercido por sólo Corral, previa amnistía absoluta.

Los trabajos de Muñoz habrían tenido éxito completo si hubiera podido proseguir en ellos, porque a Corral le inquietaba desde hacía muchos años la sed de mando; pero los democráticos empezaron a murmurar públicamente y la prudencia aconsejó a Muñoz esperar algunos días más.

Antes de estos sucesos, el Director Castellón celebró en 28 de diciembre de 1854 un contrato con el norteamericano Byron Cole, para la traída de doscientos hombres también norteamericanos, que deberían prestar sus servicios durante la guerra, organizados con oficiales electos entre ellos mismos; pero sujetos inmediatamente al General en Jefe democrático.

Cada hombre sería mantenido por el gobierno provisional con carne y *totoposte*, y ganarían, cuatro reales diarios de soldados a sargentos, un peso cada oficial, doce reales el capitán y dos pesos el Comandante.

La columna debía llamarse «*falange democrática*» y tenía que llegar cuarenta días después al puerto del Realejo o al de San Juan del Sur, según conviniera, armada de rifles y municiones.

Los individuos contratados deberían considerarse como ciudadanos del país, estar sujetos en todo a las leyes vigentes y ser de buena conducta, industriosos y sin ninguna nota de infamia.

Pasada la campaña, los sobrevivientes y los herederos de los muertos serían premiados con dos caballerías de tierra en Segovia o Matagalpa a opción del Gobierno.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

En caso que la falange llegara después de concluida la campaña, podría, bajo las mismas bases, prestar sus servicios al Gobierno de Honduras.

En principio de 1855 participó Byron Cole a Castellón que el contrato lo había traspasado a *mister* William Walker, temible aventurero norteamericano, que acababa de sembrar el terror en el Estado de Sonora en México. Castellón no hizo novedad y antes bien lo excitó a que efectuara su viaje cuanto antes.

Cuando Muñoz tuvo noticia de la próxima llegada de Walker, se manifestó muy contrariado y tomó empeño en convencer al Director Castellón de los peligros de semejante paso. Éste, bastante prudente y algunas veces tímido, se asustó con las observaciones de Muñoz y logró infundir los mismos temores en los principales caudillos.

De acuerdo con todos, Castellón y Muñoz que eran amigos del presidente de El Salvador, José María San Martín, se dirigieron a éste participándole sus temores y pidiéndole su auxilio para terminar la guerra antes de la llegada de Walker.

San Martín, comprendió la gravedad de la situación, y acreditó sin pérdida de tiempo a un Ministro Plenipotenciario ante los Gobiernos beligerantes.

El comisionado salvadoreño, que fue el presbítero don Manuel Alcaine, era un hombre inteligente y doblemente respetable por su carácter eclesiástico.

Castellón lo recibió con satisfacción y lo facultó para arreglar la paz, haciéndola depender en último caso de una amnistía general, garantizada por el Gobierno de El Salvador.

El padre Alcaine pasó a Granada el 12 de junio y sus esfuerzos fueron inútiles. Los legitimistas estaban cegados y no quisieron conceder el perdón de la vida a sus enemigos. Era

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

tal su encono, que ni un armisticio permitieron.

La situación también había cambiado mucho para los de Granada. El Gobierno de Guatemala acababa de llevar a Honduras la guerra civil, dando armas, elementos y toda clase de auxilios al General don Juan López, enemigo de Cabañas, que avanzó apoyado por una división guatemalteca al mando del General Solares.

Creíase, pues, seguro un cambio favorable en Honduras y que con éste se obtendría inmediatamente el apoyo de dos gobiernos amigos.

Muñoz no tuvo suficiente confianza en el padre Alcaine para informarle de sus trabajos con Corral, y éste, que vio que se daban pasos para la paz sin contar con él de preferencia, se creyó burlado y dio por terminadas sus inteligencias con Muñoz.

Los democráticos, cuando vieron el mal éxito del padre Alcaine, se creyeron perdidos y entonces cifraron su esperanza en la falange americana, cuya llegada se anunciaba de un momento a otro.[2]

El 13 de junio llegó por fin al Realejo, *el Vesta*, buque de vela al servicio de Walker, conduciendo a éste y a cincuenta y cinco norteamericanos más.

William Walker era natural de Nashville, Estado de Tennesee en los Estados Unidos, y pertenecía a una familia acomodada.[3]

[2] Véase al fin, página 241, la nota E. (Nota del E)

[3] El *Ilustrated Times* de 31 de mayo de 1856, describía a Walker de esta manera: «*Figúrese usted, decía, a un hombre de cinco pies de alto, de muy vulgar apariencia, pelo casi rojo, limpio de aladares y bigote, con los huesos de los carrillos muy prominentes, frente angosta y mirada torva. He aquí en cuanto a su persona. En cuanto al traje, a veces usa un paletot azul, pero más comúnmente una blusa de franela azul, pantalón negro, botas, sombrero a* la *Kossuth, ceñidor y espada. A no ser por esta espada se le tomaría por el hom-*

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Quiso su padre dedicarlo al estudio de la jurisprudencia, pero él se aficionó más a las ciencias naturales.

Muy joven todavía se fue para Europa y allí acabó sus estudios en una universidad de Alemania.

Pensó en hacerse médico, estudió para ello dos años en París; más inquieto con sueños de aventuras, prefirió la espada al bisturí, renunció a graduarse de doctor y regresó a América.

En 1849, de socio en la propiedad del *Crescent* de Nueva Orleáns, pasó a ser redactor en jefe de aquel periódico, en el que comenzó a romper lanzas por la libertad de Cuba.

Fracasó la empresa del *Crescent* y Walker desapareció de Nueva Orleáns.

En 1850, lo encontramos escribiendo en el *Herald de* San Francisco, de donde pasó después a Marysville a ejercer la abogacía.

Pronto adquirió una regular clientela; pero su espíritu inquieto le llevaba a otras empresas.

En 1853 proyectó su expedición a Sonora. La casa de Gualana, que había levantado un ejército filibustero contra el General Santana, Presidente de México, llamó a Walker para que con sus hombres fuese a darle ayuda, con objeto de establecer un gobierno independiente en Sonora.

Organizada la expedición, Walker se hizo a la vela en San Francisco en el año de 1854. Debía ir al golfo de Guaymas, pero la casa de Gualana no le fue fiel y entonces fue a fortificarse en la Ensenada, en donde estuvo algunos meses sos-

bre más insignificante del mundo, por un mercachifle de los peores barrios de Nueva York. Lleva consigo a un hermano que tiene un nombre de comedia, Norval Walker, y de quien puede decirse que es el mayor borracho y el hombre más petulante del mundo»— (N. del A.)

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

teniendo no pocos combates. Viendo que los partidarios con que contaba en México no llegaban a engrosar sus filas, desesperado de poder tener resultado alguno, se retiró como pudo, y con mucha dificultad arribó con sus hombres a San Francisco, en mayo de 1854.

Apenas llegado, Walker fue reducido a prisión y acusado ante el Tribunal de los Estados Unidos como infractor de las leyes de neutralidad. Logró defenderse bien y el Jurado se mostró indulgente y lo absolvió.

Poco después fue diputado para la convención democrática del Estado de California en 1854, cuando el partido democrático se dividió. Era entonces editor del *State Journal* de Sacramento.

Un día, leyendo el libro que sobre Nicaragua había escrito *mister* Squier, se sintió enamorado de este país. Sabía que había en él guerras civiles y trató con algunos amigos de ir a darle ayuda a cualquiera de los bandos políticos, para apoderarse por este medio del país.

Uno de los propietarios del periódico que redactaba Walker, era Byron Cole, y se entusiasmó tanto con el pensamiento de su compañero, que vendió su parte y salió en seguida para San Juan del Sur.

Cole celebró con Castellón el contrato que conocemos y después lo traspasó a Walker.

En Nicaragua, Walker fue muy bien acogido por Castellón; pero Muñoz no pudo disimular la repugnancia con que vio la llegada del jefe filibustero, por la cual éste manifestó al primero, que su deseo era expedicionar sobre el departamento meridional, para acercarse por ese lado a Granada.

El 20 de junio se dio a Walker el título de Coronel y se le autorizó para expedicionar sobre Rivas.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Capítulo III

INVASIÓN DE WALKER

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Colonización de Kinney. —Independencia de San Juan del Norte. —Salida de Walker. —Su desembarco en Rivas. —Ataque y derrota. —Regresa a León. —Dificultados con Muñoz. —Concesiones a Cole. —Nueva expedición. —El cólera en Managua. —Auxilios a Guardiola. —Sale Muñoz a batirlo. —Victoria y muerte de éste. —Sale Walker para Rivas. —Órdenes de Castellón. —Lo burla Valle. —Acción de «*La Virgen*». —Derrota de Guardiola. —Corral sale a campaña. —Muerte de Castellón. —Le sucede Escoto.—Toma de Granada. —Regreso de Corral. —Pláticas de arreglo. —Proclama de Walker. —Rehenes que toma. —Baladronadas en Masaya. —Fusilación de Mayorga. —Capitulación de Corral. —Organización del nuevo Gobierno. —Conducta de Estrada. —Actitud de los leoneses. —Proceso y muerte de Corral. —Situación del partido democrático.

Cuando Walker se dirigía de San Francisco al Realejo, dos norteamericanos, los Coroneles Kinney y Fabens salían de Nueva York, por la vía del Atlántico a colonizar, según decían, el territorio de San Juan del Norte.

El 6 de septiembre de 1855 hubo en el puerto de San Juan una reunión convocada por los titulados colonizadores, en la cual fue proclamada la independencia del mismo puerto, con un gobierno, también independiente, presidido por el Coronel Kinney, quien a su vez organizó una especie de ministerio y fundó un periódico oficial con el título de *El Centro-Americano.*

Mientras tanto, Walker, a quien dejamos en el Realejo, se hizo nuevamente a la vela en el *Vesta,* llevando a su bordo la falange y un refuerzo de más de cien nativos, al mando del Coronel leonés don Mariano Méndez.

El 27 desembarcó sigilosamente en las costas de Brito y se internó a Rivas; pero la plaza estaba cubierta por tropas legiti-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

mistas, que había enviado Corral, a quien Muñoz dio un oportuno aviso.

Al romperse los fuegos, Méndez abandonó el campo con la tropa leonesa y la pequeña escolta americana fue completamente batida el 27 del mismo mes, dejando once muertos.

Walker con los 43 hombres restantes pudo escapar por el lado de San Juan del Sur, donde se apoderó de la goleta *San José,* en la cual se trasbordó al *Vesta* que lo condujo nuevamente al Realejo, el 1 de julio siguiente.

Castellón, con su habilidad diplomática de siempre, mandó a felicitar a los americanos por su intrépido comportamiento en Rivas y a invitarlos para que se trasladaran a León, cuya plaza se encontraba entonces amenazada por Corral, quien había avanzado hasta Managua con todo el grueso del ejército legitimista.

Walker acusaba a Muñoz de traición y exigía que se le castigara; pero Castellón lo aplacó, reconociendo la justicia del cargo y dejando.el escarmiento para más tarde, en atención a las difíciles circunstancias que atravesaba.

Poco después el antiguo diplomático reunió en su casa a los dos jefes enemigos y logró reconciliarlos.

Muñoz propuso entonces que los americanos fueran divididos en guerrillas y que cada una de éstas se agregara a los varios cuerpos del ejército democrático. Walker comprendió bien, que se trataba de dividir y anular su falange y contramarchó para Chinandega, con resolución aparente de regresarse a San Francisco de California.

Toda la ambición de Walker era apoderarse del departamento Meridional y con éste la línea de tránsito interoceánica, para procurarse hombres y recursos con que adueñarse de Nicaragua.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Byron Cole, que era socio y confidente del jefe filibustero, se quedó en León explotando diplomáticamente a favor de su socio, la situación aflictiva de Castellón. Éste consintió en que se modificara el contrato primitivo, autorizando a Walker para que pudiera enrolar hasta trescientos americanos en servicio de Nicaragua, ofreciéndoles cien pesos mensuales de sueldo y quinientos acres de tierra al terminar la campaña.

Cole obtuvo también de Castellón una autorización en forma, para que Walker pudiera arreglar todas las divergencias y cuentas pendientes entre el Gobierno y la Compañía de Tránsito.

Tan luego como el jefe filibustero recibió de Cole tan preciosos documentos, resolvió dirigirse a Rivas; pero deseoso de dar una sorpresa, propaló que se marchaba para Honduras en auxilio de Cabañas.

En el entretanto, el cólera morbo apareció en Managua y en pocos días asoló al ejército legitimista.

Corral, en vez de marchar precipitadamente sobre León, para llevar el contagio al enemigo, en caso de que su esfuerzo se malograra, se contentó con ver morir apestados a todos sus hombres, hasta quedar reducido su ejército a un pequeño cuadro de oficiales con el cual regresó a Granada.

Cuando esto sucedía, el Gobierno legitimista dio un auxilio de trescientos hombres al General don Santos Guardiola, emigrado hondureño, para que expedicionara por Nueva Segovia y se internara a Honduras a molestar a Cabañas.

La noticia del auxilio dado a Guardiola llegó muy pronto a León; y no teniendo que temer ya nada de Managua, Castellón hizo salir a Muñoz con fuerza suficiente para que impidiera los propósitos del Gobierno de Granada.

El 18 de agosto se encontraron ambos ejércitos en el pe-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

queño pueblo de El Sauce, y después de seis horas de combate fue derrotado Guardiola; pero el jefe victorioso quedó muerto en el propio campo de su gloria.

La muerte de Muñoz fue en aquellas circunstancias una verdadera pérdida para todo Centroamérica. Sus talentos militares, su dilatada experiencia, y sobre todo, su odio a Walker y a la intervención de todo elemento extraño en nuestras contiendas civiles, lo hacían indispensable en aquella época de ofuscación y exaltamiento, para impedir la preponderancia que el filibusterismo adquirió más tarde en nuestro suelo.

Según se dijo por la prensa oficial de El Salvador, el General Muñoz había consentido en ponerse al frente de la revolución democrática, porque impresionado con el carácter destructor de la guerra que se hacían leoneses y granadinos, pensó que todavía era posible regularizarla y poner término a los desastres y la anarquía.

Walker aprovechó las circunstancias extraordinarias del Gobierno de León, aturdido con la pérdida de Muñoz, para salir del Realejo con la falange americana y con una división voluntaria de ciento setenta nativos que le proporcionó el Coronel don José María Valle, Subprefecto de Chinandega, quien también se enroló en la expedición, a pesar de las repetidas prohibiciones del gobierno provisional.

Castellón intimidado con las reflexiones de Muñoz y de don José María San Martín, Presidente de El Salvador, que en el seno de la confianza le escribía previniéndolo contra los filibusteros, se oponía a la salida de Walker, y sobre todo, a que se le diera el menor auxilio; pero como hemos visto, Valle, o sea el antiguo *Chelón*, burló sus órdenes.

El 23 de agosto, el *Vesta* se hacía por tercera vez a la vela conduciendo a Walker y a sus compañeros.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

El 29 arribó la expedición a San Juan del Sur, desembarcó sin oposición el 2 de septiembre, y el 3 llegó a «*La Virgen*» en donde fue atacada por Guardiola, quien comandaba un ejército de seiscientos legitimistas escogidos.

A las pocas horas de fuego, Guardiola, aterrorizado por los rifles americanos, huyó despavorido, dejando en el campo sesenta muertos y muchos heridos.

Tan rudo golpe para los legitimistas, hizo salir a campaña al General en Jefe Corral, a la cabeza de mil hombres, sedientos de tomar el desquite.

Corral, sea por temor, sea por carácter, pues era bastante apático, perdió lastimosamente el tiempo en Rivas sin atacar a Walker, cuya fuerza se engrosaba más y más cada día.

Después de la vergonzosa fuga de Guardiola, el jefe filibustero hizo curar a los heridos, trató bien a los prisioneros y supo inspirar confianza a todos. De esta suerte, los amigos de los democráticos y aún muchos legitimistas de los castigados en Granada por no haber concurrido a sostener el sitio, se presentaron voluntariamente y empuñaron las armas que dejó abandonadas Guardiola, gustosos de servir a un jefe que no usaba de violencias con nadie.

Además de los muchos que se le presentaron en «*La Virgen*» Walker vio engrosado su ejército con una columna de treinta y cinco buenos rifleros, que le llegaron por el *Sierra Nevada,* vapor de la Compañía de Tránsito, y con igual número de voluntarios leoneses, que condujo la goleta *San José.*

El gobierno provisional de León estaba entonces servido por el senador don Nazario Escoto, sucesor del licenciado Castellón, a quien el cólera arrebató la vida el 8 de septiembre de 1855, momentos después de haber recibido la noticia, para él desagradable, del triunfo de Walker sobre Guardiola.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Todo parecía favorecer entonces los proyectos ambiciosos del caudillo aventurero. La espada de Muñoz y la intriga de Castellón, que pudieron cortar su carrera, no existían ya; el brillante ejército de Guardiola se desbandó a su sola vista, dejándole un rico armamento; y en aquella hora, en que era dueño de hacer su voluntad y en que contaba con hombres, recursos, elementos y prestigio, la suerte puso en sus manos comunicaciones escritas, que llevaba un correo expreso a Corral, y en las cuales se daba cuenta del desamparo en que había quedado la plaza de Granada.

Rápido, como siempre, Walker sin atender más al jefe legitimista, que nunca acababa de prepararse para atacarlo, se embarcó en unos de los vapores del lago y sorprendió a Granada, en la madrugada del 13 de octubre de 1856, tomando la plaza sin resistencia.

Corral, burlado en Rivas con su numeroso ejército, se puso a la cabeza de quinientos hombres escogidos y marchó precipitadamente a reconquistar la plaza perdida.

Siete leguas antes de llegar, en las inmediaciones del pueblo de Nandaime, encontró a varios comisionados de Walker que le propusieron la paz, a condición de que los dos caudillos gobernaran el país: Corral como Presidente y Walker como Comandante General de las armas.

Hacía muchos años que el jefe legitimista soñaba con la Presidencia de Nicaragua; y Walker sin saberlo, tocaba la cuerda más sensible de su corazón. Todo el coraje y la energía de que momentos antes parecía estar revestido Corral, desaparecieron como por encanto, halagado por la grata esperanza de la próxima realización de su ensueño más dorado.

No conocía a Walker; pero raciocinaba con sus deseos, y de seguro lo comparaba con Raoul, con Pierson y con los demás jefes extranjeros que tan útiles y fieles fueron al Gene-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

ral Morazán, o cuando menos, lo conceptuaba un verdadero *suizo de espada*, de quien podría valerse eternamente, mediante buenas propinas.

En su ceguedad no reflexionaba que un americano del Sur de los Estados Unidos es incapaz, no diremos de subordinarse, de compartir siquiera su posición con un hombre de color, a cuya raza pertenecía el infortunado Corral.

La expedición, por tal motivo, en vez de continuar su marcha precipitada sobre la plaza de Granada, cambió tranquilamente de rumbo y se encaminó a Masaya, donde estaba refugiado el Presidente Estrada, con quien Corral necesitaba ponerse de acuerdo.

Tan luego Walker se adueñó de Granada, reforzó su ejército con cien prisioneros políticos que se hallaban en la plaza con cadenas y en trabajos forzados, y publicó una proclama muy estudiada, ofreciendo garantías de la vida, de la persona y de la propiedad a todos los que voluntariamente se le presentaran, sin distinción de colores políticos. Casi todos los vecinos, y entre ellos don Mateo Mayorga, ministro de Relaciones Exteriores de Estrada, se acogieron a la proclama y fueron garantizados.

Estaba alcanzado, en mucha parte, lo que Byron Cole y Walker habían proyectado el año anterior en la oficina del *State Journal* de Sacramento. Tratábase ahora de procurar un arreglo que restableciera la paz y dejara a Walker con las armas, para comenzar la explotación económica del negocio.

Mientras Corral se olvidaba del enemigo, conferenciando en Masaya con Estrada, Walker entendido ya con la Compañía de Tránsito, recibió por medio de ésta un refuerzo de sesenta norteamericanos más, procedentes de San Francisco.

La toma de Granada fue celebrada en León con loco en-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

tusiasmo. Tampoco los leoneses conocían a Walker y pensaban poco más o menos lo que Corral. Así fue que en medio de la alegría pública, se organizó una columna de voluntarios democráticos y salió confiadamente a compartir con los americanos el triunfo alcanzado; pero al pasar por Managua fue sorprendida por el Coronel legitimista don Tomas Martínez y deshecha completamente.

Este triunfo, aunque de poca significación, envalentonó al Presidente Estrada y a los legitimistas de Masaya.

Las proposiciones de Walker fueron desatendidas; y éste, contrariado con tan inesperada resolución, tomó en rehenes a los principales vecinos de Granada, para tener a raya a Corral.

Al saberse la providencia de Walker, tan en pugna con su conducta anterior, la indignación fue general en Masaya. Desde el Presidente Estrada hasta el último soldado recordaban a Guzmán *el Bueno* de España y no se hablaba más que de imitarlo, atacando en el acto al jefe aventurero.

En medio de aquella excitación general, el Prefecto legitimista de Masaya, don Pedro Joaquín Chamorro, hermano del ex Presidente del mismo apellido, constituyéndose en eco del sentimiento público, dio a luz una enérgica proclama, en que recordaba los comportamientos de los españoles en los campos de batalla contra los franceses y excitaba al ejército contra los invasores, aun cuando para tomar la plaza peligrasen las familias y amigos que allí existían.

Las balandronadas de Masaya hicieron perder la calma a Walker. Pretextando que los legitimistas habían asesinado antojadizamente a algunos pasajeros americanos en «*La Virgen*» y en San Carlos, contestó la proclama de Chamorro mandando fusilar, sin ningún trámite, al ministro Mayorga.

La noticia de tan triste suceso, ocurrido en la madrugada

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

del 23, fue llevada a Masaya en el mismo día por comisionados de Walker, quienes se presentaron anunciando que éste se manifestaba decidido a fusilar a los otros rehenes, entre los cuales figuraba don Dionisio Chamorro, hermano del autor de la protesta, si a las nueve de esa misma noche no recibía una contestación favorable de arreglo. Esta misiva, la noticia exagerada de los refuerzos llegados a Walker, y sobre todo, una exposición en que los mismos prisioneros suplicaban se arreglara pacíficamente la terminación de la guerra, abatieron por completo la energía de los legitimistas, que acabaron por ofrecer que al día siguiente enviarían sus comisionados.[1]

El día 23, poco después de las nueve de la mañana, entró Corral a Granada, acompañado de un piquete de filibusteros que fue a recibirlo al camino, y del mismo Walker que le aguardaba en las afueras de la población.

Los legitimistas del 23 de octubre no eran los mismos del día 19. En su aturdimiento por aplacar a Walker enviaban de comisionado al mismo General en Jefe de su ejército, que con el sólo hecho de pasar humildemente al campo enemigo, anunciaba que estaba rendido a discreción.

En el mismo día se celebró el tratado de paz, verdadera capitulación, en la que se aceptó todo cuanto quiso imponer el inflexible filibustero.

Corral apareció omnímodamente facultado por su Gobierno, y el convenio por su parte no necesitaba de ratificación; mientras Walker tenía especial cuidado de hacer constar, que carecía de facultades y que todo lo que se pactara había de sujetarse a la ratificación del Gobierno de quien dependía,

[1] Según informes verbales de algunos conservadores respetables, el General don Fernando Chamorro, su hermano don Pedro y algunos otros, nunca estuvieron de acuerdo con el paso de Corral—(N. del A.)

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

quedándole de esta manera una puerta franca para en caso de mal éxito.

Se estipulaba la terminación absoluta de la guerra y el nombramiento de don Patricio Rivas, hombre eminentemente pacífico y apartado de la política, para que gobernara por catorce meses el país, mientras se procedía a elecciones; pero el mando absoluto de las armas quedaba a Walker y la falange americana debía continuar en servicio del Estado.

Los ministros del Gobierno tendrían que ser cuatro, nombrados por el Presidente Rivas y tomados de los departamentos de la República.

Las fuerzas legitimistas y democráticas se reducirían a ciento cincuenta hombres por cada parte y serían comandadas las primeras por el Coronel Martínez en Managua, y por el Coronel Xatruch en Rivas.

Los gobiernos de León y Granada debían cesar desde el momento en que cada General les notificara el convenio; y cualquiera de ellos que se resistiera, tendría que ser tratado como perturbador de la paz.

Por último, Corral debía entregar el mando, armamento y municiones a Walker; el Gobierno tendría que residir en Granada; y ambos ejércitos quedaban obligados a cambiar sus divisas por un listón celeste en que se leyera: «*Nicaragua independiente*».

Cuando en Masaya se tuvo noticia del convenio, el desagrado fue general en el campo legitimista; pero Corral había tenido cuidado de cortar toda retirada, y se hizo necesario sufrir con paciencia la humillación impuesta.

El Coronel Martínez que estaba en Managua, al tener noticia de lo ocurrido escribió a León ofreciendo su ciega adhesión y la de su tropa, si unían sus esfuerzos contra Walker; y el

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Coronel Xatruch, que estaba de Gobernador en Rivas, emigró a Costa Rica inconforme de ver a Nicaragua en poder de filibusteros.

Corral, sin embargo, se mostraba satisfecho de su obra porque creía de buena fe que habiendo sido tan generoso con Walker, hasta convertirlo en árbitro de Nicaragua, tendría que ser grato y no tardaría en ponerse a su servicio. Es probable también, que su mirada abarcara los próximos comicios electorales, de que Walker estaba excluido por su calidad de extranjero, y en donde las influencias del jefe de las armas podrían pesar bastante en su favor.

El 30 de octubre de 1855 llegó don Patricio Rivas a Granada e inmediatamente tomó posesión de su destino.

Durante dos o tres días Corral, que era el ministro de la Guerra, pareció ser el árbitro del nuevo Gobierno. Esto lo llenó de tanta satisfacción, que públicamente manifestaba que había ganado a los democráticos con su propio jefe.

El Presidente legitimista don José María Estrada, autorizó una protesta, el 25 del mismo octubre, en que hacía presente que había cedido contra su voluntad, y excitaba en ella a los Gobiernos de Centroamérica, para que salvaran a mano armada la autonomía de Nicaragua. Después de suscribir esta protesta, que tuvo buen cuidado de no publicar por entonces, envió comisionados a solicitar auxilios de los Gobiernos vecinos, y disolvió su Gabinete, retirándose a Honduras acompañado de unos cuantos jefes.

En León no fue tampoco bien recibido el tratado *Walker-Corral*; pero se tomó en cuenta que la aprobación encerraba un peligro menos próximo y se procuró sacar todo el partido posible, explotando con habilidad la nueva situación.

En consecuencia, se aprobó el convenio, se nombró a

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Walker General de Brigada y se dispuso que una comisión de siete personas de las más notables, entre las que figuraba Jerez, pasara a Granada a felicitar al jefe filibustero por «*el éxito venturoso que habían alcanzado sus constantes esfuerzos*».

Desde la llegada de los comisionados leoneses todo cambió para Corral.

El Presidente Rivas colocó en el Ministerio de Relaciones a Jerez, caudillo de los democráticos; en el de Crédito Público a Ferrer, que también pertenecía al mismo partido; y en el de Hacienda, al americano Parker H. French, teniente de Walker.

Todo aquello era, por supuesto, obra del jefe filibustero; y Corral al verse solo, y en cierto modo befado, se arrepintió de su cobarde capitulación y escribió a sus amigos de Honduras diciéndoles que estaba perdido todo, que era necesario que volaran en su auxilio.

La fatalidad parecía perseguir al jefe legitimista. Sus cartas cayeron en poder de Walker, al siguiente día de haber sido desarmado el ejército granadino, y el día 6 de noviembre fue reducido a prisión.

Walker como Comandante General proveyó un auto cabeza de proceso, mandando organizar un Consejo de Guerra en ese mismo día. Lo debían componer oficiales americanos subalternos.

Reunido el Consejo, Walker se presentó acusando a Corral por traición y sedición.

Abierto a pruebas el juicio, el mismo acusador sirvió de único testigo en contra del acusado.

Cerrado el debate, el Consejo pronunció sentencia de muerte en el mismo día de su instalación.

El día 7 Walker, juez instructor, acusador y testigo, confir-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

mó en última instancia la sentencia del Consejo y mandó a ejecutarla.

El 8 de noviembre de 1856, a los veintiún días de la capitulación, el ministro de la Guerra expiraba en un patíbulo, ejecutado por verdugos norteamericanos.

Se ha dicho que Walker fue un abogado instruido y un aventurero de genio; pero la ejecución de Corral pone de manifiesto que no fue ni una, ni otra cosa.

El ministro de la Guerra no podía ser juzgado en plena paz por un Consejo de Guerra; y aún suponiendo de que tal absurdo jurídico fuera posible, el Consejo debió componerse de militares de su misma graduación y en él no debió aparecer nunca Walker haciendo de juez y parte al mismo tiempo.

Por muerte de Corral, ocupó su puesto en el ministerio, el licenciado don Buenaventura Selva, del partido democrático.

Walker quitó el mando de Managua al jefe legitimista Martínez, que huyó a Honduras; y la situación política quedó en absoluto entregada al partido democrático.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Capítulo IV

ADMINISTRACIÓN DE PATRICIO RIVAS

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Situación de Nicaragua. —Desvíos de Walker. —Situación del partido democrático. —Actitud del clero. —«*El Nicaragüense*». —Conducta de los filibusteros. —Comentarios de la prensa extranjera. —Política americana. —Cuestión inglesa. —Actitud del Presidente Pierce. —El ministro French. —Reconocimiento que hace *mister* Wheeler. —Protestas del Cuerpo Diplomático. —Rechazo de French. —Sus proposiciones a Marcoleta. —Enganches americanos. —Decretos imprudentes de Walker. —La Compañía de Tránsito. —Actitud de ésta. —Llegada de Cabañas. —Mal éxito que obtiene. —Reunión democrática. —Jerez renuncia del ministerio. —Política de Walker. —Los legitimistas huyen a los bosques. —Llegada de Goicuria. —El primer vapor de la Mala del Pacífico.

Diez y siete meses de guerra civil encarnizada y destructora, habían agotado los recursos de Nicaragua y enervado el patriotismo de sus hijos.

Walker, si hubiera tenido alguna mediana habilidad, no sólo se habría adueñado de Nicaragua sin oposición, sino que habría sido el ídolo del pueblo que cansado de tan acerba lucha sólo deseaba la paz.

Por otra parte, leoneses y granadinos, que se odiaban a muerte y que desconfiaban mutuamente unos de otros, habrían preferido poner sus destinos eternamente en manos de un elemento ajeno a sus rivalidades, si éste se hubiera mostrado imparcial y conciliador.

Pero Walker era un aventurero bastante vulgar, cuya vista no alcanzaba más allá de sus conveniencias personales, y optó por el gastado sistema de apoyar al que consideró más débil contra el más fuerte, para explotar la división.

El partido democrático que había hecho la guerra a Chamorro por su absolutismo, porque llamó a Nicaragua Repú-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

blica, y Presidente al Director, se encontraba con la situación en la mano y no obstante besaba humildemente el látigo de Walker, se servía de los mismos nombres para designar al gobernante y al país, y hacia exactamente lo que tanto combatiera.

La dilatada lucha había excitado de tal manera las pasiones, que los partidos olvidaban con frecuencia sus principios, por tal de encontrar la manera como desahogar sus resentimientos y venganzas.

El partido democrático, aunque aparentemente dueño de la situación, mandaba tanto en Nicaragua, como el legitimista. Baste saber, que ni el Presidente, ni los ministros, tenían autorización para hacer nada que no fuera del gusto de Walker, que cada día se mostraba más imperioso y exigente.

Los altivos leoneses, después de tantos años de lucha, vinieron a convertirse en siervos del jefe filibustero, de cuyo férreo dominio no podían, ni querían sustraerse. No podían, porque Walker se apoyaba en un crecido ejército de aventureros, cuyo número se aumentaba por cada vapor que llegaba a San Juan del Sur; no querían, porque pensaban que si se alejaban de Walker, éste se rodearía de los legitimistas a quienes temían más que a todos los males juntos. Todo, pues, parecía doblegarse ante el audaz aventurero.

El clero, que pudo haberse alarmado con la introducción del elemento protestante, fue por el contrario humilde cortesano, a quien se vio con frecuencia en las antesalas del autócrata, esperando como un favor el permiso de entrar a felicitarlo por el bien que hacía a Nicaragua.

Las alhajas de los templos le fueron dadas de orden del Jefe de la iglesia nicaragüense, para invertirlas en la compra de rifles y elementos de guerra: mientras los personajes más notables del clero, como el cura de Granada, don Agustín

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Vigil, que pasaba por el primer orador sagrado, agotaban el vocabulario de la adulación, llamándolo desde la tribuna del Espíritu Santo «*angel tutelar*» y «*estrella del Norte*».

Walker, para la buena marcha de su negocio, necesitaba de un órgano de publicidad, que diera a conocer sus conquistas en los Estados Unidos, en donde tenía cifradas sus mejores esperanzas. Fundó, pues, el 20 de octubre de 1855, un periódico bilingüe, que llamó *El Nicaragüense* escrito, una cuarta parte en un español bárbaro y las restantes en buen inglés.

El Nicaragüense retrataba fielmente el carácter de los filibusteros americanos. Era muy frecuente encontrar en un mismo número palabras de aliento para el pueblo de Nicaragua en la parte española, mientras en la inglesa, destinada a los Estados Unidos, se hablaba de conquista y esclavitud y se designaba a los nativos con los epítetos más odiosos y despreciativos.[1]

En el mismo mes de octubre, el vapor *Cortés* de la Compañía de Tránsito trajo de San Francisco un refuerzo de seiscientos americanos reclutas y una compañía más, organizada, armada y a las órdenes del Capitán Davidson.

---

[1] Degradados, afeminados, *greasers*, eran los calificativos amorosos con que el periódico filibustero regalaba a los nicaragüenses. Fue su redactor principal el filibustero Juan Tabor, aunque escribieron en él varios otros.
Cuando Centroamérica se coligó contra Walker, *El Nicaragüense* fue más insolente, y la *Gaceta Oficial de El Salvador* de 9 de octubre de 1856, aseguraba que la parte española se hallaba entonces a cargo del General don Manuel Carrascosa, uno de los ministros de Walker.
El Nicaragüense solía tratar sueltos por este estilo: «*FALLECIMIENTO —old aguardiente (aguardiente añejo)— Un caballo bien conocido, perteneciente al Coronel Frank Anderson, murió súbitamente el domingo en la noche: el Coronel le enterró con pompa. Pocos caballos había en Nicaragua superiores a él, ya por su velocidad, ya por su fortaleza, hermosura y docilidad. Paz a sus crines*». De aquí puede deducirse la clase de lectores a que estaría dedicada la publicación de los filibusteros —(N. del A.)

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

La condición de los nicaragüenses por este tiempo, no podía ser más triste y angustiosa. Los prisioneros de una horda de bandidos no habrían sido peor tratados que nosotros.

El *Chronicle* de Nueva York publicó correspondencias de su *reporter* en Nicaragua, que retrataban la vida y costumbres de los filibusteros. Éstos, según el *reporter,* robaban, asesinaban, incendiaban y violaban con la mayor impudencia, y cuando el corresponsal del *Chronicle* les hacía reflexiones sobre lo perjudicial que podía serles en lo porvenir una conducta semejante, contestaban, encogiéndose de hombros, «*que los* greasers *no tenían sentimientos, ni eran de la misma especie que los blancos*».

El Presidente Rivas y su ministerio, mientras tanto, sólo se ocupaban en hacer lo que Walker quería y en buscar la manera de mantenerlo grato. Triste parodia de gobierno; la administración Rivas traía a la memoria la Corte de Bluefields en tiempo de los ingleses. Don Patricio Rivas y su Gabinete hacían en Nicaragua por entonces el mismo papel político, que los jefes moscos bajo el protectorado de *mister* Patrick Walker.

La prensa de Europa y América discutía con calor las aventuras de los filibusteros. En los Estados Unidos casi todos los diarios aplaudían al audaz compatriota, a quien convertían en héroe de novela, comparándolo cínicamente con Hernán Cortés, con Francisco Pizarro y con los más célebres conquistadores; pero en Europa, el Brasil y toda la América Latina se le atacaba con dureza y se increpaba al Gobierno norteamericano.

El *Journal of Commerce* de Washington y otros periódicos respetables, que se suponía inspirados por el Gabinete americano, decían francamente, que éste no podía impedir los movimientos de Walker en Nicaragua, ni convertirse en policía de países lejanos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

La Patrie de París, el *Diario de la Marina* de La Habana y muchos otros periódicos, enemigos de los filibusteros, al propio tiempo que condenaban a estos, decían con mucha sensatez, que si Nicaragua era impotente para echar del país aquella turba de forajidos, había que reconocer que tenía bien merecida su suerte, porque la primera condición de un gobierno era estar en aptitud de poder resistir un asesinato.

Parecía inconcebible en el exterior, que 55 hombres pudieran sojuzgar a toda una nación, derrotando primero el ejército numeroso de Guardiola y obligando a capitular, sin un disparo, al más numeroso todavía, que comandaba Corral. De ahí la gran fama de Walker; de ahí el entusiasmo que despertaron sus triunfos en el pueblo americano, envanecido de tener por compatriota al héroe de tan portentosos hechos; y de ahí también ese desprecio universal por un pueblo tan desdichado y miserable que carecía de virilidad hasta para echar fuera a una pequeña gavilla, que lo saqueaba y asesinaba tranquilamente.

Las aventuras de Walker en Nicaragua tenían que ser toleradas por el Gobierno de Estados Unidos, a pesar de las repetidas protestas del Cuerpo Diplomático y de la reprobación enérgica de la prensa de casi todo el mundo civilizado, por las cuestiones con Inglaterra.

Después de suscrito el tratado *Clayton-Bulwer*, el Gobierno inglés continuó ocupando Belice, Roatán, la Reserva Mosquita y San Juan del Norte.

El Gobierno americano exigió enérgicamente la desocupación de aquellos territorios porque, conforme el artículo 1° del tratado, ambas partes habían convenido, «*que en ningún tiempo ocuparían, colonizarían, fortificarían ni ejercerían dominio alguno* sobre Nicaragua, Costa Rica, la Costa Mosquita o parte alguna de Centroamérica».

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Inglaterra alegaba que esa estipulación se refería al tiempo venidero; pero nunca jamás a derechos adquiridos con anterioridad al tratado.

La prensa de ambos países tomó cartas en el asunto y lo discutió con tal acritud, que hirió el amor propio nacional de ingleses y norteamericanos.

A esta cuestión diplomática entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, vino a agregarse la de las reclamaciones entre los mismos, por ciertos enganches efectuados en territorio americano para la guerra de Crimea; y llegaron a tal punto las cosas, que la Cancillería de Washington cortó de golpe la discusión, enviando pasaportes a *mister* Crampton, ministro residente de Inglaterra, para que desocupara el país.

En tal ocasión, el aparecimiento de Walker, como conquistador americano en Nicaragua, venía indirectamente a apoyar los intereses de los Estados Unidos en la cuestión pendiente.

Era Presidente de la Unión Americana, en aquellos días, el General Franklin Pierce. Había sido elevado por los votos del partido democrático en la elección de 1852 y tomó posesión de la Presidencia el 4 de marzo de 1853.

Mister Pierce deseaba ser reelecto en los comicios de 1856, y de ahí también, que para no perder popularidad, fuera su política tan poco franca y definida en los asuntos de Walker.

El secretario privado de *mister* Pierce sostenía correspondencia con el filibustero *mister* Fabens, y esas cartas, que fueron publicadas en junio de 1856, lo complicaban en la expedición del vapor *Tennesse,* que fue detenido por las autoridades federales del Estado de Nueva York.

Walker, que seguía con ojo avizor todos los movimientos de la política americana, tuvo especial cuidado en hacer que

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

el Gobierno de Nicaragua enviara un representante a los Estados Unidos. La elección naturalmente tuvo que recaer en uno de los suyos, y Parker H. French, entonces ministro de Hacienda, fue nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

El nuevo ministro era digno de la causa que iba a representar en Washington. French era tahúr de profesión y tenía en Norteamérica cuentas pendientes con el Gobierno, que lo había perseguido como concusionario. Sin embargo, no vaciló en presentarse ante *mister* Pierce en 19 de diciembre de 1855.

Mister Wheeler, ministro americano en Nicaragua, tan pronto como se inauguró el Gobierno de don Patricio Rivas se apresuró a reconocerlo oficialmente.

Don José de Marcoleta, antiguo ministro de Nicaragua en Washington, don Antonio J. de Irrisarri, de Guatemala y don Luis Molina, de Costa Rica, se dirigieron inmediatamente a la Cancillería americana, protestándole por el reconocimiento indebido que su representante en Nicaragua había hecho de un Gobierno impuesto por una gavilla de filibusteros. El Cuerpo Diplomático residente en Washington, representado por los ministros de España, Francia, Brasil, Chile, Perú y demás naciones sudamericanas, apoyó las protestas anteriores, y *mister* Pierce no tuvo más camino, para ser consecuente con las reclamaciones que entonces hacía a Inglaterra por los enganches americanos para la guerra de Crimea, que desaprobar la conducta de su ministro en Centroamérica.

En situación tan desfavorable para el filibusterismo americano, se presentó en el Capitolio Parker H. French, pidiendo oficialmente que se le reconociera en su elevado carácter diplomático. *Mister* Marcy, secretario de Relaciones Exteriores, le contestó en 21 de diciembre de 1855, manifestándole que no podía recibirlo, porque los que habían establecido el ac-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

tual orden de cosas en Nicaragua no eran ciudadanos de ésta, ni el voto popular, libremente manifestado, había sancionado su presencia en el poder. Más claro, *mister* Marcy significó a French que reputaba a don Patricio Rivas como un prisionero de Walker, y a su Gobierno como «*Gobierno de parapeto*».[2]

Pocos días después French fue arrestado en Nueva York, acusado de estar haciendo enganches de filibusteros para Nicaragua; y aunque se le puso en libertad al poco tiempo, parece que *mister* Pierce le hizo decir privadamente, que si no tomaba soleta lo más pronto posible, podría suceder muy bien que se volviese a tratar de sus antiguas cuentas.[3]

Antes de estos acontecimientos, el 8 de diciembre del mismo año, el Presidente Pierce, creyéndose obligado a satisfacer al Cuerpo Diplomático, publicó una proclama, prohibiendo a los ciudadanos de la Unión Americana, que tomaran parte en las expediciones de Walker, que llamó «*vergonzosas y criminales*».

Cuando Walker tuvo noticia de los anteriores sucesos, obligó a don Patricio a expedir el decreto de 22 de enero de 1856, cerrando las relaciones oficiales con el ministro *mister* Wheeler y revocando los poderes conferidos a Parker H. French, que regresó algún tiempo después sin haber obtenido cosa alguna del Gobierno americano.

French, no obstante sus defectos, era un agente activo; y viendo que Marcoleta estaba reconocido como ministro de Nicaragua, trató de sobornarlo, ofreciéndole veinticinco mil pesos, para que se pusiera al servicio de Walker. Marcoleta, a pesar de encontrarse muy pobre, rechazó con indignación la propuesta.

---

[2] *The Herald* —NuevaYork, diciembre 22 de 1855.

[3] Historia del General Walker, de sus asociados y de sus proyectos —reproducida en la *Gaceta Oficial* de Managua, 1857.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

En esos mismos días fue denunciado el enganche de doscientos americanos que salían para Nicaragua en el vapor *Northern Light* y las autoridades de Nueva York los capturaron; pero el vapor se escapó con las armas y municiones.

Walker cada vez más impolítico, obligó al Gobierno de Nicaragua a gravar con seis reales de alcabala cada libra de tabaco que se introdujese, y de esta manera contuvo la importación que se hacía de Centroamérica y favoreció la de Virginia.

El 18 de febrero de 1856, Walker obligó también al Gobierno a dar otro decreto, que revocaba todas las concesiones y privilegios concedidos a la compañía americana del Canal y accesoria de Tránsito por Nicaragua, fundándose en que no había cumplido sus compromisos y disponiendo el embargo de sus propiedades, caso de no satisfacer lo que adeudaba.

Desde que Walker proyectó en San Francisco la ocupación de nuestro suelo, tuvo el propósito firme de explotar en su provecho la falsa posición en que con respecto a Nicaragua se había colocado la Compañía. De ahí su empeño para que Castellón lo facultara para el arreglo de las dificultades pendientes; y de ahí también el fijar su centro de operaciones en Rivas.

La compañía, entre varias de sus obligaciones, contaba de pagar anualmente diez mil pesos al Gobierno de Nicaragua, y además, un diez por ciento sobre los productos netos del tránsito; pero con excepción de la primera anualidad, la Compañía siempre encontró pretexto para no desembolsar un centavo más.

El General Chamorro con su energía característica empezaba a exigir el pago, cuando fue distraído de su propósito por la revolución democrática.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

La Compañía, que de sólo el diez por ciento sobre pasajeros adeudaba noventa mil y pico de pesos, se apresuró a reconocer al gobierno provisional de León y entrar en inteligencias con éste.

Más tarde se presentó Walker, autorizado por el gobierno provisional, pidiendo el arreglo de cuentas, y la Compañía eludió hábilmente tocar el asunto, contentando al comisionado con facilitarle hombres, poner a su disposición los vapores del lago para las operaciones militares que llevó a cabo, y darle veinte mil pesos que le exigió a buena cuenta.

La Compañía de Tránsito tenía por jefes a los señores Carlos Morgan y J. L. White, en Nueva York, y a *mister* Garrison por agente en San Francisco. Éstos, mirando solamente sus propios intereses, creyeron en un principio que podrían explotar a Walker en su provecho, pero no tardaron en salir de su error. Los negociantes Morgan y Garrison fueron los primeros en comprender a su compatriota, y como de otro lado veían elevarse en el seno de la propia Compañía la influencia rival de *mister* Vanderbilt, el opulento y emprendedor armador de Nueva York, *mister* Morgan resignó la presidencia de la Compañía y se retiró de ella con sus asociados. *Mister* Vanderbilt fue elegido en su lugar.

Garrison continuó prestando servicios a Walker en San Francisco, y Morgan en Nueva York, e inspirado por éstos, reclamó de *mister* Vanderbilt cuatrocientos doce mil pesos que la Compañía adeudaba a Nicaragua por las anualidades de diez mil pesos y las utilidades del diez por ciento. *Mister* Vanderbilt alegaba fraudulentamente que la Compañía no había tenido utilidades hasta esa fecha; pero Walker cerró bruscamente la discusión con el decreto de 18 de febrero de 1856, en que se mandaba confiscar los buques y propiedades de la Compañía por la cantidad reclamada. Hecho el ava-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

lúo de los bienes embargados, fueron justipreciados en ciento sesenta y un mil pesos solamente; de suerte que la Compañía despojada quedó a deber todavía un fuerte alcance.

Sus derechos y privilegios los concedió Walker a un tal *mister* Edmundo Randolph, amigo personal suyo y agente de Garrison, que había llegado a tiempo para esta negociación, y que volvió a partir inmediatamente para Nueva York, para traficar con ella. En esta ciudad hizo, probablemente por fórmula, una oferta de retrocesión a *mister* Vanderbilt, que la rehusó en el acto. Randolph entonces trató con Morgan y Garrison, que volvieron a aparecer en la escena, después de haber hecho lo que se llama *una falsa salida*. Estos señores volvieron a comprar a Walker, mediante la suma de cuatrocientos mil pesos, los vapores y el material de su antigua Compañía, que sólo habían sido estimados al principio en ciento sesenta y un mil pesos.[4]

La noticia del despojo de la Compañía causó verdadera sensación en los Estados Unidos. Muchos de los miembros que la componían eran hombres ricos y de grandes influencias. Éstas se hicieron sentir inmediatamente en la prensa americana, cuya mayor parte dejó de comparar a Walker con Cortés y con los grandes conquistadores, para llamarlo simple y llanamente *capitán de bandidos*.

El despojo de las propiedades de la Compañía fue para *mister* Vanderbilt y sus socios como si les hubiera caído un rayo. Invocaron el auxilio de su Gobierno; pero *mister* Pierce les contestó, que tenían muy bien merecido cuanto les pasaba, porque habían sido aliados y cómplices de Walker, y que el Gobierno americano no podía intervenir en las disputas de camaradas que se peleaban. *Mister* Marcy los remitió irónica-

[4] Historia del General Walker, de sus asociados y de sus progresos, atrás citada.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

mente a las autoridades de Granada.

Resolvieron entonces emplear todos los medios posibles para derrocar al hombre y al poder que ellos mismos habían importado y sostenido en Nicaragua.

Con este objeto *mister* Vanderbilt, conocido después como el *Creso norteamericano*, desplegó sus influencias por todas partes y entabló correspondencia con los presidentes de la América Central, para impulsarlos a combinar sus esfuerzos contra el enemigo común. Negociaciones semejantes inició también con la América del Sur prometiendo hombres, municiones y subsidios, y contribuyendo poderosamente a realizar la liga hispanoamericana, cuyas bases se firmaron entre Chile, el Perú y el Ecuador, en la ciudad de Santiago.

Vanderbilt y sus socios fueron, desde esa fecha, los aliados más activos y fieles de los Gobiernos centroamericanos.

El General Cabañas, debilitado por los auxilios que prestó a la revolución democrática, no pudo resistir la revolución de López y sucumbió en los campos de Masaguara el 6 de octubre de 1855.

El primer paso de Jerez, así que creyó que la situación estaba en manos de los democráticos, fue invitar a Cabañas para que pasara a Nicaragua a recibir auxilios con qué recuperar el poder perdido en Honduras.

Pendiente este compromiso, que era tan sagrado para el jefe democrático, éste consintió en todo cuanto Walker exigía, por tal de que cuando llegara Cabañas no tuviera pretexto alguno como negarle lo que había prometido.

El 3 de diciembre de 1855 se presentó Cabañas en Granada y fue recibido con todos los honores de un antiguo Presidente; pero cuando Jerez quiso hacer efectivo su ofrecimiento, Walker se opuso aplazando el auxilio para más tarde.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Cabañas manifestó entonces, que en el inmediato mes de enero terminaba su período de Presidente en Honduras; que pasada esa fecha no tenía derecho para llevar la guerra, y que por lo mismo desistía de toda idea a este respecto.

Jerez, bastante contrariado, fue a encaminar a Cabañas hasta León. En esta ciudad hubo una reunión de los principales hombres del partido democrático, y en ella tomó la palabra el jefe hondureño para manifestar con la energía y franqueza que acostumbraba con sus amigos, que en vez de salvar a Nicaragua del atraso político y de la opresión, como tanto lo habían cacareado, no habían hecho otra cosa que entregarlo miserablemente a un capitán de ladrones, que lo trataba como país conquistado, y que tan luego como se sintiera fuerte, trataría también de conquistar el resto de Centroamérica.

Jerez fue el primero en confesar su error y en ofrecer solemnemente, que desde esa hora se consagraría a la salvación y libertad de Nicaragua.

El jefe democrático era un verdadero patriota, tenía gran talento, mucha ilustración, un valor a toda prueba y una honradez tan exagerada, que con frecuencia lo hacía víctima del engaño de todo el mundo a quien juzgaba por sí mismo.

Desde su viaje a Europa como secretario del ministro Castellón, convencido del ridículo papel que hacían ante el mundo «*las cinco soberanas miniaturas de Centroamérica*», se convirtió en el más decidido partidario de la reconstitución nacional.

Más tarde tuvo amistad con Barrundia y por medio de éste con Cabañas, jefes ambos del partido nacionalista. Por este último, que fue «*el caudillo más honrado de su tiempo*», sintió Jerez entrañable cariño y veneración sin límites.

El carácter de Jerez no permitía términos medios en tra-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

tándose de llegar a una conclusión. «*Ser o no ser*» era el problema planteado, y para ser centroamericano, creía lícito cualquier medio, ni más ni menos que Chamorro para lograr el sostenimiento del orden.

El candor y buena fe de aquel hombre, a quien la posteridad ha calificado de «*alma de niño y corazón de león*», fueron explotados hábilmente por el jefe filibustero, que le hablaba siempre un lenguaje en consonancia con sus ideas y le hacía hermosas promesas que se aplazaban por las circunstancias.

Pero cuando Cabañas «*el hombre idea*» como le llamaba el mismo Jerez, le hizo ver el abismo en que había sumido a Nicaragua y las desgracias sin cuenta que sobrevendrían a Centroamérica, abrió los ojos y se propuso remediar el mal que había causado.

Jerez, al regresar a Granada se separó del Ministerio. Otro tanto hizo Selva, su compañero de causa; y el Gobierno del señor Rivas quedó reducido a éste, al ministro Ferrer, que era un abogado de provincia, y a Walker, señor y jefe absoluto de Nicaragua.

Por renuncia de Jerez y Selva, Rivas nombró, en reposición de ambos, respectivamente, a los señores doctor don Norberto Ramírez y licenciado don Sebastián Salinas; pero no aceptaron. Nombró entonces al señor licenciado don Francisco Baca, para el desempeño de ambas carteras, y también se excusó de servirlas. Los amigos de Jerez obedecían una consigna, y el presidente Rivas tuvo que resumir todas las carteras en Ferrer, que asumió el carácter de *ministro general*.

El desagrado de los democráticos no podía manifestarse más claramente, y Walker, que fue de los primeros en comprenderlo, procuró atraer a su lado al partido legitimista; pero éste que no olvidaba el sangriento patíbulo de Corral, recha-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

zó los halagos y prefirió vivir en los bosques.

Desde el asesinato del jefe legitimista, Granada y las principales poblaciones que le pertenecían en política, permanecían desiertas. Las familias, refugiadas en la espesura de las selvas más apartadas, huyendo de las hordas de filibusteros, eran una elocuente protesta del terror que inspiraban Walker y sus hombres. Así lo comprendieron éstos, por lo cual obligaron al Presidente Rivas a señalar multas y severas penas para los que no regresaran a sus hogares en determinada fecha, aunque todo fue en vano: el horror al salvajismo de los *yankees,* era mayor que el apego a las propiedades que les arrebataban en castigo de su desobediencia.

Aquel horror estaba justificado. A los abusos que conocemos, a los robos y violaciones cínicas de todos los días, los filibusteros habían agregado un desprecio tal por los naturales, que uno de ellos en el cuartel de Granada llegó hasta disparar su fusil sobre el primer transeúnte que pasó, para averiguar si estaba bien calculada la pólvora. Inútil es decir que adquirió la seguridad de su puntería.

En el mes de enero de 1856 llegó a Granada un comisionado de don Domingo Goicuria, jefe de los revolucionarios cubanos en Nueva York. Walker convino con éste, en que los recursos materiales y pecuniarios de Nicaragua se unirían con los de la junta revolucionaria de Cuba para hacer causa común y asegurar la prosperidad de la América Central y libertar a Cuba de la tiranía española. El jefe filibustero empeñaba, además, su palabra de honor, de cumplir su ofrecimiento, tan luego como hubiese consolidado su Gobierno.

En el mes de febrero inmediato comenzó a tocar con toda regularidad en los puertos de Centroamérica, un vapor de la *Mala del Pacífico*. Esto regularizó también las comunicaciones de los Estados, antes tardías e inseguras.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Capítulo V

DEFECCIÓN DE PATRICIO RIVAS

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Conducta de Guardiola. —Inaugurase en El Salvador la administración de don Rafael Campo. —La oposición se pone de acuerdo con él. —Portapliegos que envía a Nicaragua. —Conducta de Walker con éste. —Ejército filibustero. —Guatemala continúa sus inteligencias con Estrada. —Actitud enérgica de Costa Rica. —Inteligencias de Walker con los democráticos. —Se traslada el Gobierno a León. —Proclama que da. —Comisionados que envía. —Guerra con Costa Rica. —Acciones de Santa Rosa y Rivas. —Walker, derrotado, recibe refuerzos. —El cólera acaba con los costarricenses. —Reorganización de los legitimistas. —Expedición de Goicuria. —Inteligencias de Juárez con el Presidente Campo. —Trabajos de Vega en Guatemala. —Nombramiento del padre Vigil para ministro. —Walker so traslada a León. —Exigencias que tiene. —Proyecto de asesinarlo. —Noticia del recibimiento del padre Vigil. —Decreto de elecciones. —Regresa Walker a Granada. —Fuga del Gobierno. —Decreto de Walker. —Conducta del Gobierno salvadoreño. —Actitud de Costa Rica y Guatemala. —Aparece Estrada en Somotillo. —Desagrado que causa. —Llegada de las tropas auxiliares. —Walker se reconcentra.

Dejamos a Estrada refugiado en Honduras.

El General Guardiola, el leal soldado de la causa legitimista, acababa de ser electo Presidente del Estado; y tanto Estrada como sus amigos, que habían trabajado mucho por su elección, estaban muy llenos de ilusiones, pensando que les proporcionaría toda clase de auxilios.

Guardiola, ciertamente, recibía a sus antiguos amigos con cara muy placentera, y es posible que hasta les ofreciera alguna limosna, pensando en hacerles mucho favor; pero su actitud no fue la misma, cuando los legitimistas le reclamaron auxilios, de conformidad con el tratado de 1851. La neutralidad, la mala situación del país y otros pretextos semejantes, sirvieron de excusa para negarse en absoluto a toda intervención en Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

No era ya Guardiola el proscrito que imploraba auxilios en Granada contra Cabañas. Si en aquel tiempo pudo ofrecer a los legitimistas su vida y fortuna, hoy creía concederles mucho con recibir sus visitas.

Lo que acontecía al ex Presidente Estrada y a sus infortunados amigos, es la historia de siempre. La humanidad por lo general piensa, siente y quiere de muy distinta manera, según la posición que ocupa.

Para que no quedara duda de su actitud, Guardiola prohibió a sus subordinados que escribiesen contra los filibusteros, alegando que no debían entrometerse en la política interior de los países vecinos; y poco después acreditó una Legación ante el Gobierno del señor Rivas. La Legación se regresó de Chinandega por temor del cólera; pero al verificarlo se dirigió oficialmente a Walker, protestándole que el Gobierno de Honduras no se mezclaría nunca en los asuntos de Nicaragua.

En enero de 1856 se inauguró en El Salvador la administración presidencial del señor don Rafael Campo.

El nuevo Presidente salvadoreño mostraba simpatías por los legitimistas; pero teniendo en contra un gran partido de oposición, acaudillado por Gerardo Barrios y Cabañas, que eran amigos y aliados de los democráticos, el señor Campo habría guardado una actitud pasiva, si Cabañas a su regreso de Nicaragua no hubiera llegado levantando el sentimiento público, contra Walker y los filibusteros y anunciando el peligro que amenazaba a todo Centroamérica.

El Presidente Campo, que no necesitaba de estímulo, fundándose en la inquietud general que había en todo El Salvador por la presencia de los americanos en Nicaragua, envió a Granada un portapliegos, a pedir al Gobierno del señor Rivas explicaciones sobre el aumento siempre creciente de la fuerza americana.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Walker y los filibusteros se mofaron del uniforme y modales del comisionado; y para más impresionarlo, se dispuso una solemne revista de la fuerza de la plaza.

En ese día (8 de marzo) había llegado también a Granada don Domingo Goicuria con un auxilio de doscientos cincuenta hombres, cuyo trasporte fue de cuenta de la nueva Compañía de Tránsito. Las fuerzas americanas en ese tiempo, según confesión de Walker, pasaban de dos mil doscientos hombres, que a cien pesos mensuales, hacían un total de dos millones seiscientos cuarenta mil pesos anuales.

El Gobierno de Guatemala continuaba en inteligencia con Estrada.

Según comunicaciones que se publicaron en esos días, el ministro Aycinena había desaprobado muchas veces la terquedad de sus amigos legitimistas y también se había cansado en vano de predicarles tolerancia. Sin embargo, ante la presencia de los filibusteros, los hombres de Guatemala, alentaban nuevamente al ex presidente legitimista y lo excitaban a constituir su Gobierno, aún cuando fuera en un pueblo de Honduras, para reconocerlo y auxiliarlo.

Desgraciadamente Estrada ni podía regresar a Nicaragua, ni Guardiola le permitía que comprometiera la neutralidad hondureña.

El Gobierno de Costa Rica, más franco y enérgico, atacó rudamente a Walker por la prensa; y cuando éste alarmado de aquella agresión, envió comisionados a proponerle la paz, el Presidente Mora les volvió la espalda y dio orden de echarlos del territorio.

Tal era la situación de Centroamérica, cuando Walker rompió con el partido democrático y procuró atraer al legitimista.

Estrada, prestando oído a las indicaciones de Guatemala,

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

procuró entonces entenderse con los democráticos por medio de un comisionado; pero éste llegó demasiado tarde. Otros sucesos se verificaban entonces en Nicaragua.

El Presidente Mora, después de desairar a los comisionados de Walker, expidió con fecha 1° de marzo de 1856 una declaratoria de guerra en toda forma, contra el elemento filibustero que infestaba a Nicaragua.

Walker se vio sólo y trató de atraer nuevamente a su lado al partido democrático; pero el jefe de éste, que era Jerez, consentía en tomar su antiguo puesto, solamente que el Gobierno se trasladara a León, alegando intereses de localidad. Walker tuvo que aceptar.

El objeto era bien claro. Lejos de la influencia de Walker podían rebelarse contra éste y anular su poder.

El jefe filibustero exigió, sin embargo, del Gobierno del señor Rivas, que lo autorizara omnímodamente para hacer la guerra a Costa Rica, para confiscar las propiedades de los legitimistas y para imponer contribuciones.

Después de quedar revestido de facultades dictatoriales, Walker exigió aún que el ministro Ferrer, hechura suya, quedara también revestido del carácter de comisionado del Gobierno, con las mismas facultades que éste, para resolver por sí y con absoluta independencia cuanto fuera necesario en los departamentos de Oriente.

El Gobierno del señor Rivas se trasladó a León, y su primer acto fue una proclama, en que protestaba sus sentimientos pacíficos para con los Gobiernos de Centroamérica.

En seguida, nombró comisionados ante los Gabinetes de San Salvador y Comayagua a los señores don Gregorio Juárez y don Rafael Jerez, respectivamente, con instrucciones para celebrar dos tratados; uno público que engañara a Walker, y

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

otro reservado, en el que se estipulara la alianza contra él.

Esta fue la causa ostensible después, por qué los democráticos no pudieron entrar en arreglos con los legitimistas, calculando que con ellos alarmarían inútilmente al enemigo común, entonces en la plenitud del poder. Es posible también que los animaran otros sentimientos, no del todo ajenos a intereses de círculo, puesto que tan exaltadas se hallaban todavía las pasiones políticas.

Walker quiso anticiparse a Costa Rica y mandó una columna de doscientos cincuenta hombres que fuera a tomar posiciones al territorio enemigo.

Los costarricenses venían también con el mismo proyecto y ambas fuerzas se encontraron en la frontera.

Descansaban confiados y desprevenidos los filibusteros, en la hacienda Santa Rosa, cuando en la tarde del 21 de marzo se presentó la vanguardia costarricense, los sorprendió y los derrotó en pocos momentos. El ejército vencedor avanzó persiguiéndolos hasta Rivas.

Aquel desastre tan inesperado, puso a Walker fuera de sí; y la noticia, que circuló por todas partes, fue como una palabra de aliento para los centroamericanos, convencidos con aquel hecho de que los esfuerzos que hicieran contra los filibusteros podrían alcanzar buen éxito.

Walker inmediatamente se puso en marcha para Rivas a la cabeza de quinientos cincuenta hombres escogidos, con los cuales se propuso sorprender a Mora; pero éste rechazó el ataque el 11 de abril y derrotó a Walker, que habría sido deshecho del todo si lo persigue hasta Granada. Los filibusteros tuvieron ciento veinte bajas en la acción de ese día.

Al mismo tiempo que Mora avanzaba sobre Rivas, un cuerpo de costarricenses se dirigía por tierra y por la vía de Alajuela

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

sobre el río San Juan; pero la fortuna les fue del todo adversa en aquel punto.

Diez días después de estos sucesos, se aumentaron las tropas de Walker con nuevos refuerzos llegados de los Estados Unidos; mientras los costarricenses, invadidos del cólera, concluyeron lastimosamente. El brillante ejército de éstos, a cuyo vigoroso empuje huyeron despavoridos los feroces invasores, tuvo que retroceder precipitadamente, dejando un reguero de cadáveres desde Rivas hasta San José, y haciendo extensiva la epidemia al generoso pueblo que, sin la iniciativa de nadie, tomó a su cargo la expulsión del filibusterismo en Centroamérica.

En el mismo mes de abril, los legitimistas empezaron a organizarse en pequeñas guerrillas en las montañas de Chontales y Matagalpa.

Walker hizo salir a Goicuria, a quien había nombrado Brigadier e Intendente General de Hacienda, a pacificar Chontales. Goicuria verificó su estreno en aquellos indefensos pueblos, de una manera digna de la causa que servía. Fusiló a varios desgraciados para sembrar el terror, y su huella como la del tigre, quedó señalada por un rastro de sangre.

El 29 de mayo supo Walker por un americano, que había estado enfermo en León, que don Patricio y sus compañeros conspiraban contra él. La noticia aunque basada en simples conjeturas de quien la daba, se confirmó en el ánimo de Walker, por un correo que sorprendió con cartas del Presidente Rivas para Mora, en las que se hablaba de amistad y se proponía el envió de un comisionado para el arreglo de la paz.

En el entretanto, el comisionado Juárez se presentó en El Salvador; pero el señor Campo se negó a recibirlo oficialmente. En lo privado, sin embargo, le manifestó que no podía reco-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

nocer al señor Rivas como Presidente de Nicaragua, mientras obrara bajo la presión de Walker: que si salía de Granada y se trasladaba a León y allí daba un decreto resumiendo la Comandancia General, no sólo ofrecía reconocerlo, sino que le prestaría el apoyo de quinientos hombres situados en Choluteca, y procuraría, además, obtener el concurso de Guatemala y Honduras que creía conseguir.

Juárez quedó de comunicar todo aquello; pero como en el caso de que se descubriera el plan, Walker fusilaría a Rivas y a Jerez, se convino en que el proyecto no se le revelaría a nadie y en que Juárez se retiraría a San Vicente, y se expresaría en desagrado del señor Campo. Todo se hizo como se convino, y la prensa amiga de los democráticos, engañada por las apariencias, se desató en injurias contra el Presidente salvadoreño.[1]

Tan luego como Rivas se enteró de los deseos del señor Campo, llamó a Jerez y ambos exigieron de Walker la traslación del Gobierno, como medida previa de conciliación.

Mientras tanto, don Fulgencio Vega, comisionado de Estrada, se presentó en Guatemala el 3 de abril de 1856, y a sus esfuerzos se debió el que el Coronel don Víctor Zavala fuese enviado de Cojutepeque a anunciar al Gobierno salvadoreño, que el 5 de mayo inmediato saldría la primera división auxiliar para Nicaragua, pasando por aquel territorio. El Presidente Campo concedió el permiso y ofreció enviar otra de El Salvador.

Walker tan luego como fue informado del desastre de Santa Rosa, hizo que Rivas nombrara Ministro Plenipotenciario de Nicaragua, ante el Gobierno americano, al cura de Granada

[1] Carta inédita del ex Presidente don Rafael Campo al autor de este libro — (N. del A.)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

don Agustín Vigil, quien salió para los Estados Unidos el 18 de abril del mismo año, llevando de secretario a un tal Sigaud, acusado de robos y falsificaciones. El partido esclavista de los Estados Unidos apoyaba a Walker, y aprovechando el estado en que se hallaba la cuestión inglesa, se prometía hacer reconocer al Gobierno del señor Rivas, tan pronto como apareciera un hijo de Nicaragua representándolo.

Después de la salida del *cura-diplomático*, Walker, acompañado de Goicuria y de otros jefes, se dirigió a León, a la cabeza de doscientos americanos.

El 4 de junio hizo su entrada a la antigua capital del Estado, en el centro de una concurrencia numerosa y al parecer entusiasta, que fue a encontrarlo; pero en medio del general regocijo, Walker que ya iba prevenido, creyó observar que los amigos del Gobierno no estaban gustosos del entusiasmo del pueblo; que el aspecto de Jerez estaba nublado, y que don Patricio se mostraba menos franco y expresivo que otras ocasiones.

Durante el mes de abril se habían practicado elecciones para Presidente y éstas habían rolado entre Rivas, Jerez y Salazar. Walker exigió que se declarasen nulas dichas elecciones y que por votación directa se le eligiera Presidente de Nicaragua.

Rivas y Jerez se opusieron, y Walker les pasó un *ultimátum* para el día siguiente.

Jerez, llevado por su carácter impetuoso, concibió el pensamiento de asesinarlo, y con once democráticos de los más decididos, se preparó el día siguiente en el despacho del Gobierno, resuelto a llevar a cabo su proyecto. Las juiciosas observaciones del General Guerrero le disuadieron de su propósito; y el 10 de junio de 1856, expidió el Gobierno un de-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

creto, en que mandaba practicar nuevas elecciones y ordenaba que la votación fuera directa.

Estando Walker en León, llegó la grata nueva para él, de que el Gobierno americano había reconocido el del señor Rivas y recibido oficialmente al cura Vigil.

El jefe filibustero olvidó con esta buena noticia sus recelos anteriores y regresó a Granada el 11 de junio; dejando un piquete de doscientos americanos, al mando del Coronel Natzmer, para la vigilancia de los democráticos, de quienes desconfiaba mucho.

Apenas se retiró Walker, el General Salazar y otros amigos de Jerez recorrieron los arrabales, haciendo circular el rumor que los americanos querían destruir el obispado y asesinar al Presidente y a sus ministros, con lo cual pusieron en agitación las masas del pueblo leonés. Al favor de esta agitación, que obligó a Natzmer a ocupar las torres de la Catedral, creyendo que iba a ser atacado, pudo el personal del Gobierno escapar para Chinandega.

Jerez se ocupó inmediatamente en organizar las tropas que pudo reunir y en dar parte al Gobierno de El Salvador de todo lo sucedido, para que enviara las fuerzas auxiliares ofrecidas a Juárez.

Walker, inmediatamente que tuvo noticia del suceso de León expidió un decreto en que declaraba traidores a don Patricio Rivas y a su Gabinete, y nombraba presidente provisional a don Fermín Ferrer.

El 25 del mismo mes, el Gobierno de El Salvador, consecuente con su ofrecimiento, declaraba la guerra a Walker y se constituía en aliado del Gobierno nicaragüense, presidido por el señor Rivas. Éste a su vez, declaró traidor a Walker en la propia fecha.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

En el mismo mes, el Gobierno de Costa Rica se dirigió a los de Centroamérica, manifestándoles que a pesar de las desgracias anteriores y de los millares de hombres que le arrebató el cólera, estaba pronto a invadir a Nicaragua. Los excitaba a imitar su ejemplo y a defender la autonomía centroamericana, aunando sus esfuerzos.

Por su parte el Gobierno del señor Rivas, derogó el decreto de 10 de junio sobre la elección directa; y con fecha 25 del propio mes, declaró traidor a Walker y a los que le siguieran.

El Gobierno de Guatemala, que había adelantado sus tropas hasta el territorio salvadoreño, al mando del General Paredes, cuando supo la conducta observada por el Presidente Rivas y el reconocimiento que de su Gobierno había hecho el de El Salvador, se apresuró también a reconocerlo y a celebrar alianza con él y con los demás de Centroamérica.

Mientras tanto Estrada, que descansaba en los ofrecimientos de Guatemala, se internó a Nicaragua el 21 de junio e inauguró de nuevo su Gobierno en Somotillo. Lo rodeaban unas cuantas guerrillas legitimistas, y volvió a la palestra con su eterna cantilena de *legitimidad o muerte.* La presencia de Estrada, con semejante demanda, cuando Centroamérica toda aunaba sus esfuerzos por una causa más grande, hizo muy mala impresión en todas partes. Estrada, cegado por la pasión no reflexionaba.

La misma *Gaceta de Guatemala,* antes entusiasta defensora de Estrada, se mostró contrariada con la conducta de éste, y para que no se culpase al Gobierno de Guatemala de aquel extraño procedimiento, publicó las comunicaciones que en distintas fechas se habían dirigido al jefe legitimista, aconsejándole un arreglo amistoso y el que fuera menos intolerante con sus enemigos.

La *Gaceta de Honduras,* órgano del General Guardiola,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

amigo de los legitimistas, censuró también, en el número 54 de aquel año, al señor don Pedro Joaquín Chamorro, porque como Ministro General del Gobierno de Estrada, instaba todavía porque se reconociera a éste, cuando ya el Gobierno de El Salvador apoyaba resueltamente al del señor Rivas con fines más patrióticos.[2]

La presencia de Estrada en los departamentos de Occidente, con aquella exigencia, fresca todavía la sangre derramada en la lucha del 54, levantó el espíritu lugareño de aquellos pueblos. Una partida de democráticos lo sorprendió en el Ocotal el 13 de agosto de 1856 y puso fin a sus días, asesinándolo bárbaramente como se usaba entonces.[3]

El 12 de julio llegó a León la primera columna salvadoreña al mando del General Belloso y el 18 la de Guatemala.

Walker, atacado por distintos puntos, reconcentró sus tropas a Granada, Rivas y río San Juan.

---

[2] He aquí algunos de los conceptos de aquel periódico: «*Se han recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicaciones del señor don Pedro Joaquín Chamorro, instalado por el señor don José María Estrada como Ministro General, del Gobierno legítimo constitucional de Nicaragua. En esas comunicaciones se pide el reconocimiento del Gobierno de Honduras para el del señor Estrada. Para esto se presenta la dificultad de que ya el señor Rivas está reconocido por El Salvador y por el mismo Honduras y que es imposible a estos Gobiernos volver atrás en un paso de esta naturaleza. Nunca creímos que se escogiera tan inoportuna ocasión para hacer valer pretensiones que, cualquiera que sea el grado de justicia en que se apoyen, sólo pueden traer embarazos, complicaciones y dificultades para el feliz desenlace de la gran cuestión que interesa a todo Centroamérica en Nicaragua (...) El mundo tiene los ojos fijos en Centroamérica y nos llena de aflicción el concepto que va a formar de nosotros por nuestras irreconciliables discusiones en momento tan supremos*».

[3] Estrada fue muerto, por desgracia, cuando sostenía animada y patriótica correspondencia con los jefes democráticos, tratando de arreglar las diferencias existentes para unir sus esfuerzos contra Walker. Su lenguaje no respiraba mala voluntad y sólo parecía preocuparlo la suerte de su país—(N. del A.)

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

ADMINISTRACIÓN DE WILLIAM WALKER

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

El padre Vigil en Washington. —Política de *mister* Wheeler. —Reconocimiento de Rivas. —Recepción del padre Vigil. —Protestas del Cuerpo Diplomático y de la prensa. —Discurso de *mister* Clayton. —*Meeting* de Nueva York. —Elección de Walker. —Regreso del padre Vigil. —Inauguración del Gobierno filibustero. —Ministerio que organiza. —Decretos de Walker. —Regreso de Soulé. —Protestas del Cuerpo Diplomático. —La fragata «*Cossak*». —La cuestión de esclavitud. —Los Estados del Norte se declaran contra Walker. —Los del Sur lo apoyan. —Dificultades de *mister* Pierce. —Misión de Goicuria. —Su quiebra con Walker.

El padre Vigil se presentó en Washington en el mes de mayo de 1856. Le había precedido una comunicación de *mister* Wheeler, ministro americano en Nicaragua y camarada de Walker, en la cual se participaba, a la Cancillería de los Estados Unidos, que la guerra que hacía Costa Rica a Walker estaba dirigida por el Barón Bulow en persona y sostenida por Inglaterra; que el programa de los costarricenses era hacer guerra a muerte a todo cuanto fuera norteamericano; que tanto Nicaragua como los demás Estados de Centroamérica se mostraban satisfechos del orden de cosas establecido por Walker; que el país estaba reorganizándose admirablemente y recibiendo cada día nuevos refuerzos de hombres de propiedad, talento y empresa; y que sabía por *una casualidad*, que acababa de ser nombrado Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de los Estados Unidos el señor don Agustín Vigil, personaje nicaragüense muy distinguido por su saber y virtud, miembro importante del clero, a quien conocía mucho y no dudaba que sería la fiel expresión de su país.

Mister Wheeler tocaba con mucha oportunidad la cuestión inglesa, en momento en que estaba viva aún, la excita-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ción causada por la polémica sostenida con *mister* Crampton.

El 4 de mayo de 1856 la Cancillería americana reconoció al mismo Gobierno, que pocos meses antes calificara de «*parapetos*», y manifestaba ahora que los Estados Unidos aceptaban todo gobierno *de facto,* sin cuidarse de la manera como se hubiera organizado.

El padre Vigil fue, en consecuencia, recibido oficialmente; pero en el mismo día que se tuvo noticia del suceso, todo el Cuerpo Diplomático residente en Washington, protestó de la manera más enérgica,

La mayor parte de la prensa americana censuró rudamente a *mister* Pierce y colmó de insultos y vituperios al *cura filibustero,* como llamaban al padre Vigil; y sólo unos pocos periódicos del Sur, aplaudieron la conducta del Gobierno americano, trayendo de los cabellos la doctrina de Monroe y la cuestión inglesa.

La *Tribune* de Nueva York, a pesar de la gravedad con que solía tratar los asuntos públicos, siguió el ejemplo de sus colegas y caricaturó sangrientamente al diplomático de Walker.

El clero católico insultó también al padre Vigil, convertido en piedra de escándalo universal, y se aseguró entonces por la *Tribune,* que en una entrevista que solicitó del Arzobispo Heuges, salió tan corrido, que olvidó hasta el sombrero.

Las enérgicas y repetidas protestas de los representantes de Francia, España, Brasil y demás naciones de Sudamérica; los manifiestos de los Presidentes del Perú y de la Nueva Granada, tronando contra el escándalo de Nicaragua y la actitud de la misma prensa americana, obligaron a *mister* Pierce a dar su retiro al padre Vigil, que no deseaba otra cosa, aturdido como se hallaba por los insultos y piulas de los diarios y por los desprecios del clero.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Unos días antes del recibimiento del padre Vigil, *mister* Clayton, miembro del Senado, pronunció un discurso en apoyo del tratado de su nombre, y anatematizó a Walker, a quien llamó *bucanero* y *pirata* por el despojo de la Compañía de Tránsito.

Sin embargo, apenas se supo el reconocimiento del Gobierno de Nicaragua, los amigos de Walker en Nueva York celebraron un gran *meeting* el 9 de mayo de 1856 y en él se acordó pedir al Gobierno americano la abrogación del tratado *Clayton-Bulwer*, el reconocimiento de Walker como beligerante en Nicaragua y la ratificación del derecho de conquista que le asistía sobre todo Centroamérica.

Mientras tanto, el ex ministro French recorría los Estados del Sur y ofrecía la proclamación de la esclavitud en Nicaragua y más de veinte mil indios para los trabajos agrícolas.

El ex senador *mister* Pierre Soulé convocó en el mes de julio y por instancias de French un *meeting* en Nueva Orleáns; Soulé era un orador notable y tomó la palabra para hacer grandes elogios de Walker y de la portentosa conquista de Centroamérica, que ya daba por concluida; para ponderar las ventajas que con este nuevo territorio reportarían los Estados esclavistas; y para encarecer la necesidad de prestar ayuda al heroico conquistador, siquiera con mil hombres más y unos doscientos cincuenta mil francos. En seguida habló French a nombre de Walker y sostuvo las palabras de Soulé y hacía los más bellos ofrecimientos a todos cuantos le prestaran ayuda en su empresa.

Cuando el entusiasmo fue general, se presentó papel y pluma a la concurrencia, para que voluntariamente suscribiera las cantidades que gustara; pero solamente doce personas pusieron sus firmas, por lo cual se aplazó para más tarde la terminación de aquel asunto.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

El triunfo alcanzado en los Estados Unidos llenó de aliento a Walker, y fingiendo una elección directa, suscrita por sus aventureros, se proclamó *Presidente constitucional de Nicaragua,* por una mayoría de ocho mil cuatrocientos un votos, según decía.

En esos días regresó a Granada el padre Vigil, quien encontró a Walker completamente descarado y hablando solamente de sus proyectos de conquista de Centroamérica y de la manera de restablecer la esclavitud en Nicaragua; pero el buen cura se había prendado tan de veras de su «*ángel tutelar*», que no vaciló en solemnizar con su presencia, como representante del clero, la inauguración presidencial de Walker, que se verificó el 12 de julio de 1856, sobre un tablado que se levantó en la plaza de Granada y con asistencia también de *mister* Wheeler, ministro americano.

Walker, presidente entrante, Ferrer, presidente saliente y *mister* Wheeler, representante de los Estados Unidos, pronunciaron largos discursos. El del último se concretaba a manifestar, que con instrucciones terminantes de su Gobierno, reconocía a Walker como Presidente legítimo de Nicaragua y que se esforzaría en cultivar las mejores relaciones entre ambos gobiernos.

Walker organizó en seguida su ministerio del modo siguiente: para la cartera de Relaciones Exteriores, al licenciado don Fermín Ferrer; para la de Guerra, al General don Mateo Pineda, y para la de Hacienda al General don Manuel Carrascosa, que era uno de los redactores de *El Nicaragüense.*

Todos los ministros tenían por subsecretarios a filibusteros americanos, de la confianza de Walker, algunos de ellos autorizados para ser obedecidos a la par de los ministros, que no eran otra cosa que pobres maniquíes.

En el primer decreto del gobierno filibustero, se ordenó la

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

confiscación de todos los bienes de los enemigos; y como éstos eran los propietarios del país, la propiedad nicaragüense se convirtió en botín de guerra repartido pródigamente entre los compañeros de Walker. A Soulé, que reclamó su parte, le fue donada una rica hacienda de cacao.[1]

El 22 de julio decretó Walker un empréstito extranjero de dos millones de pesos, ofreciendo en pago los terrenos de Nicaragua, y nombró a Pierre Soulé comisionado para contratarlo.

Poco después se permitió el uso del idioma inglés para los documentos oficiales; y el 27 de agosto se expidió la célebre ley, que restablecía la esclavitud en Nicaragua, y derogaba las leyes federales que la prohibían.

Esta última disposición fue el complemento del decreto de empréstito. Pierre Soulé regresó inmediatamente al Sur de los Estados Unidos a solicitarlo, ofreciendo en pago los terrenos de Matagalpa y a los indios que los poblaban, de quienes se dijo en *El Nicaragüense* que eran tan aptos como los negros para el servicio de la agricultura.

La proclamación de Walker y el reconocimiento que de su gobierno hizo *mister* Wheeler en nombre del de Estados Unidos, llenó de alarma a todo el continente hispanoamericano. Chile y Perú celebraron un tratado de alianza, y en él estipularon contribuir con hombres y recursos en auxilio de Centroamérica.

El Cuerpo Diplomático de Washington volvió a repetir sus protestas en los términos más enérgicos y los representantes de España y Francia, anunciaron oficialmente que enviarían unas escuadras a vigilar las costas de Centroamérica.

[1] «*Las Mercedes*», situada en el departamento de Granada y propiedad de la familia Chamorro. —(N. del A.)

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

El 19 de agosto se presentó en Trujillo la fragata inglesa *Cossak* al mando del Coronel Jaime Cockburn. Estaba armada en guerra con veintidós cañones y traía a su bordo doscientos cincuenta soldados.

El Comandante saltó a tierra e hizo saber a las autoridades del puerto, para que lo pusiera en noticia de los Gobiernos centroamericanos, que venía con objeto de oponerse al bloqueo de Nicaragua, que acababa de decretar Walker.

La polvareda que levantó en todas partes la inauguración del gobierno filibustero, fue grande; pero no conoció límites, cuando a ella se agregó la noticia del restablecimiento de la esclavitud. El mismo Walker se asustó del efecto que produjo semejante disposición.

Desde algún tiempo antes, la cuestión de la esclavitud humana era el tema acalorado de las discusiones de los hombres públicos de Norteamérica.

En enero de 1854, el senador Doylas presentó un proyecto de ley para la organización de los territorios de Kansas y Nebraska, en que proponía que la cuestión de esclavitud para los nuevos Estados se remitiera al voto popular de sus habitantes.

Los Estados del Este y del Sur de los Estados Unidos, que eran esclavistas, se esforzaron en fomentar la inmigración a Kansas, para que cuando fuese admitido como Estado alcanzara la mayoría de la votación su partido.

Desde esa fecha la cuestión de esclavitud estaba a la orden del día en todo el territorio americano.

Los Estados del Norte, que eran celosos antiesclavistas, se alarmaron mucho y se llenaron de justa indignación, cuando se impusieron del insensato decreto de Walker en Nicaragua, que los periódicos *suristas* reproducían con comentarios pom-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

posos, en los que se exageraba su importancia y sus alcances.

«*Ciertamente* —dice Walker—,[2] *el autor del decreto sobre esclavitud ignoraba cuando lo publicó, la grande y general prevención que existía en los Estados del Norte contra la sociedad del Sur. No sabía lo generalizados que se encontraban en aquellos Estados los sentimientos antiesclavistas, que se enseñan en sus escuelas, se predican en sus púlpitos y se inculcan por las madres desde la niñez*».

Los poderosos estados del Norte se levantaron como un solo hombre contra la invasión de Walker. Ellos acaudillaban el gran partido liberal republicano que representaba la mitad de la Nación americana y pusieron en verdaderas dificultades a *mister* Pierce, que buscaba popularidad y prestigios para reelegirse.

La prensa esclavista elevó a la apoteosis al autor del decreto de 27 de agosto, hubo grandes *meetings* en los Estados del Sur y se le auxilió con algunos hombres y recursos; pero eso valía bien poca cosa ante la actitud decidida de Francia, España, Inglaterra, el Brasil, las Repúblicas sudamericanas y los estados del Norte de los Estados Unidos.

Mister Pierce había sido elevado por el partido esclavista y estaba obligado a prestar apoyo a la política *surista* en Kansas y en la América Central. Walker que no lo ignoraba quiso precipitar los acontecimientos; pero el escándalo había tomado proporciones colosales. *Mister* Pierce reunió a los principales hombres del Sur, para que viesen lo dificultoso de su situación y encarecerles que no lo apuraran más con las cuestiones de Centroamérica, si querían su apoyo decidido en la cuestión de Kansas.

[2] *Guerra de Nicaragua*, por el General William Walker

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

El arreglo de las dificultades con Inglaterra, acabó de influir en el Gobierno americano en el sentido que demandaban su honor y su deber.

La Gran Bretaña y los Estados Unidos, celebraron en el mes de diciembre de 1856, un tratado que aclaraba el de *Clayton-Bulwer*, llamado de *Dallas-Clarendon*, en virtud del cual se quedó la primera con Belice y ofreció devolver Roatán, San Juan del Norte y la Reserva Mosquita, comprometiéndose nuevamente ambas naciones a la fiel observancia del tratado que aclaraban.

En agosto de 1856 envió Walker a Goicuria los credenciales de Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno inglés.

El caudillo filibustero veía acercarse la tempestad por todas partes y temía el poder e influencias de la Gran Bretaña. Sus temores se habían aumentado con la lectura de unas cartas que sustrajo en Panamá y en las cuales el Canciller de Su Majestad Británica ofrecía al Representante de Costa Rica en Londres, armas y elementos de guerra para la contienda pendiente.

Goicuria requirió en vano el cumplimiento de los auxilios ofrecidos para la libertad de Cuba. Walker temía también a España, y con distintos pretextos, burlaba la palabra empeñada.

Entre las instrucciones, que se enviaron a Goicuria, hubo algunas que contrariaban lo que se le había ofrecido. Esto ocasionó la ruptura de ambos caudillos y varios escritos de Goicuria, en el *Herald* de Nueva York, hacían revelaciones importantes en que se denunciaba a Walker como hombre malvado, torpe y sumamente impolítico.

Conocida la situación de Walker en el exterior, volveremos a reanudar la relación de los sucesos que se verificaban en Centroamérica.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Capítulo VII

GUERRA NACIONAL

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Los legitimistas improvisan otro Presidente. —Elementos de guerra que les proporciona Guatemala. —Reconciliación de los partidos. —Actitud antipatriótica de éstos. —Divisiones en el ejército aliado. —Ocupación de Masaya. —Combates de San Jacinto. —Desastre de Byron Cole. —Efectos que produce. —Ataque frustrado de Masaya. —Avance de la división costarricense. —Ataque de Walker. —Llegada de Carlos Henningsen a Granada con armas y elementos de los Estados Unidos. —El Gobierno de Nicaragua envía pacificadores al campamento de los aliados. —Resultados que obtienen. —Combate naval. —Reconcentración de Walker a Rivas. —Incendio de Granada. —Muerte de los Generales guatemaltecos Paredes y Solares. —Elevación del Coronel Zavala. —Defensa de Henningsen en Guadalupe. —Burla que los filibusteros hacen de los aliados. —Continúan las vergonzosas divisiones en el campamento de éstos. —Junta de notables en León. —Continúa el malestar. —Noticia de los gloriosos sucesos del río San Juan. —Llegada de Spencer a Costa Rica. —Expedición al río. —Toma de los vapores. —Resultados que produce. —Marcha de los Ejércitos Aliados a Rivas.

El inesperado asesinato del Presidente Estrada, del cual dimos cuenta en otro lugar, llenó de consternación a los defensores de la legitimidad. A la pérdida de aquel jefe tenían que agregar lo dificultoso de su situación, careciendo de otro jefe a quien proclamar, en defecto de Estrada, con visos de legalidad.

Se recordará que el improvisado Congreso Legislativo de Granada insaculó, en falta de los senadores que señalaba la Constitución de 1854 para llenar la vacante del Presidente, a ex diputados de la última Asamblea. Los pliegos que designaban a aquellos se habían perdido en Granada, cuando la sorpresa de Walker.

Estrada, que preveía su muerte, queriendo salvar el prin-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

cipio de la legitimidad, se invistió, en nombre de ésta y por sí y ante sí, de las atribuciones especiales del Poder Legislativo del Estado, y procedió a disponer la sucesión presidencial, designando a seis ex diputados legitimistas de su mayor confianza, cuyos nombres rubricó, cerró y selló en seis distintos pliegos, que deberían ser tomados indistintamente y por orden sucesivo en caso de falta repentina.

La previsión del finado Presidente vino a resultar inútil, porque los pliegos, que caminaban siempre en su equipaje, cayeron con sus demás papeles en poder del enemigo.

La dificultad era, o parecía ser suprema para unos hombres tan apegados a las fórmulas legales, como los legitimistas, cuando llegó en su auxilio una casualidad tan rara, que pudiera calificarse de milagrosa. Los asesinos de Estrada, al retirarse de Somoto, botaron sin abrirlo, ni ajarlo siquiera, uno de los anhelados pliegos, que recogió en la calle una piadosa señora, la que ignorando su contenido, lo llevó intacto al párroco del pueblo, quien a su vez, lo depositó de la misma manera en manos de uno de los jefes expedicionarios legitimistas.

Aquel pliego providencial, que pudo pasar por tantas manos sin despertar la curiosidad de abrirlo, fue conducido a la inmediata ciudad del Ocotal, en donde existían los restos del ejército legitimista. Éstos organizaron una junta y procedieron en su presencia a la solemne ruptura del pliego.

De los ex diputados inscritos por el finado Presidente, para ser sus herederos testamentarios en el ejercicio del Poder Ejecutivo, sólo existía uno en la población, que era el Ministro General don Nicasio del Castillo, y fue justamente su nombre el que apareció en el pliego.

Castillo tomó posesión inmediatamente, organizó su Gabi-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

nete con los jefes de sección, don José León Avendaño y don Ignacio Padilla, que elevó a la categoría de ministros, y a continuación marchó para Matagalpa con la fuerza militar del Coronel Bonilla.

Mientras tanto, por indicación del comisionado legitimista don Fulgencio Vega, el Gobierno de Guatemala adelantó trescientos fusiles con sus respectivas municiones. Con estos auxilios y con algunas armas blancas, los legitimistas improvisaron un ejército del que fue nombrado General en Jefe don Tomás Martínez.

La inesperada aparición de aquel nuevo Gobierno, haciendo tercería en Nicaragua, complicaba de tal manera las cosas, que hacía imposible el buen éxito contra el enemigo común que era Walker. Así lo comprendieron los mismos legitimistas, y deponiendo sus antiguos odios, se reconciliaron con los democráticos, celebrando el 12 de septiembre un convenio que fijó las bases de la paz.

Según aquel documento, don Patricio Rivas continuaría como Presidente hasta que le sucediera el que eligieran constitucionalmente los pueblos.

Se acordaba la formación de un ministerio, compuesto de miembros de ambos partidos y se estipulaba para su tiempo la revisión de la Constitución de 1838.

El General legitimista don Tomás Martínez quedaba ampliamente autorizado e investido de las facultades del Gobierno durante la guerra, para sacar recursos de toda clase de los departamentos de Matagalpa, Chontales y Managua.

Se estipulaba, por último, un olvido de todo lo pasado y el reconocimiento de las deudas de ambos Gobiernos por causa de la guerra; siendo garantes de las estipulaciones los Gobiernos de El Salvador y Guatemala, representados por

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

los jefes de sus respectivos ejércitos.

Terminada parecía toda diferencia entre legitimistas y democráticos y que Walker sería impotente para resistir el empuje de toda Nicaragua; pero desgraciadamente las rivalidades sólo habían concluido en la apariencia.

Ambos bandos, pensando que Walker no podría resistir mucho tiempo, en vez de aunar sus esfuerzos para aniquilarlo, se preparaban y procuraban estar fuertes, para el día en que desaparecieran los filibusteros, disputarse nuevamente el poder.

No faltaron algunas excepciones entre ambos partidos, que se levantaron del nivel de tanta miseria y lo sacrificaran todo en defensa de la autonomía y libertad de Nicaragua.

Jerez, enfermo de fiebre y fuerte tos, debía quedar hecho cargo de la gobernación militar de León, al lado de su familia, entre sus amigos y lejos del peligro. Así estaba estipulado y así lo exigía su partido, deseoso de economizar hombres y recursos; pero el jefe democrático se opuso, y durante toda la campaña contra los filibusteros, buscó siempre el sitio de mayor peligro y se cubrió de honrosas cicatrices.

Entre los legitimistas, el General don Fernando Chamorro, hermano del ex Presidente del mismo apellido, a quien sobraron pretextos e insinuaciones para quedarse entre los suyos acumulando elementos, observó la misma conducta de Jerez, pareciendo empeñado en disputarle los puestos más difíciles.

Contábanse en ambos bandos varias otras personas que seguían las huellas de Jerez y Chamorro y reivindicaban el nombre nicaragüense; pero la generalidad del país, atenta sólo a pequeñeces, era con su conducta antipatriótica, la mejor amiga de Walker.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Los Ejércitos Aliados también se dividieron. *Chapines* y *Guanacos* se plegaron, los unos a los legitimistas, los otros a los democráticos, manteniendo vivo el fuego de la discordia.

Había cuatro Generales en jefe, celosos los unos de los otros, y la unidad de acción tan necesaria en aquellas circunstancias era imposible de alcanzarse.

En tal situación las cosas, los Ejércitos Aliados salieron de León el 18 de septiembre de 1856 y se pusieron en marcha para tomar la bien fortificada plaza de Masaya, ocupada entonces por Walker y señalada para cuartel general.

Los filibusteros noticiosos, del crecido número de fuerzas que llegaban a atacarlos, se replegaron precipitadamente a la plaza de Granada.

El 2 de octubre inmediato los aliados ocuparon tranquilamente la plaza de Masaya.

Antes de la salida de León, el General Martínez tuvo noticia de que los filibusteros, en pequeñas partidas llegaban a proveerse de ganado vacuno a las haciendas inmediatas a Tipitapa, y destacó sobre aquel punto al Coronel don José Dolores Estrada con ciento veinte hombres.

En la hacienda de San Jacinto, colocada en una eminencia que domina toda la llanura, se situó poco después el Coronel legitimista dispuesto a impedir la extracción del ganado.

Walker tuvo noticia de la llegada de Estrada y mandó una escolta de cuarenta hombres a sorprenderlo; pero la casa de San Jacinto, además de ser dominante, estaba rodeada de gruesas murallas de piedra, que servían de corrales, y tras de éstas salió un fuego tan nutrido de fusilería, que obligó a los filibusteros a desistir de su empeño, dejando muerto al segundo jefe de la expedición.

La presencia del enemigo en San Jacinto fue cosa que

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

preocupó mucho a Walker, porque lo privaba del abasto de carne para la plaza de Granada, por lo cual dispuso atacar a Estrada inmediatamente.

Era tal el desprecio que sentían los filibusteros, especialmente los recién llegados, por los *greasers* de Nicaragua, que creían que era cosa de sólo presentarse en número respetable, para que salieran huyendo de ellos. Sobraron, pues, voluntarios que quisieran formar parte en la expedición, ansiosos de conquistar laureles militares a poca costa.

La columna compuesta de ciento veinte hombres, entre oficiales y soldados, salió alegremente de Granada, aunque sin llevar artillería por el mal estado de los caminos.

En Tipitapa se incorporó Byron Cole, deseoso de recibir su bautismo de sangre en aquella vez, y obtuvo el mando de la expedición.

Al amanecer del 14 de septiembre de 1856, Byron Cole y sus hombres, favorecidos por una espesa niebla, estuvieron a punto de sorprender a Estrada, que descansaba confiadamente sin puestos de avanzada. Éste, sin embargo, tuvo tiempo de prepararse y resistió el ataque.

Byron Cole no era militar, nunca había estado en una acción de guerra, y además, iba tan confiado en que los *greasers* echarían a correr, que olvidó las más triviales reglas de la estrategia y atacó en cuerpo por el flanco derecho de la casa.

Los americanos, casi todos jóvenes, aguerridos y bien armados, pelearon con denudo y bizarría, asaltando las cercas de piedra; pero los legitimistas estrechados en el escaso recinto de las fortificaciones, se sostuvieron con bravura.

Estrada, que era un hombre de mucha calma, no perdió su sangre fría en aquel trance apurado, y aprovechando la impericia del enemigo le mandó picar la retaguardia con tres

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

guerrillas, que salieron de pronto de la espesura de un pequeño bosque y cayeron de sorpresa sobre los filibusteros, en los momentos en que todas las ventajas estaban de parte de éstos.

Aquel ataque inesperado a retaguardia, seguido del ruido casual que hicieron en la misma dirección las espantadas caballerías de los legitimistas, que pastaban sueltas, hizo creer a los filibusteros que el grueso del Ejército Aliado venía en auxilio de Estrada y se pusieron en desordenada fuga.

Los legitimistas los persiguieron con furor por toda la llanura e hicieron una horrible matanza de fugitivos, contándose entre las víctimas al infortunado Byron Cole.

Cuando los destrozados restos de la columna americana se presentaron en Granada, reducidos a un escaso número y presas todavía de terror pánico, el desaliento fue general en la plaza.

Los filibusteros que creían antes que cada uno de ellos valía por un centenar de los nativos, estaban palpando que fuerzas iguales y peor armadas acababan de darles en San Jacinto una lección de las más severas. Entonces se contaron y vieron que su número era infinitamente menor que el de los enemigos. La deserción desde ese día fue muy considerable en Granada.

La *batalla de San Jacinto,* que en rigor, no pudiera llevar otro nombre que el de *acción* o *combate*, por haberse verificado con una sola clase de armas y entre dos pequeñas escoltas, fue sin embargo, de una influencia decisiva, porque estimuló y alentó a los aliados y dio el convencimiento de que los filibusteros no eran invencibles.

Walker necesitaba recobrar sus prestigios y llenar de aliento a sus abatidos soldados. Con este objeto, apenas recibió

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

un refuerzo de cuatrocientos hombres más, que le llegaron de los Estados Unidos, dispuso el ataque de Masaya el día 11 de octubre de 1856; pero no pudo terminarlo, porque mientras lo verificaba, las tropas guatemaltecas que se hallaban en el pueblo de Diriomo aprovecharon su ausencia y cayeron sobre Granada, obligándolo a regresarse con grandes pérdidas.

El ministro americano *mister* Wheeler fue llamado por su gobierno para dar informes de los sucesos de Nicaragua. Se embarcó el 13 por la noche en el vapor *Virgen* del lago, y le acompañaba el cura Vigil, que iba huyendo de la mala situación en que veía a sus amigos y Ferrer que llevaba el nombramiento de Ministro Plenipotenciario ante el Gabinete de Washington. Este último no hizo uso de sus credenciales, más que para celebrar un contrato de colonización con el General William L. Cazneau para que llegaran mil colonos a Nicaragua.

Pocos días después llegó a Granada, con armas y municiones de los Estados Unidos, Carlos F. Henningsen, a quien precedía su fama de aventurero militar en Hungría y en España, a las órdenes respectivamente de Kossuth y de Zumalacárregui. Los amigos de Walker lo habían contratado, y éste, contento con tener quien diera una verdadera organización militar a sus aventureros, lo nombró a continuación General de brigada con el encargo especial de organizar la artillería y enseñar el tiro con el fusil Minié.

Henningsen era de origen inglés, tenía alguna experiencia militar, mucho valor, una clara inteligencia y alguna ilustración. Su vida de aventuras y el ser autor de dos obras en que refería las revoluciones de España y Hungría, en las cuales había tomado parte tan activa, le habían hecho muy conocido en los Estados Unidos y gozar de algún prestigio. Al identificarse con Walker, llevó a éste el auxilio de sus esfuerzos personales y el prestigio de su nombre.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

En el entretanto, Costa Rica, en cumplimiento de sus promesas, hizo avanzar sus ejércitos sobre Nicaragua, y su vanguardia que llegó a Rivas el 1° de noviembre derrotó a una columna de filibusteros y se posesionó de la línea del Tránsito.

Walker, tan luego como supo la ocupación de aquel importante lugar, determinó reconquistarlo, y al efecto se embarcó con doscientos hombres; y al amanecer del 12 de noviembre, cayó sobre los costarricenses y los deshizo en la Cuesta Grande del camino de San Juan del Sur.

Rápido como siempre, Walker, se reembarcó inmediatamente, y el día 15 amaneció atacando la plaza de Masaya con seiscientos americanos. La defendieron tres mil aliados; pero merced a las rivalidades de los jefes, no pudieron rechazar el ataque durante cuatro días y dejaron que al cabo de este tiempo se retirara Walker tranquilo.

El Gobierno de León envió comisionados al campamento aliado con objeto de arreglar el desacuerdo existente; pero se hacían los convenios y al rato se infringían con cualquier pretexto.

En esos días salió de Costa Rica, armado en guerra, el buque *Once de Abril*, llevando a su bordo ciento diez hombres entre jefes y soldados y conduciendo dinero y elementos para el Ejército Aliado. Después de un recio temporal, que demoró su marcha, el día 22 de noviembre se encontró a las cuatro de la tarde, con el buque filibustero *San José*, con el que trabó un encarnizado combate.

Trascurrida una hora de lucha desesperada por ambas partes, cuando la victoria parecía declararse por los costarricenses, un proyectil incendió la *Santabárbara* del buque centroamericano, que voló en pedazos. El Comandante Valleriestra y la mayor parte de sus valientes soldados fueron salvados en

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

el buque enemigo y conducidos a San Juan del Sur.

La situación de Walker no era tan satisfactoria que le permitiera mantener dividida su atención entre Granada, amenazada por el grueso de los Ejércitos Aliados, y la línea del Tránsito, por Cañas y Jerez, que desde un principio habían ocupado la plaza de Rivas, tanto para favorecer las operaciones de Costa Rica, como para estar alejados del teatro de las divisiones.

Walker, pues, resolvió replegarse a la línea de Tránsito y con este objeto se adelantó a preparar los alojamientos; dejando en Granada a su segundo, el General Henningsen con instrucciones de salir en determinada fecha, incendiando antes la población para castigo de los legitimistas.

Cuando los aliados supieron por un espía lo que se trataba de hacer con Granada, se lanzaron precipitadamente a salvarla.

El 24 de noviembre, se presentaron en son de ataque, cuando la ciudad de Granada ardía por sus cuadros lados y Henningsen, que no esperaba ser interrumpido, estaba tan entregado a su obra de destrucción, que casi fue sorprendido. Con dificultad pudo reunir sus dispersas y emborrachadas tropas en número de quinientos hombres, y oponerlas a los aliados.

Henningsen, apenas habría podido resistir pocas horas el ataque bien combinado de tres mil aliados, si éstos no hubieran estado tan divididos y faltos de concierto. El jefe filibustero no solamente lo resistió, sino que para burlarse de ellos, resolvió continuar el incendio en sus barbas, no dejando edificio que no redujera a cenizas, ni piedra que no removiera.

Tanta insolencia llenó de coraje a los aliados, que embistieron por todas partes y obligaron a Henningsen a parape-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

tarse en el templo de Guadalupe, inmediato al lago, en donde se le puso sitio.

Henningsen, batiéndose día y noche, falto de alimentos y diezmado por el cólera, se sostuvo heroicamente diez y ocho días.

El 12 de diciembre desembarcaron por la noche ciento sesenta americanos, enviados por Walker, rompieron las líneas centroamericanas que sitiaban a Hennigsen y reforzaron a éste en Guadalupe, que sólo contaba entonces con ciento cincuenta soldados. Al día siguiente ambas fuerzas en número de trescientos diez hombres comandadas por el jefe filibustero, rompieron nuevamente el círculo de bayonetas que las rodeaba y se embarcaron a vista de los aliados, llevándose hasta los heridos.

Parece increíble que tres mil hombres de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, no pudieran impedir en veinte días el incendio de Granada ni capturar la gavilla de malvados que consumaba la destrucción de la ciudad. Sin embargo, el hecho fue tal como lo relatamos, y hay que confesar, para mayor vergüenza, que la causa no fue tanto el valor y pericia de Henningsen, ni la superioridad de los rifles y *revolvers* americanos sobre nuestros fusiles de piedra de chispa, sino los odiosos celos de los jefes centroamericanos.

Basta saber, que en pleno sitio la división salvadoreña abandonó antojadizamente su puesto y se retiró a León porque sus jefes no soportaban los ridículos que les hacían los jefes guatemaltecos y legitimistas, que estaban aliados en su contra.

Henningsen, al embarcarse, quiso dar la última bofetada a sus enemigos, y mandó fijar en la costa un poste con un letrero, que decía: «AQUÍ FUE GRANADA» (*Here was Granada*).

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Para mayor desgracia de los aliados, fallecieron en esos mismos días los Generales Paredes y Solares, jefes primero y segundo respectivamente, del ejército guatemalteco; motivo por el cual recayó el mando en el Coronel don Víctor Zavala, hombre muy amigo de bromas y de un carácter ligero y aturdido, que lo hacía funesto en aquella ocasión tan difícil.

Belloso, jefe del ejército salvadoreño, había sido nombrado por el Gobierno de León Comandante General de las fuerzas en Nicaragua.

Al retirarse precipitadamente de Granada, esparciendo la alarma por todo el Tránsito, tuvo especial cuidado de ordenar a Jerez que estaba en Rivas, y a sus órdenes, que se replegase en el acto a Masaya, abandonando la plaza fortificada de Rivas, que cerraba el paso de Walker. Jerez obedeció y los filibusteros, que estaban entrando en desaliento con tan dilatada lucha, ocuparon sin resistencia todo el departamento meridional y la línea de Tránsito que tanto apetecían.

El Gobierno de León, deseoso de poner término a las rivalidades invitó a todos los jefes de los Ejércitos Aliados para que tuvieran una reunión en la casa de gobierno. Se verificó el 24 de diciembre de 1856, con el éxito de siempre: se protestaron amistad y perfecta armonía; y al salir a la calle volvieron de nuevo a mirarse de reojo.

La antipatriótica conducta de los jefes aliados por una parte, las rudezas de la campaña y los estragos del cólera por otra, habrían desalentado por completo a los ejércitos, bastante desmoralizados ya, y asegurado la dominación de Walker, si en principios de enero de 1857, no hubieran llegado las gratas nuevas de la toma de los vapores del río San Juan, de que se servían los amigos de los filibusteros para enviarles refuerzos de los Estados Unidos.

Se recordará que el Comodoro Cornelio Vanderbilt y to-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

dos los demás miembros de la antigua Compañía de Tránsito estaban sedientos de venganza contra Walker.

Para dar fin con la invasión de los filibusteros tenía que principiarse por cortar toda comunicación con los Estados Unidos, de donde venían refuerzos de hombres, recursos y elementos de guerra. Así lo comprendió Vanderbilt, quien buscó a Spencer, diestro marino y antiguo capitán de los vapores del río, y lo envió a Costa Rica a ponerse a las órdenes del Presidente don Juan Rafael Mora, que desde el principio de la campaña había dado muestras de un celo y actividad extraordinarios.[1]

Mora aceptó gustoso los servicios de Spencer a quien ofreció nuevas gratificaciones y siguió al pie de la letra las indi-

[1] He aquí, lo que sobre este particular refiere *El Canal de Nicaragua*, semanario de Granada, en el número 11, año I, correspondiente al 7 de marzo de 1877.

«El Comodoro Vanderbilt comprendió la situación del aventurero, que había despojado a la Compañía de sus propiedades, y resolvió aniquilarlo. —En 1857 se hallaba en una cena en el restaurante Delmónico de Nueva York, en unión de varios hispanoamericanos. Se trató de la situación de Nicaragua y del poder de Walker, y en la exaltación producida por los brindis entusiastas de los hispanoamericanos, el Comodoro tomó la resolución de acabar con los filibusteros. ¿Pero, cómo? No tiene escuadras, no tiene ejércitos; pero tiene voluntad y tiene dinero: dos poderes incontrastables.

Hizo llamar en el acto a Spencer, experto marino, joven bizarro y audaz.

Llegó Spencer, estando aún todos los amigos del Comodoro alrededor de la mesa.

— ¿Cree U. fácil, le dijo el Comodoro, tomar los vapores que tiene a su servicio William Walker,

—No lo creo difícil, contestó el joven, con él acento propio de quien tiene profunda convicción.

—¿Puede y quiere U. acometer esa empresa?

—Estoy a su disposición, repuso Spencer con la tranquilidad del hombre audaz, que tiene conciencia de lo que vale, de lo que puede.

En medio del más profundo silencio de todos, los espectadores, que miraban con asombro a aquellos dos hombres, sacó el Comodoro de su bolsillo un cheque de veinte mil dollars, que estregó a Spencer, como premio anticipado de la audaz empresa que iba a acometer». —(N. del A)

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

caciones del Comodoro Vanderbilt, que le aconsejaba cambiar de política acerca de la guerra a muerte que había declarado a los filibusteros, y dar una proclama ofreciendo pagar, los gastos del pasaje a los Estados Unidos a todos los que desertaran de las filas de Walker.

El 3 de diciembre de 1856 salió de San José una división de doscientos hombres, armados de buenos rifles, con dos piezas de artillería y al mando del Coronel Barillier. Spencer iba agregado a la expedición.

El 21 del mismo mes, después de dificultades y privaciones increíbles, entre los pantanos y malezas de las bajuras anegadizas del río San Juan, los costarricenses en improvisadas balsas de troncos y en pequeñas canoas, lograron pernoctar en el estero de Copalchí, inmediato al fuerte de Trinidad, en el islote de Hipps, que defendían sesenta americanos a las órdenes del Capitán filibustero Francisco Thomson.

A continuación se internaron a pie por entre la montaña y encendieron varias hogueras, a cuyo calor lograron desentumecerse de la incómoda posición que trajeron y de la continuada lluvia.

A las diez de la mañana del día siguiente, avanzaron por entre la misma montaña hasta llegar al campamento de los filibusteros, a quienes sorprendieron por retaguardia en momento de estar sirviéndose el rancho.

Durante las dificultades del camino, los costarricenses perdieron la artillería, que se llevó la corriente en una balsa escapada, y la lluvia mojó el parque e inutilizó los fusiles, por lo cual sólo cinco dispararon, teniendo que tomar el fuerte a punta de bayoneta. Afortunadamente la sorpresa fue tan completa, que los filibusteros sólo pensaron en buscar la fuga, pereciendo la mayor parte en el río a donde se lanzaron huyendo. De los sesenta hombres únicamente se salvaron seis,

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

que fueron hechos prisioneros.

Inmediatamente se organizó una pequeña flota en cinco botes tomados al enemigo, y puesta al mando del Mayor Máximo Blanco, se dirigió a San Juan del Norte y pernoctó en las inmediaciones, en la casa de un nicaragüense, a quien llamaban con el apodo de *Petaca*. Aquí encontraron la artillería, que el nicaragüense había tenido el cuidado de recoger de la balsa que arrastraba el río, y tomaron sus últimas providencias.

El 23 a las cinco de la mañana se presentaron los expedicionarios en San Juan. La población dormía confiada y con facilidad fueron capturados los vapores *Wheeler, Morgan, Machuca* y *Bulwer*. Al tomar este último, el ruido de voces despertó al agente de la Compañía de Tránsito, *mister* Scott, que tocó en el acto la campana de alarma. A esta señal ocurrió una lancha de la escuadrilla inglesa, que permanecía anclada en la bahía, y a la que *mister* Scott pidió auxilio diciendo que temía ser asesinado con su familia.

A las once de la mañana se destacaron dos lanchas cañoneras en actitud amenazadora; pero llegadas cerca de los vapores, manifestó el jefe de ellas que solamente venía a dar garantías a las personas de la familia de *mister* Scott, que lo había implorado; pero no para estorbar la captura de los *vapores*.

Cuando el Cónsul americano en San Juan del Norte, *mister* B. S. Cottrell tuvo noticia del suceso, se dirigió en el acto a los costarricenses exigiéndoles imperiosamente la devolución de los vapores por ser propiedad de los ciudadanos americanos Carlos Morgan e hijos, a quienes Randolph había cedido la línea; pero el agente de la antigua Compañía, que también estaba presente, reprodujo que eran propiedad de *mister* Vanderbilt, en cuyo nombre procedían los costarricenses.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

El Cónsul, enfurecido de que no se le obedecía, pidió auxilio al Comodoro de la escuadra inglesa, que vigilaba el puerto. Éste le contestó en los términos más amables, que sentía no poder complacerlo, porque estando aquellos vapores al servicio del enemigo con quien peleaba Costa Rica, las leyes de la neutralidad le prohibían toda intervención en semejante asunto.

Dueños de los vapores, los costarricenses se regresaron en ellos, en la noche del 24, comandados por Spencer, Máximo Blanco y Joaquín Fernández; pero un chubasco arrojó dos de los vapores a la costa y los maltrató bastante. El 25, sin embargo, lograron reparar sus averías y continuar su marcha hacia el fuerte de Trinidad en cuyas inmediaciones pernoctaron. El 26 arribaron al fuerte, dejaron reparándose los vapores *Wheeler* y *Machuca* y la expedición continuó su marcha, al mando de los mismos jefes en los vapores *Morgan* y *Bulwer*. En la confluencia del San Carlos recogieron al Capitán Francisco Quiroz con ochocientos costarricenses, que se habían extraviado en el viaje, cuando iban a tomar el fuerte de Trinidad, y por éstos supieron que el Castillo Viejo se hallaba desmantelado y fácil para ser sorprendido. Se determinó, entonces, que Spencer en el *Morgan* avanzara sobre el San Juan y atacase el Castillo; mientras Fernández en el *Bulwer* subiría por el río San Carlos, para dar cuenta a las autoridades costarricenses del triunfo alcanzado.

El General don José Joaquín Mora, hermano del Presidente de Costa Rica, había sido nombrado General en Jefe del ejército expedicionario, y con quinientos hombres se dirigió a marchas redobladas a proteger los movimientos del río.

El 22 de diciembre acampó en el muelle del río San Carlos y de allí destacó varias partidas de observación, que regresaron sin traerle noticias de los expedicionarios. Creyén-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

dolos, sin embargo, en dificultades, embarcó en dos balsas y dos botes los víveres y municiones que pudo y cincuenta hombres para reforzarlos.

Esta expedición, que comenzó a bajar el San Carlos el día 27, se encontró poco tiempo después de su salida con el *Bulwer* que comandaba el Coronel Fernández. Éste llegó en el mismo día al campamento del General Mora, a cuyas órdenes puso el vapor, le dio cuenta de los sucesos del río San Juan y se dirigió inmediatamente después por tierra a dar el mismo informe al Presidente Mora en San José.

Mientras tanto Spencer, a bordo del *Morgan,* llegó al Castillo a las cuatro de la tarde del propio día 27 y sorprendió de tal manera a la guarnición americana que la rindió sin un tiro. Dueño ya de aquella fortaleza, Spencer hizo concurrir con engaño, enviándole un falso parte, al vapor *Ogden,* que se hallaba en el raudal del Toro. A su entrada, que se verificó a las siete de la mañana del 28, fue capturado fácilmente por sorpresa.

Por los pasajeros del *Ogden* se supo que el vapor *Virgen,* anclado entonces en la estación de Danms, cerca del raudal del Toro, en donde se abastecía de leña, conducía elementos de guerra para Walker. Spencer, sin pérdida de tiempo embarcó alguna tropa en el *Ogden* y se dirigió a la estación de Danms en busca del vapor enemigo. Éste, vio venir al *Ogden,* que la víspera se había separado de su costado para conducir los pasajeros del Castillo, según el falso parte que se le había dado, y lo dejó acercarse sin la menor sospecha de que estuviera ocupado por enemigos. Spencer hizo los saludos y demostraciones amistosas que acostumbraban los vapores de la Compañía y fingiéndose amigo, atracó al costado del *Virgen* y lo tomó sin resistencia, encontrando en sus bodegas cuatro piezas de artillería, cuatrocientos rifles nuevos, abun-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

dantes municiones de boca y guerra y un cargamento de licores finos.

Spencer pasó los días 28 y 29 de diciembre en la estación de Danms esperando los refuerzos del General Mora para dirigirse a San Carlos; pero viendo que no llegaban, envió en su busca al vapor *Morgan*, y en el *Ogden* se dirigió él con su poca gente a probar una sorpresa.

El día 30 fondeó tranquilamente el *Ogden* frente al cañón del glacis de la fortaleza de San Carlos[2] para infundir mayor confianza al enemigo. Spencer dio con toda calma las señales de costumbre, y el Comandante de la fortaleza, que era el Capitán filibustero *mister* Kruger, no teniendo noticia de que hubiera enemigos en el río y viendo, además, el vapor bajo los fuegos de sus cañones, fue con toda confianza, seguido de una escolta, a hacer la visita de costumbre. Al entrar se le llevó con engaño a un camarote, donde se le intimó rendición, se le puso al corriente de todo lo sucedido y se le obligó con alguna dificultad a escribir una orden, llamando a bordo y sin armas a toda la guarnición. Después de esto la fortaleza cayó sin resistencia en poder de los costarricenses, que hicieron setenta y dos prisioneros al enemigo y quitaron dos piezas de artillería de a veinticuatro.

Dejamos al General Mora en el muelle de San Carlos, en donde lo encontró el *Bulwer* el día 27. El 28 embarcó doscientos hombres, dos piezas de artillería, gran parte de las municiones de guerra y algunos víveres, y a las nueve de la mañana principió a bajar el San Carlos, dejando en el muelle el resto de su gente y municiones a cargo del Mayor don Juan

[2] Debemos hacer observar, que la fortaleza de San Carlos, se encuentra situada en el río San Juan de Nicaragua, y el muelle de San Carlos, donde estaba Mora en el río del mismo nombre tributario del San Juan y en territorio de Costa Rica—(N. del A.)

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Estrada y con orden de conducirse en botes y balsas al río San Juan.

El día 30 a las tres de la tarde encontró Mora el vapor *Morgan*, enviado por Spencer en su busca. Como el *Bulwer* se encontraba en mal estado, Mora se trasbordó con la gente al *Morgan* y caminando a todo vapor logró fondear en el Castillo a las diez de la mañana del 31 de diciembre.

En el Castillo tuvo noticia exacta el General Mora de todo lo ocurrido, y sin pérdida de tiempo dispuso marchar en auxilio de Spencer, a quien suponía en dificultades. Para llegar más breve se trasbordó al *Ogden*, que acababa de llegar, enviado por Spencer, dándole cuenta de la toma de San Carlos y llamándolo con urgencia; y a las tres de aquella tarde principió a subir el río en el *Ogden*, a cuya máquina se le dio toda velocidad. Al llegar a la estación de Danms, se trasbordó al *Virgen*, y andando siempre de carrera, Mora logró fondear frente a San Carlos en la madrugada del 1° de enero de 1857.

La audaz y arriesgada empresa de los costarricenses estaba todavía incompleta. Faltaba aún el vapor *San Carlos*, el más grande de todos, que recorría en aquellos momentos los puertos del lago; pero el 3 de enero de 1857 se presentó a la vista, y poco después botó anclas con toda confianza.

Los costarricenses emboscados en las riberas, dejaron a Spencer el cuidado de hacer las señales de costumbre, y cuando lo creyeron conveniente, dieron el asalto y se adueñaron a del buque.

Despojar a Walker de los vapores era una empresa que se consideraba de titanes. La realización de ese hecho en tan pocos días, levantó el espíritu de los centroamericanos y estimuló el pundonor militar de los jefes en campaña, que deponiendo por un momento sus pequeñeces y rencillas, marcha-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ron unidos sobre Rivas, resueltos a exterminar al enemigo común.

Belloso con sus tropas fue la única excepción. Impresionado con el recuerdo de las pullas de los guatemaltecos y legitimistas, y más que todo, con los estragos de los rifles americanos, no hubo reflexión suficiente para decidirlo a salir de León.

Los Ejércitos Aliados se organizaron provisionalmente en el pueblo de Nandaime, nombrando General en jefe, al General don Florencio Xatruch, Comandante de las fuerzas auxiliares de Honduras; y así organizados fijaron un cuartel general en San Jorge, el día 28 de febrero de 1857.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Capítulo VIII

FIN DE LA GUERRA NACIONAL

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Situación de Walker en Rivas. —Noticia de la toma de los vapores. —Comisión de Leckridge —Expedición que organiza. —Mal éxito que alcanza. —Ataque de Henningsen a San Jorge. —Llegada de Mora. —Reunión que se proyecta. —Sorpresa que da Walker. —Ataque del 7 de febrero. —Deserciones de filibusteros. —Llegada del Capitán Davis. —Solicitudes que dirige. —Acción de Jocote. —Nombramiento de Mora para General en Jefe. —Toma posesión y ordena el sitio de Rivas. —Ataques a la plaza. —Capitulación de Walker. —Opinión sobre ella. —Regreso de Mora. —Conducta de Zavala en León. —Sale precipitadamente del país. —Jerez y Martínez proclaman la dictadura. —Manifiesto de los dictadores.

La situación de Walker en Rivas, durante las divisiones de los jefes aliados, llegó a ser brillante. Dueño de un departamento abundante en recursos de toda clase, de los vapores del lago y río que también lo abastecían, de la línea de Tránsito que le proporcionaba hombres y elementos de los Estados Unidos, reforzó considerablemente su ejército y lo llenó de confianza con el halago de la prosperidad, las noticias de las rivalidades de los enemigos y la cobardía de éstos al frente de Henningsen en Granada.

El jefe filibustero fortificó muy bien la plaza de Rivas, arregló y sistematizó su artillería y estableció un taller de fundición, en que se fabricaban diariamente grandes cantidades de balas de metal para cañón.

El concierto de tanta felicidad fue turbado de pronto con la noticia terrible de la pérdida de los vapores, golpe mortal, que llevaba nuevamente el desaliento al campo filibustero.

Nicaragua estaba salvada. El mismo Walker lo confesó después. «*Los Estados del Sur convencidos de la imposibilidad de introducir la esclavitud en Kansas, se prepararon para*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

concentrar sus esfuerzos sobre Centroamérica, enviando a San Juan del Norte hombres escogidos y provistos de excelentes armamentos y equipos. Si los mismos esfuerzos se hubieran hecho tres meses antes (de la toma de los vapores), *el establecimiento de los americanos en Nicaragua se habría asegurado sin peligro*».[1]

Walker valoró en toda su extensión la gravedad del acontecimiento; y si no se anonadó, fue porque tenía la seguridad de que Leckridge, uno de sus jefes de confianza, debería llegar en aquellos días a San Juan del Norte con refuerzos de los Estados Unidos, y alimentaba la esperanza, de que podría sorprender a los costarricenses por retaguardia y recuperar los vapores, según instrucciones que le mandó con uno de sus ayudantes, enviado por la vía de Panamá. El 9 de enero de 1857 llegó, en efecto, Leckridge a San Juan del Norte, a bordo del vapor *Texas*, conduciendo doscientos filibusteros bien armados con los cuales ocupó el puerto. Por el vapor *Jomes Adger* le llevaron poco después cuarenta hombres más, armas y elementos en abundancia. Había en el puerto un vapor viejo y Leckridge se ocupó en repararlo para expedicionar sobre el río y sorprender a los costarricenses.

El 4 de febrero volvió a llegar el vapor *Texas*, conduciendo ciento ochenta hombres más, que enviaban de Nueva Orleáns y con éstos y los anteriores formó Leckridge una columna de cuatrocientos veinte filibusteros, con los cuales se embarcó en el vapor que había hecho reparar y sorprendió la punta de Cody, frente a Sarapiquí, donde había una guarnición costarricense, a la que también desalojó a cañonazos en la madrugada del 13.

Envalentonados con el buen éxito, arremetieron con vi-

[1] *La Guerra de Nicaragua*, por el General William Walker, 1860

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

gor la fortaleza del Castillo Viejo; pero fueron rechazados y tuvieron que replegarse a su fortificación de la punta de Cody.

Pronto las penalidades del río en la estación lluviosa, en que abundan los insectos, los reptiles venenosos y las fiebres, llenaron de desaliento a los filibusteros, y la deserción se hizo abundante, apoyada por la escuadra inglesa, que agasajaba a los prófugos.

Leckridge, desesperado de tanta contrariedad resolvió volverse a San Juan del Norte y de ahí tomar la costa e internarse por el territorio despoblado de Costa Rica hasta salir a Rivas y juntarse con Walker. Se reembarcó, pues, con los únicos cien hombres que le quedaban; pero en el camino estalló la caldera del vapor *J. N. Scott* y mató y estropeó a la mayor parte de los expedicionarios, que escarmentados con aquel desastre, renunciaron a toda nueva tentativa.

Tan luego supo Mora en San Carlos que Leckridge había fracasado, envió al Coronel Cauty a San Juan del Norte a perseguir los restos de la expedición. El jefe costarricense, a la cabeza de su tropa, se presentó en el puerto el 11 de abril de 1857 y fue recibido por los marinos ingleses con mucha consideración, debido en mucha parte a que Cauty era natural de Inglaterra. En seguida capturó el vapor *Clayton* que estaba amarrado al muelle y lo declaró buena presa.

En el mismo día que llegó Cauty a San Juan del Norte, recibió una invitación del Comodoro inglés para una conferencia, en la cual le explicó las causas que lo habían obligado a intervenir en los asuntos del río y lo necesario que creía promover a todo trance la salida de los invasores que había traído Leckridge. Puestos de acuerdo en este punto, arreglaron un contrato para la devolución de aquellos hombres a los puertos de los Estados Unidos por cuenta del Gobierno de Costa Rica.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

En consecuencia, dos días después fueron trasbordados a los buques de guerra *Cossack* y *Tartar* de Su Majestad Británica, todos los filibusteros que se hallaban en Punta de Castilla, en número de trescientos cincuenta, para ser conducidos a los puertos convenidos.

Los aliados, mientras tanto, se fortificaron en San Jorge, puerto del lago, que les proporcionaba la ventaja de servirse de los vapores para estar en relaciones con el interior del país, y poder ocurrir inmediatamente a cualquier punto que amenazara Walker.

El 29 de enero de 1857, se presentó Henningsen con seiscientos hombres, atacando el campamento de los aliados. Su ataque duró doce horas continuas de incesante fuego; pero fue rechazado con una pérdida de más de cien bajas.

El 1° del mes siguiente llegó a San Jorge el General don José Joaquín Mora, a bordo del vapor *San Carlos* y conduciendo un refuerzo de trescientos costarricenses.

Mora estaba infatuado con los triunfos del río, y su avilantez, que se hacía insoportable, picó mucho a los demás jefes. Zavala, con su aturdimiento característico, fue el primero en mofarse de él y en hacer calificaciones desfavorables acerca de sus aptitudes militares.

Los jefes nicaragüenses, temerosos de que las nuevas divisiones volvieran a entorpecerlo todo, se interesaron en organizar una reunión a bordo del vapor, con el objeto de ponerse de acuerdo con Mora; pero cuando se disponían a verificarlo se anunció un movimiento de Walker sobre la plaza y todos ocurrieron a cubrir sus puestos, mientras Mora regresaba a sus posiciones militares del río.

En la noche del 3 de febrero, Walker sorprendió una barricada y se introdujo a la plaza al favor de la oscuridad. La

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

entereza de Jerez y de otros jefes, que hicieron prodigios de valor, reparó los terribles efectos de la sorpresa, y Walker fue rechazado.

El 7 de febrero los filibusteros amanecieron tomando posiciones con su artillería frente a San Jorge; rompiendo poco después un cañoneo que duró hasta las tres de la tarde.

Tan continuados ataques obedecían a la necesidad que Walker tenía de mantener en movimiento su ejército para evitar las deserciones. Éstas eran muchas y muy continuadas, merced a las proclamas del Presidente Mora, en que ofrecía garantías y recompensas a todos los que abandonaran las filas de los filibusteros.

Para obtener mayor número de deserciones en el campamento de Walker, se adoptó por sistema hacer que partidas volantes se acercaran a las posiciones de los filibusteros, llevando en ellas a los desertores, que hablaban desde lejos a sus antiguos compañeros, dándoles noticias de la bondad con que se les trataba en el campamento aliado.

Partidas enteras de caballería e infantería de los filibusteros se escapaban a Liberia, donde el Gobierno de Costa Rica las hacía recibir muy bien y pagaba su pasaje hasta Nueva York. Cerca de mil doscientos hombres regresaron de esta manera a su patria.[2]

El 6 de febrero ancló en San Juan del Sur la fragata de guerra americana *Saint Mary,* al mando del Capitán Carlos Enrique Davis. Éste se presentó en el campamento aliado, el 19 del mismo mes, pidiendo que se le entregara uno de los vapores del lago para la continuación del tránsito interoceánico. Los aliados contestaron que se accedería a la solicitud,

[2] Memoria de Hacienda, Guerra y Marina del Gobierno de Costa Rica de 23 de septiembre de 1857.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

tan pronto como estuviera el país libre de filibusteros. Sin desmayarse por esta negativa, el Capitán Davis volvió a dirigirse a los aliados, pidiéndoles permiso para colocar en «*La Virgen*» una escolta americana, que diera garantía a los edificios de la Compañía de Tránsito. Los aliados respondieron que «*no estaban autorizados por sus respectivos Gobiernos para atender esa clase de asuntos*».

El Capitán Davis continuó en San Juan del Sur, observando el desarrollo de la campaña; y tanto Walker como los aliados no lo creían amigo.

Walker, a pesar de encontrarse cortado por el lado del Atlántico, no dejaba de recibir auxilios de vez en cuando, por la vía de San Juan del Sur.

El 4 de marzo se anunció la llegada de uno de esos refuerzos, y los aliados destacaron al General don Fernando Chamorro con seiscientos hombres para que impidiera su entrada a Rivas. Walker, a su vez, mandó a protegerlo con doscientos hombres.

Chamorro salió de San Jorge el día 5 muy de madrugada y se situó en la hacienda de Jocote, que es la medianía entre Rivas y San Juan del Sur.

Poco después los ochenta hombres, que componían el refuerzo americano, se batían con las avanzadas nicaragüenses y eran derrotados y perseguidos.

Terminada su misión, Chamorro regresó de Jocote; pero a poca distancia, en el llano del «*Coyol*», le aguardaban emboscados en una quebrada, los doscientos filibusteros de Walker, que no pudieron llegar a tiempo de favorecer a sus amigos. Los nicaragüenses no se turbaron con la sorpresa. Pasada la primera impresión, se organizaron con calma y sostuvieron la acción hasta muy avanzada la tarde, en que la victoria se

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

declaró por ellos, haciendo 35 muertos al enemigo.

Los Gobiernos de Centroamérica, informados de la rivalidad de los Generales del ejército, convinieron en someterlos todos a un solo Jefe, designando con tal objeto al General don José Joaquín Mora, hermano del Presidente de Costa Rica, que era el que más había hecho contra Walker.

Mora llegó al campamento de San Jorge con una división de quinientos sesenta costarricenses y al día siguiente, 19 de marzo de 1857, se hizo cargo del mando en jefe de los Ejércitos Aliados.

El 26 mandó poner estrecho y riguroso sitio a la plaza de Rivas.

Mora era un militar novel y creía que sus armas tendrían en todas partes la misma buena suerte que en el río San Juan. Ansioso de concluir la campaña y de alcanzar nuevos laureles, dispuso el asalto de la plaza, desoyendo las indicaciones de los demás jefes, que consideraban innecesario exasperar a un enemigo a quien mataban el desaliento, el ocio y las deserciones continuas.

Aferrado en su capricho atacó simultáneamente a Rivas en los días 23, 24 y 26 de marzo, y últimamente el 11 de abril; pero en todos esos días fue rechazado con grandes pérdidas.

Walker reducido al último extremo, se habría rendido incondicionalmente, si el 24 de abril no se presenta el Capitán Davis como mediador, obteniendo para los americanos una honrosa capitulación.

En virtud de ella Walker y sus oficiales salieron de la plaza el 1° de mayo de 1857 con todos los honores de la guerra, y los demás filibusteros rindieron sus armas al Capitán Davis. Éste entregó el armamento a los jefes aliados, mediante el ofrecimiento de que garantizarían la permanencia en el país a

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

todos los centroamericanos que acompañaron a Walker.

El convenio fue firmado solamente por Davis y Walker; y cada vez que en él se designa a los jefes aliados se les da el nombre de «*el enemigo*».

«*Esa capitulación* —dice un contemporáneo de aquellos sucesos— *es un documento de oprobio y humillación para Centroamérica. No capitula el malvado con el General en Jefe, lo hace con el Capitán de la fragata de guerra americana sin dar garantías, y es a él también a quien le entrega la plaza de Rivas, para que la devuelva a nombre de los Estados Unidos y por* autoridad propia; *palabras que completan la humillación, porque no sé que autoridad pudiera tener en el caso presente, el Comandante de la fragata. Jamás un bandido pudo despreciar más en su agonía a los Gobiernos que le hacían la guerra y a los valientes que lo tenían reducido a la última extremidad. Al entregar la plaza, tenían más orgullo los vencidos que los vencedores*».

«*Se encontraron rotos todos los cañones, el parque y la pólvora de grano en los pozos; el armamento hecho trizas; y solamente ochocientos fusiles en buen estado que se repartieron entre los aliados*».[3]

Así terminó la sangrienta campaña contra los filibusteros, a quienes todavía hubo que dar como treinta mil pesos más, para gastos de trasporte de quinientos hombres, que se rindieron en Rivas.

Llama bastante la atención que al General Mora no se le haya ocurrido exigir a Walker la solemne promesa de no intentar nuevas expediciones, ni la garantía del Capitán Davis sobre este punto. Se dijo en aquellos días que la noticia de

[3] Carta inédita de Gerardo Barrios al ex Presidente San Martín, fechada en León a 14 de mayo de 1857 y en poder del autor.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

venir en camino el General don Gerardo Barrios con mil ochocientos salvadoreños y ser este jefe muy reputado, excitó los celos del jefe costarricense, que quiso evitar el que se dijera más tarde, que se debía el triunfo a la llegada de Barrios. Esta aseveración, muy sostenida por personas respetables de aquel tiempo, aparece también confirmada por documentos.[4]

Mora regresó a Costa Rica dos días después de la capitulación. El apoyo decisivo que prestó su Gobierno en aquella vez, salvó a Centroamérica de las garras del filibusterismo; pero el brillo de esa página en nuestra historia, fue oscurecido a continuación por el Presidente don Juan Rafael Mora que, considerando débil y postrada a Nicaragua, se constituyó en juez y parte de la antigua cuestión de limites con Costa Rica y trató de arrebatamos con violencia mucha parte de nuestro territorio.

[4] [Jerónimo] Pérez, en su *Biografía del General don Tomás Martínez, dice a* este respecto: «*Se anunció la llegada al campamento del General Gerardo Barrios, con un ejército salvadoreño, y el señor Mora creyó que el triunfo, que se veía tan próximo, se iba a atribuir al citado Barrios. En tal virtud se resolvió a aceptar o aprobar la capitulación que fue celebrada entre el Comandante Davis de la corbeta americana* Santa María *y el filibustero Walker. Mora, al aprobar dicha capitulación, quiso que fuese firmada por los jefes aliados; pero los mismos Martínez, Chamorro y Xatruch le contestaron que no la firmaban porque la creían* ignominiosa. *No se exigió a Walker ni siquiera la promesa de no volver a Nicaragua y antes bien salió con honores y protestando que muy pronto volvería a recobrar su posición. Aún hubo más: el mismo señor Mora mandó un ayudante a pedir unas bestias para conducir a Walker y a su comitiva a San Juan del Sur, y Martínez le contestó que no tenía más que las propias y las de sus subalternos, los cuales no tenían voluntad de brindarlas, para que fuesen en ellas los asesinos e incendiarios de la patria*».
El número 23 de la *Gaceta de Nicaragua,* correspondiente al 5 del mes de diciembre de 1857, dice en su parte editorial: —«*Nosotros no demostraremos lo cobarde e importuna de esa humillación, porque ya es un hecho consumado, y porque todo Centroamérica está al cabo de cómo se menguó su dignidad en aquel acto digno del olvido. ¿Quién no sabe que el Teniente General Mora se apresuró a concluir malamente la guerra, porque el General Barrios con un ejército flamante estaba al incorporarse al ejército aliado? ¿Quién no sabe lo que exclamó poco después de hecha la capitulación?*

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Zavala, al llegar a León, infatuado con las glorias de la campaña, llevó su insolencia hasta insultar al Presidente Rivas y a uno de sus ministros, amenazándolos con la horca, si dentro de señalado término no cumplían ciertas órdenes. Jerez llamó inmediatamente a las armas al pueblo leonés y con centenares de hombres armados, que organizó de momento, iba a lanzarse a vengar la injuria, cuando intervino, como mediador amigable, el General don Gerardo Barrios, quien había llegado con mil ochocientos salvadoreños e hizo salir precipitadamente a Zavala para Chinandega.

A consecuencia del anterior suceso, Guatemala dirigió enérgicas reclamaciones al Gobierno de Nicaragua que éste a su vez reprodujo; y aunque el Gobierno de Guatemala reconoció oficialmente que el General Zavala no había guardado la calma y moderación debidas, cerró sus relaciones con el Gobierno del señor Rivas.

Zavala con su columna expedicionaria entró de regreso a Guatemala el 1° de junio del mismo año y fue recibido de la manera más solemne y entusiasta.

El 6 del mismo mes, el Gobierno de Guatemala mandó condecorar a los jefes y oficiales que se distinguieron en la campaña contra Walker con una cruz de honor, que debía llevar la inscripción siguiente: *Defensa de Nicaragua—Guatemala, al mérito distinguido*—1856-1857.

Gerardo Barrios, con el ejército de su mando, regresó a San Salvador el 8 de junio, y aunque fue recibido en triunfo, su enemistad con el Presidente Campo tomó mayor aumento en esos días y fue acusado de querer sublevarse. Fortificóse con este motivo a Cojutepeque, residencia del Poder Ejecuti-

"*Gran chasco* —dijo—, *les he dado a los salvadoreños: les he privado de adquirir gloria en la campaña nacional*"». (N. del A.)

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

vo, y cuando parecía que iban a romperse las hostilidades, intervino el ex Presidente don José María San Martín, amigo de ambos bandos y logró un arreglo, en virtud del cual fue desarmado el ejército expedicionario, que entró por esta causa a Cojutepeque como vencido.

Xatruch, con las fuerzas hondureñas, regresó a Comayagua el 12 de junio y fue recibido con las mayores demostraciones de regocijo.

Mora con el ejército costarricense hizo su entrada a San José el día 13. Las ovaciones que él y sus valientes compañeros recibieron en ese día, fueron extraordinarias. El Presidente Mora decretó condecoraciones de oro y plata para todos los que se distinguieron en la campaña, los festejó y los recompensó de cuantas maneras pudo.

El Congreso costarricense, además, dio el grado de Capitán General del ejército al Presidente Mora y el de Teniente General a don José Joaquín del mismo apellido, votando un premio de veinte mil pesos para los hijos de este último, y otro de quince mil para los del General Cañas.

En Nicaragua no era tan satisfactoria la situación. Expulsado Walker y terminada toda guerra exterior, los partidos del 54 quedaron frente a frente, bien armados, provistos de municiones y recursos y listos a despedazarse.

Según el convenio de fusión de 12 de septiembre de 1856 «*ocho días después de arrojados los filibusteros debía convocarse a elecciones con arreglo a la Constitución de 1838*»; pero equiparadas las fuerzas de los contendientes, la elección tendría que empatarse, produciendo más irritación en los ánimos y sirviendo en aquellas circunstancias, como de chispa arrojada a un polvorín.

El General Mora, antes de regresarse, alentó en secreto a

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ambos partidos y aún se dijo que entró en inteligencias con ellos.

El General don Gerardo Barrios, que se interesaba porque se arreglaran las cuestiones interiores de Nicaragua, interponiendo su mediación amistosa, recibió orden del General Mora de regresarse inmediatamente, bajo pretexto de economizar gastos a El Salvador. Barrios le contestó que estando terminada la guerra había cesado el mando en jefe de los Ejércitos Aliados y que a él, sólo le tocaba recibir órdenes de su respectivo Gobierno, que había garantizado el cumplimiento del convenio celebrado entre legitimistas y democráticos.[5]

Consecuente con su propósito, Barrios dirigió una circular a los principales hombres del país, para que reunidos en León bajo la presidencia del mismo Barrios, convinieran en la persona que debían elegir para gobernante.

Martínez, que continuaba en Granada, no quiso concurrir y, de acuerdo con su partido, envió una comisión compuesta de los señores General don Fernando Chamorro, licenciado don Jerónimo Pérez y don Ignacio Padilla.

La reunión se llevó a efecto el día 17 de mayo, con asistencia de lo más selecto del partido democrático, y acordó por unanimidad de votos trabajar en favor de la candidatura presidencial de don Juan Bautista Sacasa del vecindario de León. Chamorro al suscribir el acta que se levantó, hizo presente que no comprometía más que su persona y de ninguna manera a su partido.

En ese mismo día se verificó el ultraje del General Zavala al Presidente Rivas, y los democráticos, creyéndolo identificado con los legitimistas, hicieron saber a Chamorro que toda

[5] Carta de Gerardo Barrios al ex Presidente San Martín, fechada en León a 7 de mayo de 1857 y que obra en poder del autor.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

negociación quedaba interrumpida por entonces. La comisión granadina aprovechó la oportunidad para retirarse.

Cuando los legitimistas supieron el resultado de la reunión, resolvieron ocupar de hecho a Managua y continuar la guerra.

Managua, según el convenio de fusión, debía permanecer ocupada por los democráticos hasta que estuviera electo el nuevo gobernante. Por consiguiente, su ocupación por el jefe legitimista, don Tomás Martínez, con una fuerza armada, era un verdadero *casus belli.* Así lo comprendió este jefe; y para salvar las apariencias, procuró disimular aquel paso, haciéndolo aparecer como hijo del noble propósito de acercarse a León, para mejor entenderse en la cuestión de arreglos.

A pesar de las desgracias del país y de la triste situación a que se hallaba reducido los partidos permanecían ciegos y obcecados, prefiriendo cada uno de ellos la continuación de la guerra, antes de quedar bajo la dependencia del otro. La guerra, pues, era la aspiración general del país, con raras excepciones en ambos bandos. Entre éstas contábanse Jerez y Martínez, jefes principales, que abogaban por la paz.

Se llegó a convenir en una nueva reunión en Managua, compuesta de delegados de los dos partidos. Barrios había regresado a El Salvador, y en su defecto concurrió Jerez con doce ciudadanos leoneses de los más prominentes. Otros tantos fueron de Granada, acaudillados por Martínez; y aunque se trabajó mucho por llegar a un avenimiento, éste parecía alejarse más cada día.

Un testigo presencial de aquella junta refiere, que cuando por vía de transacción se proponía que el Presidente fuese tomado de un partido y el personal del Ministerio del otro,

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ambos bandos reclamaban para sí dar el Presidente: que cuando se llegaba a convenir en este último, se armaba nueva disputa acerca del mando en jefe militar y de otras pequeñeces y miserias, sin que fuera posible llegar a ningún resultado práctico.[6]

El General Cañas, que había tomado afecto a Nicaragua; en vez de regresarse a Costa Rica a recibir las ovaciones triunfales, que se concedió al resto de sus compañeros de armas, se quedó por algún tiempo, trabajando con empeño por la reconciliación de los partidos.

La situación fue haciéndose cada vez más difícil. Los legitimistas que parecían los más deseosos de la guerra, interrumpieron las negociaciones, presentando un *ultimátum*, que debía ser aceptado por los democráticos en la noche siguiente. Éstos se negaron, y desde ese momento comenzaron a despedirse unos de otros y a tomar sus prevenciones para la nueva campaña.

El conflicto no podía ser más serio, y el 12 de junio de 1857 en que todos se preparaban para recomenzar la lucha fratricida, Jerez y Martínez, desesperados de aquella situación y alentados por el patriótico General don Fernando Chamorro, resolvieron asumir la dictadura de Nicaragua y como jefes de los dos bandos antagonistas, imponerse al país y salvarlo de la anarquía. Se firmó entonces un convenio en tal sentido; pero pocas horas después se presentó Jerez, muy excitado, y manifestó a Martínez que, aunque tenía confianza en sus amigos, dada la irritabilidad de los ánimos en aquellas circunstancias, temía que le desaprobaran su conducta y aún lo redujeran a prisión para evitar que regresara a cumplir lo estipulado: que partía en esos momentos hacia León, y para

[6] Jerónimo Pérez—*Biografía del General Martínez.*

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

evitar lo que temía y probar su buena fe, quería que en ese caso Martínez sólo asumiera la dictadura y salvara el país. Aceptado por este jefe el nuevo pensamiento, fue adicionado el convenio con otro artículo, que suscribieron ambos.

Los temores de Jerez resultaron infundados. El Gobierno de León aprobó el convenio, y el 24 del mismo mes, se inauguró en Managua el de Jerez y Martínez, con gran disgusto de la mayor parte de los legitimistas.

«*Al ver la instalación en una pobre casa particular* —dice el señor Pérez—, *sin aparato alguno, sin más muebles que una mesa sin carpeta; al ver a los jefes con su vestido común, marchando al templo entre una valla de soldados, a gran distancia el uno del otro; al oír el* Te Deum *más triste que quizás se ha cantado en nuestras funciones cívicas; al ver que los pocos concurrentes se reían de aquel espectáculo que les parecía ridículo; todos presagiaban que la Junta no podría dar un paso, teniendo dos cabezas tan opuestas, y que su vida iba a ser efímera, concluyendo con un pleito entre los dos mandatarios*».[7]

El manifiesto inaugural de los dictadores, obra de Jerez, concluía con estas palabras: «*Nada tenemos que deciros sobre reconciliación de partidos. La Junta de Gobierno lleva consigo el estandarte de la unión; y los nicaragüenses en derredor de él, lograrán volver cuanto antes al orden constitucional, que es el sendero de sólida prosperidad. —Tributemos gracias infinitas al Todopoderoso, padre universal del género humano, porque Nicaragua todavía existe, y porque sus hijos, aprovechando las lecciones de una dolorosa experiencia, serán más celosos por su conservación y engrandecimiento*».

[7] *Biografía del General Martínez*, atrás citada.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Capítulo IX

EL CONFLICTO CON COSTA RICA

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Salida de Walker. —Su llegada a Panamá. —No se le permite saltar a tierra. —Protesta que hace. —Es conducido a Colón y reembarcado en el «*Granada*». —Su llegada a Nueva Orleáns. —Reunión de la calle del Canal. —Discurso de Walker. —Recorre éste los Estados Unidos levantando el espíritu público en su favor. —Carta que dirige al Presidente Buchanan. —Reuniones en los Estados del Sur. —Actitud de Henningsen. —Reclutamientos que se hacen. —Protestas del Cuerpo Diplomático. —Actitud enérgica del Gobierno americano. —Walker va a la cárcel. —Salen buques americanos a resguardar las costas de Centroamérica. —Trasládase Walker a Nueva Orleáns y organiza su segunda expedición. —Su salida en el vapor «*California*». —Es enviado en su seguimiento el «*Susquehana*». —Situación de Nicaragua. —Nombramiento de ministros. —Conducta de Jerez. —Se deja a los costarricenses en el río San Juan. —La cuestión de límites con Costa Rica. —Conducta del General Mora. —Celebra un contrato de tránsito con *mister* Webster. —Actitud de Nicaragua. —Carta del General Cañas. —Opinión de Irisarri. —Se convoca a elecciones en Nicaragua. —Es electo el General Martínez para Presidente de la República. —Mora declara la guerra de hecho. —Actitud patriótica de los nicaragüenses. —Jerez y Martínez depositan el mando y se ponen al frente del ejército. —Comisionados de Costa Rica. —Circular del Secretario de Relaciones de Nicaragua. —Proclama de Jerez. —Instálase la Asamblea. —Manifiesto inaugural de Martínez. —Deposita en el diputado Avilés. —Conferencias de paz. —Walker en San Juan del Norte.

En el mismo día que se firmó la capitulación de Rivas, el 1° de mayo de 1857 a las cinco de la tarde, pasaron al alojamiento de Walker los señores General don Víctor Zavala, primer jefe del ejército de Guatemala y el Capitán Davis, Comandante de la *Saint Mary,* con objeto de invitarlo a ponerse en camino para San Juan del Sur, adonde iban ambos a dejarlo, en cumplimiento de lo que se había estipulado. El jefe filibustero, seguido de diez y seis oficiales de los suyos, armados todos de sables y *revolvers,* montó, algunos momentos

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

después, y salió de Rivas con todos los honores de la guerra. Por la noche se hallaban a bordo de la *Saint Mary*.

Al llegar a Panamá, el Comodoro americano, *mister* Marvine, prohibió a Walker y a sus oficiales que saltara a tierra y tuviesen comunicación con los de la ciudad. Fue tan rígida esta última orden, que aun las cartas que le llegaron por el vapor *California*, fueron devueltas. Walker protestó que no había ido en la *Saint Mary* como prisionero; pero el Comodoro manifestó que el Gobierno de Nueva Granada había publicado un decreto, en que prohibía desembarcar en Panamá a todos los que últimamente habían estado en la guerra de Centroamérica.

El 17 de mayo fue conducido Walker a Colón y reembarcado en el *Granada* con dirección a Nueva Orleáns, adonde llegó el 27 y fue recibido con loco entusiasmo por sus amigos. Se hospedó en el «*San Carlos Hotel*», e invitó, por medio de los diarios, para un *meeting* en la calle del Canal, ofreciendo hablar extensamente sobre sus aventuras en Nicaragua.

El 29 del mismo mes, se colocó en la calle citada una improvisada plataforma, adornada con emblemas alegóricos y se prepararon bandas de música y juegos pirotécnicos por los amigos de Walker. Este compareció rodeado de muchos de sus camaradas y fue saludado frenéticamente por la muchedumbre compacta que llenaba la calle. Walker habló durante dos horas, procurando vindicar sus correrías filibusteras en Centroamérica, con el deseo de extender la civilización y la influencia americana.

El discurso fue ruidosamente aplaudido, aunque casi no se entendió al orador por ser muy débil su voz; pero la muchedumbre se hallaba aleccionada, y así que terminó el *meeting* llevó en triunfo a Walker hasta su alojamiento.

Los triunfos de Nueva Orleáns alentaron al jefe filibustero,

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

que se decidió a recorrer el territorio americano, levantando el espíritu público en su favor y buscando nuevos prosélitos. Dirigióse, pues, a Washington, y con su audacia acostumbrada, escribió una larga carta al Presidente Buchanan, en que le hizo una relación de sus campañas en Nicaragua y de los medios que sus enemigos emplearon para combatirlo; concluyó por acusar al Capitán Davis por la intervención que tomó en la capitulación de Rivas. La carta fue publicada en el *Herald* de 18 de junio; pero el Presidente la miró con absoluto desprecio.

La actitud pasiva del Presidente americano dio nuevo aliento a Walker. Recorrió activamente Nueva York y después las principales ciudades del Sur, promoviendo reuniones en todas partes, titulándose *Presidente legítimo de Nicaragua* y pronunciando largos discursos. El improvisado orador tenía oro, que repartía con profusión y halagaba, prometiendo riquezas fabulosas y feracísimos terrenos en Centroamérica.

Henningsen, fiel a su bandera, acompañó a su jefe y le ayudó en todas partes, prestando a la causa filibustera el prestigio de su nombre como buen escritor y también como aventurero audaz y de valor.

El 2 de septiembre, Walker hizo alarde de sus ideas esclavistas, sosteniéndolas en una carta a *mister* Jenkins que reprodujeron varios periódicos; y pocos días después en unión de Henningsen, Leckridge y Waters hacía públicos aprestos y reclutamientos para una nueva expedición, en Nashville, Savanah, Tejas y Misisipí respectivamente, y mandaba circular por todas partes de los Estados Unidos grandes cartelones, en que invitaba a enrolarse en la misma expedición, con ofrecimiento a cada expedicionario de veinticinco pesos mensuales y doscientos cincuenta acres de tierra.

El *Trait d'Union* de Nueva Orleáns anunciaba la expedi-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ción de los filibusteros en estos términos: «*Si hemos de dar crédito* —decía—, *a los rumores que corren con todas las garantías de la certeza, el ejército del General Walker se compone de unos tres mil hombres, y su caja militar, sin incluir las sumas votadas y que se le deben enviar posteriormente, contiene en este momento más de doscientos mil pesos. Digan lo que quieran los tímidos, la administración cerrará los ojos sobre la expedición y estará pronta a reconocer o rechazar la responsabilidad de la empresa según los resultados*».

El Cuerpo Diplomático sacó de su criminal apatía al Presidente Buchanan. Las protestas llegaban de hora en hora, y fue preciso hacer una declaración oficial en que se reprobaba la expedición, y dar órdenes muy terminantes, que se publicaron en los diarios, en que se prevenía la persecución de todos aquellos que favorecieran las expediciones militares contra Nicaragua.

Las imprudencias de Walker, como llevamos visto, lo perjudicaron una vez más. Sus esfuerzos se malograron por la situación difícil que él mismo se creó; y para mayor abundamiento fue reducido a prisión, de la cual salió poco después bajo fianza de dos mil pesos.

Las exigencias del Cuerpo Diplomático obligó también al Gobierno americano a mandar algunos buques de guerra a las costas de Centroamérica, con orden de vigilarlas e impedir el desembarco de expediciones de filibusteros.

Walker se trasladó a Nueva Orleáns, y aleccionado por la experiencia, preparó en secreto otra nueva expedición. En seguida se embarcó en el vapor *California* el 12 de noviembre de 1857, de donde se trasbordó a otro buque que lo aguardaba a la entrada de la bahía, y de éste al *Fashion*, a cuyo bordo estaba el resto de los expedicionarios, las armas y municiones y en el cual se dirigieron todos sobre Nicaragua.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Apenas se supo en Washington la salida de la expedición, los representantes de los gobiernos centroamericanos se dirigieron a *mister* Cass, ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, haciéndole enérgicas protestas. El ministro manifestó desagrado por la conducta que habían observado Walker y sus aventureros, y dispuso que la fragata de guerra *Susquehana* saliera inmediatamente para la costa de Nicaragua, con órdenes muy terminantes sobre el particular.

Mientras tales acontecimientos se verificaban en los Estados Unidos, Nicaragua hacía esfuerzos por convalecer de su postración, apelando al patriotismo de todos sus hijos. Los sucesos, sin embargo, fueron complicándose, como veremos adelante, y hubo necesidad de ponerse en armas y levantar ejércitos en los momentos precisos, en que Walker se acercaba a nuestras playas.

Inaugurado el gobierno dictatorial de Jerez y Martínez, fueron nombrados ministros de Relaciones, Gobernación y Hacienda respectivamente, los señores licenciado don Gregorio Juárez, doctor don Rosalío Cortés y don Macario Álvarez.

Jerez, que durante la campaña nacional, fue siempre uno de los primeros en desafiar el peligro, encontró en su compañero de dictadura un buen fondo de honradez y las mejores intenciones en favor del país, y procuró con empeño darle prestigios y hacerlo popular en todas partes, para que su candidatura presidencial fuera aceptada en los próximos comicios. Se hacía indispensable unificar a Nicaragua en cualquier sentido, porque las noticias que llegaban de Walker eran cada día más alarmantes; y Jerez que con su clara inteligencia valoraba la situación, halla en su patriotismo fuerzas suficientes para resignarse a depender de un hombre que le era inferior bajo muchos conceptos, y para sacrificar en aras de la salud de la patria las aspiraciones de sus copartidarios leoneses.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Al terminarse la campaña nacional, Costa Rica, bajo pretexto de seguridad común, siguió ocupando los vapores del río y lago y también la fortaleza del Castillo Viejo. Los nicaragüenses, que respiraban sólo gratitud para sus hermanos de Costa Rica, no veían en este acto ninguna amenaza para su tranquilidad y permanecían indiferentes al avance del Gobierno vecino.

Desgraciadamente existía la antigua cuestión de límites entre ambos países, motivada por la anexión interina de la provincia del Guanacaste en el año de 1824. Costa Rica alegaba, que este territorio le pertenecía en propiedad en virtud de la posesión no interrumpida de tantos años y del derecho que tuvo aquella porción de territorio nicaragüense para unirse al de Costa Rica. Nicaragua negaba esta libertad y alegaba a su vez, que la posesión había sido en calidad de interina, para mientras se constituía, según se hizo constar en los documentos que legalizaron aquel paso. Costa Rica que al principio había ofrecido hasta una indemnización pecuniaria a Nicaragua, cuyos derechos no podía negarle, fue con el tiempo avanzando en sus pretensiones, y en la fecha a que hemos llegado, creyó fácil coronarlas, explotando la desgracia de su rival.

Después de la famosa capitulación de Rivas, evacuado ya el territorio de Nicaragua por las hordas de filibusteros, el General Mora, sin contar con el Gobierno existente en León, dio armas a los Generales Martínez y Jerez con recomendaciones insidiosas y marchó para Costa Rica dejando las cosas en estado de incertidumbre.

Si Jerez hubiera sido un ambicioso vulgar y hombre menos inteligente, quizás habría caído en el lazo; pero el caudillo democrático unía a su patriotismo sin límites un privilegiado talento. Fácil le fue comprender los manejos del Presidente Mora y combatirlos con eficacia, plegándose a Martínez, inspi-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

rando a éste toda confianza, abriéndole los ojos sobre el peligro común y procurando con su ayuda la unificación del país.

El General Cañas, comisionado del Gobierno costarricense había trazado él mismo, en arreglos practicados inmediatamente después de terminada la campaña, la línea divisoria entre Costa Rica y Nicaragua, cediendo ésta para siempre sus derechos al Guanacaste; pero el tratado no fue ratificado por el Congreso de aquella República.

El comisionado Cañas solicitó a nombre de su Gobierno que éste permaneciese en posesión del Castillo Viejo, por tiempo indefinido, pretextando la defensa nacional, amenazada por Walker. Nicaragua se lo permitió con la sola restricción de tener allí sus empleados de hacienda.

Quiso Costa Rica tener también la navegación del río y lago, y Nicaragua no sólo no se lo impidió, sino que la convidó a confundir las propiedades y las soberanías de ambos países, para no formar más que una sola República.

Presente aún el General Cañas en Managua, fue expulsado del Castillo un empleado fiscal del Gobierno de Nicaragua por el Comandante costarricense don José Baldizón. El comisionado de Costa Rica se apresuró a dar satisfacciones al Gobierno de Nicaragua, manifestando que había sido un abuso cometido por Baldizón, provocado por las maneras poco corteses del empleado nicaragüense, sin que el Gobierno de Costa Rica tuviera ninguna participación en el suceso, ni mucho menos pretendiera disputar la soberanía de Nicaragua en aquel punto.

El Gobierno de Costa Rica había contratado con el americano R. C. Wesbter, desde el 4 de diciembre de 1856, la reapertura del tránsito interoceánico por Nicaragua, del que, según se desprendía del mismo documento, se figuraba ser dueño por el derecho de conquista. El Gobierno de Nicaragua no se

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

alarmó como debiera, con aquel suceso, tanto porque el contrato de Webster claudicó al poco tiempo, como porque Costa Rica dio algunas explicaciones y éstas calmaron en parte los recelos que había despertado.

Pero las explicaciones de Costa Rica eran solamente un ardid, puesto que fracasado el contrato de Webster, por no haber cumplido con ciertas formalidades sustanciales, su Gobierno comisionó al mismo Webster para que acompañado de *mister* Anderson, también norteamericano, fuese a Nueva York a solicitar un nuevo contratista, para negociar los privilegios del tránsito.

Los comisionados se disgustaron muy pronto y cada uno de ellos trató de entenderse con los antiguos jefes de las extinguidas compañías norteamericanas, que habían obtenido el mismo privilegio del Gobierno de Nicaragua.

Anderson se puso de acuerdo con el Comodoro Vanderbilt y obtuvo de éste el reconocimiento del derecho de Costa Rica y el que lo regresara a San José en calidad de agente suyo, para solicitar la concesión del tránsito por Nicaragua, ofreciendo en retribución, al Presidente Mora, una considerable suma de pesos.

Webster se entendió con Carlos Morgan, que a su vez lo envió también a Costa Rica, en clase de agente y asociado de su yerno Israel Chapman Harris, para que solicitara el mismo privilegio.

Los agentes de ambas compañías entraron en competencia en San José; y como las pujas de Morgan aventajaban a las de Vanderbilt, obtuvieron del señor Mora la preferencia.

En consecuencia Webster y Harris celebraron con el Gobierno de Costa Rica un nuevo contrato, fecha 14 de julio de 1857, en el que se les concedía privilegio exclusivo, por cin-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

cuenta años, para transitar por agua y tierra «*a través del istmo de Nicaragua*».

También se les concedía exención de derechos fiscales para ciertos artículos; se les permitía equipar y mantener una guardia, y se les ofrecía, que si el Gobierno de Nicaragua negaba su adhesión al contrato celebrado, Costa Rica sostendría las concesiones y permitiría a los contratistas el uso por dos años del camino de «*La Virgen*» a San Juan del Sur, mientras se fabricaba otro de Sapoá a la bahía de Salinas.

Como la amenaza de Walker estaba siempre a la vista, el Gobierno de Costa Rica, que la temía bastante, estipuló en el contrato, que la neutralidad del tránsito fuera garantizada por los Estados Unidos, Francia y la Gran Bretaña.

El Gobierno de Nicaragua que ignoraba los trabajos de Costa Rica, facultó a su ministro en Washington para que celebrara un nuevo contrato de tránsito con la misma compañía, a la cual en 1849 se había concedido privilegio para la construcción de un canal interoceánico.

El contrato del señor Irisarri, ministro de Nicaragua, fue considerado por Costa Rica como un agravio. El General Cañas lo manifestó así al Gobierno nicaragüense y se retiró después de un rompimiento oficial con la administración de los Generales Martínez y Jerez.

De Liberia, sin embargo, el General Cañas dirigió una carta amigable al General Jerez, proponiéndole terminar la diferencia con un decreto, en que el Gobierno de Nicaragua, como dueño del territorio, facultara al de Costa Rica para el arreglo de la línea de tránsito.

Esa carta fue remitida por el Gobierno nicaragüense al ministro Irisarri, para que informase si podía ser aceptada la proposición y que si esto no era posible, por la naturaleza de

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

los compromisos contraídos con la nueva compañía de tránsito, estudiara el modo de arreglar las diferencias con Costa Rica, procurando conciliar las pretensiones de ésta con los intereses de Nicaragua.

Irisarri contestó con fecha 31 de agosto, rechazando con indignación la propuesta del General Cañas. Decía que Webster, el contratista electo por Costa Rica, era un falsificador, que acababa de estar en la cárcel por tres mil pesos que no pudo pagar; y que tanto éste como sus socios Morgan y Harris eran aliados de Walker, muy poco aparentes para acreditar la empresa y nada tranquilizadores para el país. Agregaba Irisarri que el Gobierno de los Estados Unidos, interesado en la reapertura del tránsito, se negaba terminantemente a reconocer la intervención costarricense, y luego añadía: «*Enhorabuena, háganse entre ese Gobierno y el de Costa Rica los arreglos que exige la seguridad común y la mutua conveniencia; pero hágase esto de modo que Nicaragua no aparezca como un Estado conquistado y obligado a recibir la ley de sus vencedores, porque aunque así quisiera hacerse, el Gobierno de los Estados Unidos ha declarado que no consentirá en transacción semejante*».

Mientras se verificaban los acontecimientos últimamente relacionados, Jerez y Martínez, convencidos de la necesidad de reorganizar cuanto antes el país, para poder oponerlo compacto a Costa Rica, si llegaba el caso, convinieron en convocar a elecciones para Presidente y para diputados a una Constituyente, encargada de formar la nueva Constitución.

Practicadas las elecciones con toda libertad y en la mejor armonía, recayó el voto casi unánime de los pueblos en el General Martínez, para Presidente de la República. Era entonces Martínez el caudillo de mayor prestigio y más querido en el país.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Costa Rica, mientras tanto, había acreditado Legaciones en Washington y trabajaba activamente por que se le reconociera su pretendido derecho de conquista sobre la línea del tránsito interoceánico. Su actitud llegó a ser tan hostil contra Nicaragua, que el señor Irisarri, bastante alarmado, escribía oficialmente con fecha 30 de octubre, a la Cancillería de Managua: «*En todas ocasiones el señor* Molina (Representante de Costa Rica) *se ha manifestado hostilísimo a Nicaragua, como si la independencia de esa República fuese contraria a los intereses de Costa Rica y como si estos intereses no pudieran conciliarse con los de Nicaragua. Para él* (el señor Molina) *no hay hombres en Nicaragua que puedan gobernar aquella República, y necesitan los nicaragüenses de ser gobernados por los costarricenses. Bien podía este señor servir a Costa Rica, sin manifestar una hostilidad tan grande contra Nicaragua; y es un dolor que haya tenido yo que contrarrestar en este país, los esfuerzos de un agente de una República centroamericana, como podría contrarrestar los de un agente de la nación más enemiga*».

Los trabajos de Costa Rica, sin embargo, nunca obtuvieron éxito satisfactorio. Además de que Irisarri desplegaba en nuestro favor su gran talento y su prodigiosa actividad, el Gobierno americano interesado, como hemos dicho antes, en la reapertura del tránsito, tenía que estar también de nuestra parte, porque, como lo manifestó su Secretario de Relaciones, no podía convenir a ninguna potencia marítima, ni mercantil que hubiera dos autoridades soberanas, con quienes fuese preciso entenderse, en un país por donde se hiciera el comercio general del mundo.

A consecuencia de la determinación anterior, el Gobierno americano dirigió, en el mes de septiembre de 1857, a *mister* W. Carey Jones, agente diplomático en San José, una comu-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

nicación muy explícita, con orden de leerla al Presidente Mora, en la que manifestaba, que la intervención de Costa Rica en Nicaragua, como aliada contra los filibusteros, no pudo darle derecho alguno de conquista, y que en tal virtud, el Gobierno de los Estados Unidos no permitiría jamás ningún acto que afectara los intereses adquiridos legalmente en la línea del tránsito por ciudadanos americanos, bajo la soberanía del Gobierno de Nicaragua.

De esta comunicación se pasó también copia a todo el Cuerpo Diplomático, residente en Washington.

El resultado satisfactorio de las elecciones practicadas en Nicaragua, que alejaban por mucho tiempo la posibilidad de un trastorno, del cual pudiera aprovecharse Costa Rica, y el fracaso de las negociaciones en los Estados Unidos, exaltaron al Presidente Mora. Pensó indudablemente que el tiempo venidero sería menos propicio, y haciendo un último esfuerzo, ocurrió al medio extremo de un golpe de audacia, si bien injustificable ante el derecho de gentes, con probabilidades de éxito por la debilidad y suma postración en que suponía a Nicaragua.

Hemos dicho en otro lugar, que por una deferencia de Nicaragua, Costa Rica mantenía ocupado el puerto de San Juan del Norte, el Castillo Viejo y los vapores del lago y río. Nicaragua solamente conservaba la fortaleza de San Carlos, que defiende la entrada del lago por el río San Juan.

A principios del mes de octubre de 1857 se presentó en San Carlos el Coronel George Cauty, Comandante del vapor del lago, armado en guerra, intimando al Teniente Coronel don Segundo Cuaresma, jefe de la guarnición nicaragüense, que se rindiera voluntariamente y a discreción del Gobierno de Costa Rica, si no quería sufrir las consecuencias del riguroso bloqueo, que desde aquel momento le declaraba. Cuares-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ma contestó que daría parte de todo a su Gobierno, para que éste le enviara sus instrucciones; pero que mientras tanto, ordenaba al Coronel Cauty que alejara su vapor inmediatamente del alcance de sus cañones.

Tan luego fue conocida en Nicaragua aquella inicua agresión, sin declaratoria previa de guerra y con abuso de la confianza generosa que se había permitido a Costa Rica, el país, entero se levantó amenazante como sí fuera un solo hombre, pidiendo a gritos la guerra. El Gobierno correspondió a esta actitud de los nicaragüenses, declarando, con fecha 19 de octubre de 1857, que aceptaba la ruptura de las hostilidades.

En el mismo día Jerez y Martínez depositaron el Poder Ejecutivo en los ministros Juárez y Cortés, quedando el Ministerio General a cargo del señor don Macario Alvarez, que desempeñaba la cartera de Hacienda.

Los dos gobernantes se pusieron al frente del ejército. Martínez quería que Jerez aceptara el puesto de primer jefe; pero éste se negó obstinadamente y obligó a Martínez a ocuparlo.

Jerez levantó en cuatro días una columna de mil leoneses, con los cuales se dirigió a la frontera de Costa Rica, y Martínez en Granada levantó otra.

Aquella actitud enérgica y decidida, aquel entusiasmo general en un pueblo que se creía abatido, sorprendió al Presidente Mora. El pueblo costarricense, honrado, pacífico y enemigo de aventuras, no tenía el mismo entusiasmo que el de Nicaragua, ni aprobaba el papel que su Presidente quería hacerlo representar ante el mundo; y tan no estaba de acuerdo con él, que sirvió de pretexto al partido opositor del señor Mora, para engrosar considerablemente sus filas.

Mora, arrepentido de su conducta, envió de comisiona-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

dos al General Cañas y al licenciado don Emilio Cuadra, a dar explicaciones al Gobierno de Nicaragua y a arreglar la paz.

Entretanto, el Secretario de Relaciones Exteriores de Nicaragua, se dirigía a todos los Gobiernos amigos, dando cuenta de los motivos por los cuales su Gobierno aceptaba el recurso extremo de la guerra.

«*Las intenciones* —decía—, *del Gobierno de Costa Rica, manifestadas por el órgano de sus subalternos, llegan, como US. muy bien debe percibir, hasta demostrar, sin que lo advierta, el derecho de Nicaragua sobre la extensión de sus dominios, y a descubrir toda la injusticia de sus pretensiones, en el hecho mismo de disputarlos; porque diciendo el Coronel Cauty, que es necesario observar que su Gobierno en este hecho sólo tiene en mira la mejor custodia de aquel punto contra las amenazas actuales del filibusterismo, pretende alejar toda idea de usurpación, reconociendo de este modo la soberanía de Nicaragua. Si esto es así, como no debe dudarse, y el Gobierno de Costa Rica ha creído que el fuerte de San Carlos no se halla suficientemente guardado y que el actual Gobierno de Nicaragua no puede custodiar el Castillo Viejo y todos los puntos de la línea de tránsito, ¿por qué excusar una interpelación amistosa, para que este Gobierno llene cumplidamente su deber? (...) La intimación del Coronel Cauty revela la intención que abrigó aquel Gobierno de hostilizar a Nicaragua, para obligarlo al arreglo de algunos asuntos políticos, de que dependen los asuntos comerciales de todo Centroamérica. Esta revelación explica demasiado, que el arreglo de que se trata no puede ser otro que la aprobación por parte del Gobierno de Nicaragua del contrato de tránsito celebrado con Webster y Harris, y que esta República se despoje de su derecho exclusivo sobre el istmo, en cuya virtud tiene con-*

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

tratada la apertura del canal interoceánico y el tránsito establecido y puesto en uso desde el año de 1854, aunque momentáneamente interrumpido por la guerra que acaba de pasar».[1]

Martínez y Jerez dirigieron a los nicaragüenses sus proclamas de guerra. La del último, aunque más concisa, compendiaba mejor los sucesos.

«El Gobierno de Costa Rica —decía—, *ha resuelto apoderarse de la línea de tránsito de mar a mar, para ponerla a disposición de la Compañía Morgan; y con increíble alevosía ha iniciado sus operaciones hostiles contra nuestros puestos militares. Ni todas nuestras deferencias, ni el sentimiento cordial de hacer de las dos Repúblicas una sola, han podido borrar en el ánimo del Gobernante de Costa Rica la idea de usurpación interpretando, sin duda, nuestra generosidad como imbecilidad o impotencia.*

«El Gobierno de Nicaragua no quiere la guerra, la detesta; pero no la teme: la acepta, porque se le provoca; la acepta, porque es un deber suyo conservar ileso el territorio de la República y no dejar impunemente arrebatarle con increíble abuso de confianza, derechos que jamás le han sido disputados».

Mientras tanto, la Asamblea Constituyente se declaró instalada el 8 de noviembre inmediato, en la ciudad de Managua y bajo la presidencia del diputado don José Antonio Mejía. Tres días después declaraba popularmente electo, para Presi-

[1] Cediendo a un deber de patriotismo, hemos intercalado éste y otros documentos en el presente capítulo, con *riesgo* de perder la unidad de plan con que se ha escrito la obra y de hacer poco amena su lectura; pero las inexactas apreciaciones del señor doctor Montúfar, en el tomo VII de la *Reseña Histórica*, nos obligan a demostrar hasta la evidencia la justicia que, sin duda por equivocación, nos niega aquel distinguido escritor—(N. del A.)

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

dente de la República al señor General don Tomás Martínez, a quien dio posesión solemne de su alto puesto el día 15 del propio mes.

El manifiesto inaugural del nuevo Gobernante, aseguraba que el programa de su administración se reduciría a procurar la paz, la reconciliación y la justicia para todos los nicaragüenses.

El manifiesto contenía también un párrafo que reseñaba con mano maestra la triste situación de Nicaragua. «*Campos* —decía—, *blanqueando con las cenizas de los muertos en tantos campos de batalla; grandes poblaciones en ruinas, que por mucho tiempo recordarán los horrores del filibusterismo; la agricultura y el comercio paralizados a consecuencia de la invasión costarricense; el tesoro público agotado; la propiedad particular destruida y cerrados todos los establecimientos de enseñanza; tal es el cuadro, por cierto bien triste, que presenta Nicaragua, y en ese estado es cuando me toca encargarme de regir sus destinos*».

Al día siguiente de la inauguración, el nuevo Presidente recibió permiso de la Asamblea para separarse del mando y ponerse al frente del ejército expedicionario contra Costa Rica. La Asamblea lo concedió y nombró para que le sucediera, en calidad de encargado, al señor diputado don Agustín Avilés, que se hizo cargo de la presidencia el 23 del mismo mes.

Al llegar Martínez a Granada, de tránsito para la frontera, se encontró con la noticia de que los comisionados del Presidente Mora habían llegado a Rivas con objeto de ajustar la paz. La Asamblea facultó entonces al General Martínez, para que celebrara un armisticio con la Legación costarricense.

Iniciándose estaban las pláticas de un arreglo, que parecía difícil llevar a cabo, cuando llegó a Granada el Capitán costarricense don Francisco Quiros, enviado por el Comandante

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

del Castillo Viejo, para anunciar que Walker acababa de aparecer en San Juan del Norte con su segunda expedición y que la independencia de Centroamérica volvía a ser amenazada de nuevo.

El filibustero de Sonora explotaba en su provecho nuestras miserias y pequeñeces.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Capítulo X

SEGUNDA INVASIÓN DE WALKER

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Se despierta el patriotismo. —Medidas de defensa. —Llegada de Walker. —Actitud de la armada americana. —Huida de los costarricenses. —Los filibusteros se adueñan de San Juan. —Anderson toma el Castillo Viejo y tres vapores del río. —Llegada del Comodoro Paulding. —Intima rendición a Walker. —Captura y persecución de los filibusteros. —El Capitán Sands prende a Anderson y devuelve los vapores. —Regreso de Walker a los Estados Unidos. —Informe del Comodoro. —Los amigos de Walker en el Congreso. —Destitución del Comodoro Paulding y del Capitán Chatard. —Proceso y absolución de Walker. —Protesta de Irisarri. —Tratados con Costa Rica. —Llegada del nuevo ministro americano. —Sus palabras en Granada.

El peligro común terminó todas las cuestiones pendientes entre Costa Rica y Nicaragua.

El Presidente Martínez llamó de Granada al General Cañas para que le ayudara a la defensa, y la Asamblea expidió un decreto con fecha 5 de diciembre de 1857, en que facultaba al Poder Ejecutivo para el arreglo de las cuestiones pendientes con Costa Rica y para la celebración de un tratado de alianza con la misma República.

A continuación tomó uno de los vapores del lago el General Jerez y con la columna que tenía en Rivas, se dirigió a San Carlos, cuya fortaleza ocupó el 13 del mismo diciembre. De allí hizo salir una lancha en descubierta a explorar el río, la que regresó al día siguiente, dando cuenta de que los filibusteros se habían adueñado del Castillo Viejo y del vapor *Virgen*.

Walker había llegado a San Juan del Norte el 23 de noviembre; pero viendo que estaba anclada en el puerto la corbeta americana de guerra *Saratoga*, tuvo miedo de desembarcar, y virando con dirección a la boca del río Colorado, en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

cuyas aguas se internó, desembarcó cuarenta y cinco hombres a las órdenes de Anderson, con instrucciones de situarse en la confluencia del San Juan, para cortar las comunicaciones del interior.

En la noche de aquel mismo día, la artillería del *Saratoga* estuvo haciendo disparos para anunciar que se oponía al desembarco.

Walker, bastante alarmado, se acercó al *Saratoga* para cerciorarse de su actitud hostil; pero encontrándolo indiferente a su presencia, se llenó de valor y desembarcó atrevidamente en Punta de Castilla con todos sus hombres y elementos.

El Comandante costarricense don José Baldizón, que sé hallaba encargado de la custodia del puerto y ciudad, huyó precipitadamente con todos sus soldados, tan luego tuvo noticia de la llegada de los filibusteros, abandonando cobardemente su puesto. Al saberlo Walker, mandó una escolta a posesionarse de aquel importante lugar, cuya población fue víctima de los excesos y tropelías que acostumbraban las hordas filibusteras.

Anderson que permanecía en la confluencia de los ríos San Juan y Colorado, no tardó en saber que el Castillo Viejo estaba mal custodiado por los costarricenses y resolvió tomarlo sin esperar orden de Walker. Se dirigió, pues, sobre aquella fortaleza, y encontró tan descuidado a su enemigo, que pudo rendirla sin hacer un disparo.

El descuido de los costarricenses era tal, que tenían anclados, sin ninguna precaución, los vapores *Ogden, Morgan y Virgen* que cayeron en poder del vencedor, sin dificultad alguna. Anderson remitió prisionera en el vapor *Morgan*, a mucha parte de la rendida guarnición costarricense, y envió a Walker en el mismo vapor, el parte detallado de sus fáciles e importantísimos triunfos.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

En cumplimiento de las órdenes dadas anteriormente por el Gobierno de los Estados Unidos para perseguir a Walker, el Comodoro *mister* Paulding, que se hallaba a bordo de la fragata de guerra *Wabash,* entonces estacionada en Colón, se dirigió precipitadamente a San Juan del Norte.

Inmediatamente después de su llegada, el Comodoro intimó rendición a Walker, y como éste se negara, destacó tres cientos cincuenta hombres, en cuatro lanchas cañoneras con las cuales circuló en actitud hostil la Punta de Castilla, campamento de los filibusteros. Walker se rindió entonces a discreción y fue conducido a bordo de los buques americanos con 139 de sus compañeros, el día 12 de diciembre.

En los momentos en que Walker se rendía, llegó a Punta de Castilla el vapor *Morgan,* conduciendo a los prisioneros costarricenses hechos por Anderson. El Comodoro los puso en libertad y mandó a custodiar el vapor.

El 13 del mismo mes llegó a San Juan del Norte la fragata *Susquehana,* enviada a última hora de los Estados Unidos, en virtud de las reclamaciones del Cuerpo Diplomático. Momentos después apareció el *Fulton,* enviado con el mismo objeto. El Comodoro dio orden a los capitanes de estos buques, para que persiguieran a los filibusteros que se habían internado, mientras él regresaba a los Estados Unidos el día 15, llevándose a Walker en calidad de prisionero.

El Capitán Sands del *Susquehana* armó en guerra el *Morgan* y avanzó sobre el Castillo, donde se encontraba Anderson que había anticipado una súplica de amparo. A media milla del puerto se encontró con el *Ogden,* que conducía a Anderson y su gente. Estos rindieron las armas y fueron llevados a San Juan.

Los vapores *Morgan y Ogden* fueron entregados por el Capitán Sands al Cónsul americano en San Juan del Norte

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

en calidad de depósito, para que los devolviera a sus dueños. Poco después levó anclas el *Susquehana* llevándose los últimos restos de los filibusteros.

La llegada de Walker y sus compañeros produjo en los Estados del Sur de la Unión americana, una gran excitación.

El Comodoro Paulding, después de dar cuenta a su Gobierno de todos sus actos, se justificaba así:

«*Yo no podía mirar a Walker y sus partidarios bajo otro aspecto que el de unos criminales, que habían burlado la vigilancia de los empleados del Gobierno, dejando nuestro suelo con el objeto de entregarse a la rapiña y al asesinato; y no vi otro medio de vindicar la ley y redimir el honor de nuestro país, que el desarmarlos y enviarlos otra vez a los Estados Unidos. Al hacerlo, conocía la responsabilidad en que iba a incurrir y espero confiadamente que el Gobierno me justifique.*

«*Mirado bajo su verdadero aspecto el presente caso, me parece claro: los puntos pocos y poderosos.*

«*Walker vino de los Estados Unidos a Puntarenas*[1] *habiendo formado con violación de la ley una organización para llevar la guerra a un pueblo, con el que nos hallamos en paz. Desembarcó con hombres armados y con elementos bélicos sin hacer caso de un buque de guerra, colocado expresamente para impedir su desembarco.*

«*Sin nada que demostrara tener autoridad para ello formó un campamento, enarboló la bandera nicaragüense, púsole el nombre de* "Cuartel general de Nicaragua" *y se tituló Comandante en jefe.*

«*Con pretensión exigió los derechos de un gobierno legal*

[1] Nombre que también se da a Punta Castilla (N. del A)

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

sobre todas las personas y cosas que se hallaban a la vista de su bandera. Sin derecho, ni autoridad desembarcó cincuenta hombres en la boca del río Colorado, se apoderó del fuerte del Castillo en el San Juan, capturó varios vapores y efectos de comerciantes que transitaban para el interior, mató y prendió a pacíficos habitantes, y envió a la bahía de San Juan del Norte unos treinta o cuarenta hombres, mujeres y niños, en el vapor Morgan.

«Al hacer estas cosas, sin autoridad para ello, fueron culpables de asesinato y deben ser mirados como criminales y piratas, sin que puedan pretender que se les considere bajo otro punto de vista.

«La humanidad, así como la ley, la justicia y el honor nacional, demandaban la dispersión de estos hombres sin ley».[2]

Los amigos de Walker, sin embargo, celebraron reuniones públicas en varias ciudades, en que pedían la destitución del Comodoro Paulding, y algunos senadores y diputados gestionaron en el seno del Congreso en igual sentido.

El Congreso americano pidió los documentos al Ejecutivo y éste los envió con un extenso informe, en que confiesa que el Comodoro sufrió una equivocación; pero disculpable si se atiende a que se trataba de cortar el abuso de los expedicionarios aventureros.

Hubo grandes discusiones en el Congreso, con motivo de la conducta del Comodoro; pero éste fue al fin condenado, y se le destituyó por haber capturado a Walker en territorio nicaragüense, excediéndose de las instrucciones que recibió de

[2] Hemos reproducido este informe para que se vea el juicio del Comodoro acerca de Walker y sus hombres, de quienes hay centroamericanos que tienen una gran idea, hasta el extremo de no querer llamarlos filibusteros, sino *falanginos* y de estudiar sus operaciones militares con el mismo entusiasmo que las de Aníbal y César—(N del A.)

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

tomarlo en aguas libres. También fue destituido el Capitán Chatard, Comandante del *Saratoga*, por no haber impedido el desembarco de Walker, capturándolo antes de que lo efectuara.

Mientras tanto, Walker fue juzgado en Nueva Orleáns por un tribunal interesado a su favor. Lo defendía Pierre Soulé.

Presentó como testigos de descargo a Henningsen a Natzmer y a otros cuantos filibusteros de los que le acompañaron en Nicaragua, y cuando llegó su turno pronunció un largo y sentimental discurso, en que protestaba contra el calificativo de pirata y sostenía que era el Presidente legítimo de Nicaragua y que tanto él como sus hombres tenían intereses y propiedades que defender en su patria nicaragüense. El tribunal, que ya lo tenía absuelto de antemano, confirmó su resolución, y declaró inocente a Walker.

Antes de esta resolución, Irisarri, ministro de Nicaragua en Washington, formuló una enérgica protesta al Gobierno americano. En ella le decía entre otras cosas:

«*La impunidad de estos criminales amenaza a todos los pueblos de la tierra con la repetición de los mismos atentados, los más graves y de más funestas consecuencias, que pueden cometerse contra el derecho de gentes; pues no habría país en el mundo que se considerase seguro, cuando se hubiese visto que los ciudadanos de una gran República, que cada día se engrandece más y más, podían impunemente formar expediciones hostiles, por cuenta particular, para ir a turbar la paz de cualquier nación; y no sólo para ir a turbar la paz, sino para ir a emprender conquistas, incendiando pueblos, despojando a los naturales de sus propiedades, asesinando a los defensores de su suelo, enajenando sus tierras, trastornando sus gobiernos y cometiendo, en fin, cuantos excesos hemos visto que las gavillas de forajidos, capitaneados*

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

por Walker, han perpetrado con asombro del mundo, en Nicaragua»

El tribunal de Nueva Orleáns se encargó de contestar al ministro Irisarri, demostrándole lo que era la justicia de un gran pueblo, cuando se trataba de paisecillos obscuros y remotos, como el nuestro.

En el entretanto, Martínez, autorizado por la Asamblea, firmó el 8 de diciembre de 1857, dos tratados celebrados con los Representantes de Costa Rica; uno de alianza ofensiva y defensiva entre ambos países y otro en que arreglaba definitivamente la cuestión de límites. La Asamblea, a pesar de las críticas circunstancias y del cariño que profesaba al General Martínez negó su aprobación al último tratado.

En esos mismos días llegó a Nicaragua el General Mirabeau Lamar, nuevo ministro de los Estados Unidos. Éste, al pasar por Granada y contemplar la obra destructora de Walker, se manifestó horrorizado del filibusterismo y dijo que un país donde se tenía tan amargo recuerdo de los Estados Unidos, debía detestar a todo americano del Norte.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Capítulo XI

FUSILACIÓN DE WILLIAM WALKER

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Disposición del Gobierno. —Razones por las cuales se continúa esta historia. —Proyecto de Walker sobre Roatán. —Expedición de Mobile —Naufragio en Omoa. —Walker regresa a los Estados Unidos. —«*Meeting*» de Tombigbee. —Bases que acuerda. —Le suceden otros «*meetings*». —Obra que publica Walker. —Exposición de Roatán. —Toma de Trujillo. —Actitud de los Gobiernos centroamericanos. —Conducta del Comandante inglés. —Intima a Walker la desocupación. —Huye éste para Nicaragua. —Llegada de Álvarez. —Se pone de acuerdo con los ingleses. —Capitulación y entrega de Walker. —Sus últimas disposiciones y muerte. —Patíbulo de Puntarenas. —Conclusión.

Al llegar al mes de diciembre de 1857, hemos tenido que finalizar la narración histórica de los sucesos de Nicaragua por estarnos prohibido pasar más adelante.

El Gobierno nacional ha querido que se escriba la historia hasta ésa fecha, por razones de conveniencia pública; y no seremos nosotros los que nos encarguemos de contrariarlo,

Sin embargo, como aparece incompleta la relación del período del filibusterismo americano, por ignorarse en diciembre de 1857 el fin de su caudillo, vamos a descorrer el velo de los sucesos ocurridos en los años siguientes, solamente en la parte que se relaciona con él.

Frustrado el proyecto expedicionario de 1857 por la intervención del Comodoro Paulding, Walker pensó en adueñarse de la isla de Roatán en la bahía de Honduras, para hacer de ella un establecimiento o cuartel general de filibusteros, desde donde podría dirigirse sobre el punto de Centroamérica, que se le presentara más favorable.

Su crédito y sus recursos habían disminuido considerablemente; mas, a pesar de sus dificultades, pudo organizar una

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

nueva expedición en 1858 con la cual salió del puerto de Mobile en la goleta *Susan*. Al entrar a Omoa naufragó, estrellándose contra el arrecife de *Glovers* y todo quedó terminado por entonces. Venían en el *Susan* ciento cuarenta filibusteros, quinientos rifles y otras armas. De Belice salió un buque a perseguirlos, los capturó sin resistencia y los condujo a Mobile.

Walker volvió pacientemente a los Estados Unidos y trató de levantar el espíritu público de sus amigos del Sur, trayendo a cuento lo de la esclavitud y las ventajas de un canal esencialmente americano por territorio nicaragüense.

El sábado 18 de diciembre de 1858 hubo en Tombigbee un gran *meeting de* los distritos de Columbus y Lowndes, para tomar en consideración el estado de cosas en Centroamérica, la emigración del Sur a Nicaragua y los ultrajes hechos por cruceros británicos a buques americanos en el puerto de Greytown.

Presidió el *meeting* el Coronel John Gilmes y después de largas deliberaciones, fueron adoptadas por unanimidad y entre aplausos las siguientes bases:

«1ª Que la conducta de las Repúblicas hispanoamericanas, desde su emancipación de la autoridad española, justifican los muy serios temores de su ineptitud para mantener la forma de gobierno republicano.

«2ª Que desde el tiempo en que España reconoció su independencia, Centroamérica ha declinado gradualmente en riqueza, población y en todos los recursos materiales y morales que constituyen un Estado, y parece que tiende continuamente hacia la anarquía y la completa disolución política.

«3ª Que un pueblo, que no puede cumplir con sus deberes, ni ejercer los derechos de nacionalidad, pierde el de ser

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

considerado como miembro de las familias de las naciones.

«4ª Que compuesta como es esta Unión de Estados en ambos océanos, separados por una vasta extensión de territorio inhabitado y casi impracticable, el derecho de pasaje al través del istmo de Centroamérica, es de una importancia tan vital y prominente, que nos justifica para asegurarlo a todo trance.

«5ª Que si los Estados, dentro de cuyo territorio se encuentran las rutas más practicables a través del istmo, no quieren o no pueden concedernos el privilegio de tránsito y asegurarnos en su goce de una manera adecuada el derecho de su eminente necesidad, en vista de nuestra situación, nos justificará para que adoptemos tales medidas, que nos den una ruta de tránsito y la protejan contra la interrupción de la anarquía local.

«6ª Que en vista de la ineptitud probada de la actual población mestiza de Nicaragua para mantener un gobierno que dé protección a su propio pueblo, o a los ciudadanos de otros pueblos que residen temporalmente dentro de su territorio; y considerando que es de gran importancia para esta unión tener una ruta al través de aquel Estado, parece no haber sino tres remedios para ocurrir al mal. 1°—Que este Gobierno tome posesión de él. 2°—Permitir a algún otro Gobierno que le adquiera. 3°—Permitir el influjo de una inmigración que proporcione a la población de Nicaragua los elementos morales e intelectuales con que puede erigirse un gobierno estable.

«7ª Que no es la política de este Gobierno tomar posesión de Nicaragua, sino como un asunto de necesidad extrema; que es igualmente claro que nuestra seguridad exige que no permitamos a Francia e Inglaterra, ni a ninguna otra Nación que tome posesión de aquel país; y por tanto, que el único remedio para la condición anómala de Nicaragua, es permitir

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

el influjo de una emigración que ponga a aquel Estado en aptitud de mantener su rango entre las naciones.

«8ª Que según nuestros informes, la emigración a Nicaragua, propuesta por el General Walker y ahora en vía de ejecución, es compatible con las leyes de este país y la de las naciones; y la intervención de la autoridad federal es una usurpación de poder injustificable.

«9ª Que la remoción del General Walker del territorio de Nicaragua, hecha por empleados de este Gobierno en dos ocasiones anteriores, no es justificada ni por las leyes de este país, ni por el derecho de gentes; es una flagrante usurpación de los empleados nacionales y una violación de los derechos del General Walker y de los que están bajo su mando, no menos que de la observación territorial de Nicaragua.

«10ª Que el reciente registro de un buque americano, hecho por agentes británicos en las aguas de Nicaragua, compeliéndolo a regresar a los Estados Unidos sin desembarcar sus pasajeros, fue natural resultado de la conducta de nuestro propio Gobierno, al intervenir tres veces en remover de Nicaragua al General Walker, y es un insulto a este país, por el cual debiera pedirse la más pronta y amplia reparación.

«11ª Que conceder el derecho de tránsito con condiciones que lo hacen insultante o risible, equivale a negar aquel derecho; y la condición exigida o impuesta por Nicaragua, de que todos los pasajeros americanos que atraviesen su territorio, deben embarcarse en un solo puerto de esta Unión, es injusta onerosa e insultante y debe ser rechazada y resistida por este Gobierno.

«12ª Que una junta de siete individuos sea nombrada para levantar una suscripción para auxiliar la causa de la emigración a Nicaragua, y recomendamos al público del Sur este

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

asunto por ser estos Estados los más interesados por su situación peculiar».

Hubo otros varios *meetings* en Nueva Orleáns y en otras poblaciones, y en ellos se manifestó poco más o menos lo que dejamos trascrito.

Walker publicó en 1860, un libró titulado: *La guerra de Nicaragua,* en el cual reseñaba a su manera los acontecimientos, presentándose él mismo como un experto guerrero y hábil estadista, y haciendo aparecer el país algo más atrasado que en sus tiempos primitivos y a sus filibusteros como heroicos y civilizados conquistadores.

En el mes de junio del mismo año, aprovechando la primera impresión causada por su libro, organizó una nueva expedición para la isla de Roatán, a donde llegó el día 25 a bordo de la goleta norteamericana *John Taylor.*

La isla de Roatán estaba para entregarse a Honduras y no podía ser ocupada ni defendida por la Gran Bretaña, según el tratado *Clayton-Bulwer* y su aclarativo *Dallas-Clarendon.*

Desde antes del arribo de Walker, estuvieron llegando a Roatán varias pequeñas partidas de filibusteros, que salieron en distintas fechas para no llamar la atención del Gobierno americano, formando todas ellas una columna organizada de cien hombres escogidos. El vapor *Dew Drop* llevó después cincuenta más; y el resto de la expedición permaneció a bordo de otro vapor a la vista de la isla.

Hechos todos los preparativos que creyó necesarios, Walker salió de Roatán con todos sus aventureros a bordo de la misma goleta *John Taylor* y con rumbo a la costa de Honduras.

En la madrugada del 6 de agosto sorprendió la plaza de Trujillo y se posesionó de ella. Enarboló el pabellón nacional de Centroamérica, y titulándose *demócrata centroamericano*

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

y *Presidente de Nicaragua*, cometió con su gente los excesos y robos consiguientes a hombres que se proponían vivir del país.

Todos los Gobiernos de Centroamérica se pusieron en conmoción levantando ejércitos; especialmente los de Honduras y Guatemala, que por estar más cerca del teatro de los acontecimientos, hicieron marchar rápidamente dos grandes divisiones mandadas respectivamente por los Generales Álvarez y Godoy.

El Gobierno de Guatemala, además, tan luego como tuvo noticia del reaparecimiento de Walker, envió un comisionado especial al Superintendente inglés de Belice, en solicitud de su cooperación para rechazarlo del territorio centroamericano, o cuando menos, el bloqueo del puerto de Trujillo con buques británicos, para impedir que recibiera refuerzos de los Estados Unidos.

El 21 de agosto del mismo año, *mister* Nowell Salmon, Comandante de la fragata de guerra inglesa *Icarus,* de acuerdo con el Comandante hondureño don Norberto Martínez, dirigió una comunicación a Walker, haciéndole saber que los ingresos de la Aduana del puerto de Trujillo estaban hipotecados al Gobierno inglés, que sufrían perjuicio con la ocupación ilegítima del puerto, y que por lo mismo *le ordenaba,* la devolución de los fondos de la Aduana, la deposición de las armas y el reembarco inmediato de su gente, bajo pena de compelerlo con la fuerza.

Walker contestó que no había tomado fondos de la Aduana, procuró justificar su invasión y se mostró deferente a deponer las armas; pero por la noche se escapó con dirección a Nicaragua.

A las once de la mañana del día siguiente, recuperó la plaza el Comandante Martínez y destacó ochenta hombres

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

en persecución de los fugitivos.

Poco después llegaron a Trujillo las fuerzas del General Álvarez. Éste tuvo una entrevista con el Comandante *mister* Salmon, y puestos de acuerdo sobre la manera de perseguir y capturar a Walker, adelantaron el *Icarus* a la barra del río Tinto a observar los movimientos de los filibusteros en aquel puerto, en que forzosamente deberían verse cortados por falta de medios como atravesarla.

El 31 de agosto se embarcó Álvarez con la fuerza necesaria, en la goleta hondureña *Correo de Trujillo,* y el día 3 del inmediato septiembre echaba anclas en el punto convenido, donde le aguardaba el *Icarus.*

Mister Nowell Salmon informó al jefe hondureño, que los filibusteros se encontraban en las inmediaciones, que abrigaba el convencimiento de que se rendirían, si ambos desembarcaban con fuerzas del buque y hacían la intimación; pero que ofrecía su ayuda, solamente en el caso de que se diera garantías a todos los expedicionarios que jurasen no volver a tomar armas contra Honduras, con excepción de Walker y Rudler, primero y segundo jefe de los filibusteros, a quienes entregaría sin condición alguna.

Aceptada la propuesta, se dirigieron ambos jefes a la costa e intimaron la rendición incondicional. Walker y sus hombres contestaron que se rendían al representante de Su Majestad Británica y entregaron sus armas. En seguida, por razones de comodidad, fueron llevados los prisioneros a bordo del *Icarus.*

El 5 de septiembre regresó la expedición a Trujillo.

Un corresponsal del *Herald* de Nueva York, que seguía los pasos de Walker, fue inmediatamente a bordo y se vio con éste.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Todos los filibusteros se hallaban enfermos y mal vestidos. Walker era el único que no daba muestras de abatimiento, y al ver al corresponsal del *Herald,* se le animó el semblante.

Conversó con él un rato, refiriéndole tranquilamente los últimos sucesos, le hizo entrega de la correspondencia oficial que había mediado entre él y el Comandante británico, le manifestó deseos de que fuera publicada, y después le redactó con voz pausada la siguiente protesta.

«*Por la presente: Protesto ante el mundo civilizado, que cuando me rendí al Capitán del vapor Icarus de Su Majestad Británica, este oficial expresó que recibía mi espada y mi pistola, lo mismo que las armas del Coronel Rudler; y que la rendición fue hecha expresamente y con muchas palabras* a él, como representante de Su Majestad Británica.

William Walker —A bordo del vapor Icarus, 5 de septiembre de 1860».

El 6 a las cuatro de la tarde fueron enviadas al costado del vapor, tres grandes lanchas encargadas de recibir a los prisioneros, que salieron custodiados por tropas inglesas.

Al desembarcar, la tropa del *Icarus* formó en primera línea, y la de Honduras, que aguardaba en la costa, se abrió en dos grandes hileras para colocar en el centro a los prisioneros, volviéndose a cerrar en seguida.

La marcha de entrada fue lenta y grave. Walker, a la cabeza de su gente que presentaba, con pocas excepciones, un aspecto cadavérico, iba vestido con mucha sencillez y caminaba con fría indiferencia al compás del tambor.

Llegados a la prisión, Walker pidió un capellán e hizo alarde de mucho catolicismo pensando, sin duda, que de esta manera despertaría el sentimiento público en su favor.

El 11 de septiembre a las siete de la noche, se le notificó

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

su sentencia de muerte, que oyó leer sin dar muestra de la menor emoción; contentándose solamente con preguntar a qué horas tendría que verificarse y si se le permitiría escribir.

El 12 a las ocho de la mañana, el reo marchó con paso seguro al lugar de su ejecución. Iba con un crucifijo en la mano sin ver a nadie, oyendo los salmos penitenciales, que con voz lúgubre recitaba un sacerdote que lo acompañaba.

Al sentarse en el terrible banquillo, levantó la vista sobre la concurrencia y con voz clara y pausada, se dirigió al pueblo en los términos siguientes: «Soy *católico romano. Es injusta la guerra que fue hecha a Honduras por sugestiones de algunos roateños. Los que me han acompañado no tienen culpa, sino yo. Pido perdón al pueblo y recibo con resignación la muerte, si ella fuere un bien para la sociedad*».

Momentos después, caía atravesado por diez balas, y sus últimos despojos, encerrados en un ataúd de madera, recibían modesta sepultura en el cementerio de Trujillo.

Ya era tiempo para Centroamérica de hacer aquel solemne escarmiento. Dos expediciones más, salidas de los Estados Unidos en principios de septiembre, tuvieron que regresarse llevando contraorden a los Estados del Sur, listos a proteger el vandalismo en nuestro suelo.

El Coronel Rudler salió condenado a cuatro años de prisión; y sus demás compañeros, fueron perdonados y devueltos con toda consideración y por cuenta del Gobierno de Honduras al territorio de los Estados Unidos.

Los periódicos americanos de los Estados del Norte, recibieron con aplauso la noticia del triste fin de Walker y defendieron al Gobierno americano, contra los ataques que le dirigían los periódicos del Sur por no exigir el castigo del Comandante Salmon; manifestando que el jefe filibustero había

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

declarado más de una vez que no era ciudadano de la Unión, sino de Nicaragua.

Henningsen salió a la defensa de su finado compañero, rechazando las injurias que se hacían a su memoria y declarando cínicamente, que el filibusterismo, no sólo no había sido llevado a la tumba con la muerte de Walker, sino que «*de cada gota de sangre derramada de las heridas de aquel caudillo, brotaría un nuevo y ardiente filibustero* (free-booter) *que lo vengara*»

La predicción no se cumplió; y la América Central ha gozado de paz exterior, desde el mismo día que en el cementerio de Trujillo se abrió una fosa para el cadáver del último filibustero del siglo XIX.

Diez y ocho días después del fusilamiento del jefe filibustero, se levantaba en Costa Rica otro patíbulo y se asesinaba a los Generales don Juan Rafael Mora y don José María Cañas, los virtuosos patriotas a quienes se debía en primer término la expulsión de Walker en Nicaragua.

Habían fracasado en un movimiento revolucionario que se verificó en Puntarenas, y el odio ciego de las contiendas civiles no pudo aplacarse, sino derramando la sangre generosa de aquellas dos glorias nacionales.

No hubo para Mora y Cañas ni un pobre ataúd... ¡Diez y ocho años antes tampoco lo hubo para Morazán y Villaseñor!

Y lo que es más increíble todavía; esos hombres fusilados sin conmiseración alguna y con sólo dos horas de capilla; esos desgraciados para quienes faltó una caja de madera en que encerrar sus despojos mortales, fueron ejecutados de orden de un miembro de su misma familia, hermano político de ambos y entonces Presidente de Costa Rica.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

COMPLEMENTO A LA GUERRA DE 1854

(Capítulo II)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

I. La nueva Constitución

Al principiar el año de 1854, se agitaba todavía con algún calor la cuestión de Centroamérica entre los gobiernos de los Estados Unidos y la Gran Bretaña. Lord Clarendon, canciller británico, en una contestación que dio en los primeros días de enero, al Secretario de Estado americano, sostuvo con entereza la existencia de las colonias inglesas de Belice y las Islas de la Bahía conforme al tratado de *Clayton-Bulwer*.

Como la comunicación del Lord Canciller produjese mucho indignación entre el pueblo de los Estados Unidos, el *Herald* de Nueva York, de 11 del mismo mes, publicó un extenso artículo sobre los asuntos de Centroamérica, del cual entresacaremos algunos párrafos para que se conozca el verdadero origen del famoso tratado Clayton-Bulwer.

«*Con la adquisición de California, nuestras relaciones con dichos Estados* (de Centroamérica) *tomaron la alta importancia que les dio de pronto la necesidad del tránsito a nuestro territorio del Pacífico. Mister E. Hise, de Kentucky, fue en consecuencia enviado allá con la mira de atender a nuestros descuidados intereses en aquel país. Hizo un tratado con Nicaragua, pero mister Clayton, primer ministro del Presidente Taylor, Juzgó conveniente no ratificarlo, y se hizo así en efecto. Mister Squier fue enviado como sucesor de Hise y concluyó un buen tratado, admirablemente adecuado para deshacer las intrigas y los proyectos de Chatfield y compañía y para abrir el campo a la reclamación de la independencia, así de Nicaragua como de los demás Estados. Pero el gobierno inglés se alarmó y envió a Sir Henry Bulwer para que lo sacase de la*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

dificultad. Él encontró que el gabinete del General Taylor era, según lo decía él mismo en una carta confidencial a Chatfield "un gobierno débil" *y lo probó más adelante. Negoció el tratado de* Clayton-Bulwer, *o más bien el tratado de* Bulwer-Clayton, *que fue ratificado por el Senado en la equivocada inteligencia de que ponía fin a los proyectos de colonización inglesa en Centroamérica. Pero desgraciadamente había un proyecto o codicilo reservado entre las Altas Partes Contratantes, concediendo a Inglaterra ciertos derechos coloniales en Honduras, y de allí las nuevas colonias de S. M. B. en las islas de la Bahía.*

«Además, el tratado no ha tenido efecto alguno con respecto a la Costa de Mosquitos, porque el Rey mosco es aún el protegido de la Reina Victoria. Pero hay más todavía: el acto solo de entrar en negociaciones con la Inglaterra relativamente al canal de Nicaragua, Estado independiente, fue un error enorme y la peor de las concesiones que pudieron haberse hecho. Fue un abandono explícito de la doctrina de Monroe y una legitimación de las usurpaciones y pretensiones ilegales de la Gran Bretaña. Bien pueden, el General Cass y otros, alegar que ignoraban la existencia de un codicilo secreto para justificar así sus votos en favor del tratados; pero esto no les absuelve del error cardinal de ratificar una coalición con Inglaterra en contradicción palpable con la doctrina de Monroe y el "destino manifiesto"».

No fue sino hasta el 22 de enero, y no el 8 como estaba dispuesto, cuando se instaló en Managua la Asamblea Constituyente, aunque sin la concurrencia de los diputados expulsos, o sea con exclusión de los representantes occidentales. El Director Chamorro leyó en aquel día el mensaje de costumbre, encareciendo en él, a la Representación Nacional, que fuera muy discreta y mesurada para la concesión de las ga-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

rantías individuales en la nueva Constitución en la cual encargaba que hubiese mucha discreción para conceder garantías individuales, y que se procurase al mismo tiempo robustecer el principio de autoridad «*dando mayor fuerza al poder y revistiéndolo de cierta pompa y majestad que infundiera respeto*». Aquel mensaje, mal recibido por el público, fue sin embargo bien acogido por la Asamblea, la cual de acuerdo con el gobernante, aprobó y decretó el proyecto de Constitución que el propio General Chamorro había elaborado desde 1848, cuando fue diputado a la Constituyente de aquel año. El ejecutivo lo sancionó el 30 de abril de 1854 y pasó a ser ley fundamental de la nación.

La nueva Constitución constaba de 104 artículos. Declaraba al Estado de Nicaragua, república soberana e independiente, rompiendo así todo esperanza de nueva federación centroamericana, y daba nombre de *Presidente* al Director Supremo, cuyo período administrativo de dos años se prorrogaba a cuatro; facultaba al Ejecutivo para que con sólo conatos de trastornos públicos, pudiera ocupar la correspondencia epistolar, violar el asilo doméstico, arrestar hasta por 30 días, trasladar a cualquier individuo de un punto a otro de la república y extrañar del territorio de ésta hasta por seis meses. Sus disposiciones establecían en resumen, un régimen legal extremadamente absolutista y despótico, que llenó de terror a los opositores y les hizo, como era de esperarse, luchar con la misma desesperación del que trata de salvarse de un peligro inminente.

Como por la publicación de la nueva ley fundamental quedaba terminado *de facto* el período del General Chamorro, que dejaba de ser Director, hubo necesidad de elegirlo Presidente constitucional; pero siendo mucho el descontento público y mayor todavía la impopularidad del candidato, se

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

consideró peligroso llevarlo a los comicios y se prefirió elegirlo por medio de la Asamblea, pretextando que ésta era la legítima representante del pueblo en todos los actos de su soberanía, no obstante que la Constituyente había sido convocada para el determinado objeto de elaborar la Constitución y por lo mismo sin facultades para todo otro asunto extraño al objeto de su convocatoria. Fue sin embargo electo de esa manera, mejor dicho, nombrado Presidente el General Chamorro, con infracción manifiesta de la antigua y de la nueva Constitución, que establecían terminantemente las elecciones populares en los comicios.

El General don Fruto Chamorro, como lo dejamos dicho en otro lugar, fue originario de la ciudad de Guatemala e hijo ilegítimo del criollo granadino don Pedro Chamorro, que hizo sus estudios en aquella metrópoli y fue más tarde, a su regreso, jefe de la familia de su nombre. Don Fruto llevó en su juventud el apellido de Pérez que correspondía a su madre, una humilde obrera guatemalteca, a cuyo lado creció y se educó, dedicándose al estudio de las ciencias exactas, en las cuales alcanzó el título de agrimensor. En la política, saturada del ambiente de su pueblo, fue siempre un admirador reverente de la camarilla de pretendidos nobles coloniales que rodeaban al General Carrera, y por ende conservador bien definido y amante del orden, tal como lo mantenía dictatorialmente el gobernante de su país nativo.

Cuéntase que cuando don Pedro Chamorro creyó próxima su última hora, en Granada, recomendó a su esposa doña Josefa Alfaro, que tan luego como él hubiese desaparecido, llamase a su lado a su hijo Fruto, lo pusiera al frente de la casa y de la administración de los bienes, lo reconociera e hiciese reconocer como jefe de la familia y le obligase a tomar el nombre apelativo de Chamorro en lugar del de Pérez que

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

llevaba; y fuese el padre de los cincos hijos legítimos en la menor edad que dejaba. Todo aquello se cumplió fielmente y don Fruto se trasladó a Granada, dejó de ser Pérez y adquirió muy pronto una ventajosa posición social en su nuevo vecindario, en donde contrajo después matrimonio con lo más rica heredera del lugar, joven agraciada y de relevantes dotes personales. No tardó en tomar participación en los asuntos públicos del Estado y ya lo hemos visto recorriendo una escala de puestos importantes, hasta el de gobernante del Estado.

El General don Trinidad Cabañas se hallaba en aquel tiempo al frente del Gobierno de Honduras, en clase de Jefe del Estado, electo popularmente para suceder a don Juan Lindo; y aunque era amigo personal del General Chamorro, estaba en completo desacuerdo con éste en los asuntos de nacionalidad centroamericana, por ser caudillo reconocido del partido liberal nacionalista centroamericano desde la muerte del General Morazán, y haberse aliado Chamorro con Dueñas, de acuerdo con Carrera para mantener el fraccionamiento de las viejas secciones de la patria federal. Sucedió también que la camarilla oligarca de Guatemala, que veía con malos ojos la presencia de Cabañas en el poder de Honduras buscó un pretexto para armarle camorra, declarándole la guerra el gobierno de Guatemala el 6 de julio de 1853, e invadiendo a continuación con sus tropas el territorio hondureño. Cabañas reclamó entonces del gobierno de Nicaragua el auxilio armado que le debía de conformidad del tratado de alianza de 20 de agosto de 1851, en virtud del cual había proporcionado el Presidente Lindo un ejército al Director Pineda para que se restableciese en el mando; mas Chamorro que trabajaba por procurarse las mejores relaciones con el Gobierno de Guatemala, se negó con distintos pretextos y sólo se limitó al envío conjuntamente con el Gobierno de El Salvador de un comi-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

sionado mediador de su confianza, que como era de esperarse mostró indebidas deferencias para con una de las partes. Cabañas comprendió luego, que Chamorro se inclinaba al lado de sus enemigos y trató de precaverse; lo cual vio confirmado poco después, cuando el comisionado mediador, que era el licenciado don Pedro Zeledón, firmó en Guatemala, en el 7 de marzo de 1854, un tratado de alianza defensiva con el gobierno que presidía Carrera, en el cual se estipulaba entre otras cosas, darse auxilios mutuos, mantener la independencia de ambas repúblicas, reprimir la prensa que se desbordase contra los países amigos y conceder la extradición de los reos políticos indiciados de delitos comunes en uno y otro país. A la vista de aquel tratado no quedó ya duda alguna al General Cabañas, de lo que tenía que esperar de Chamorro; tanto más cuanto que Castellón, Jerez y los demás emigrados nicaragüenses asilados en Honduras, le aseguraban que Chamorro estaba íntimamente ligado con Carrera, tanto por ideas políticas y odio a la causa nacionalista como por los vínculos de paisanaje, y le convencían de la necesidad de promover en seguida una revolución en Nicaragua que evitara a tiempo las asechanzas que le preparaban sus enemigos coligados.

El General Chamorro llevó un poco más adelante sus imprudencias en la cuestión de Guatemala con Honduras. El 3 de octubre de 1853, dirigió una carta autógrafa al Presidente Carrera, en la cual le daba el pésame a él y a los pueblos de Guatemala por la muerte de niño José Carrera, haciendo protestas muy amistosas. Esta carta, verdadera parodia de las que es costumbre dirigir a las testas coronadas a la muerte de los infantes de la Casa Real, fue publicada en la *Gaceta de Guatemala* con ruidosos comentarios y con alardes de que Chamorro estaba unido con Carrera en la contienda con Honduras, sin que el periódico oficial de Nicaragua los hu-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

biese contradicho nunca.

Y como si eso no bastara, apareció publicado después el tratado de alianza celebrado por don Pedro Zeledón, que puso el remate a las desconfianzas del General Cabañas. Fue cierto, sin embargo, que en la conclusión del tratado de alianza referido se estipulaba también que sería extensivo a Honduras, si su gobierno quería suscribirlo; pero conocido el carácter de Cabañas, semejante cláusula parecía más bien un sarcasmo, porque no podía ser el sucesor de Morazán quien fuese a suscribir la independencia absoluta de los Estados centroamericanos, ni el caudillo liberal de Honduras el que amordazara la prensa que no fuese del agrado de Carrera.

El General Chamorro, que a su vez creyó débil y abatido a Cabañas, le previno con amenazas la reconcentración de los emigrados nicaragüenses que se hallaban en Honduras y acabó con esto de impacientar al Jefe hondureño, que en el acto llamó a los emigrados y les ofreció toda clase de auxilios contra Chamorro, si se comprometían a ayudarlo en la reconstrucción de Centroamérica, pero consiguiendo antes la neutralidad de Costa Rica en la guerra de Nicaragua.

Don Dionisio Chamorro, hermano del Director de Nicaragua, había sido nombrado, como dijimos en otro lugar, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario ante el gobierno de Costa Rica para el arreglo de la cuestión de límites territoriales. A mediados de febrero de 1854 fue oficialmente recibido en San José. El señor Chamorro propuso lisa y llanamente al gobierno de Costa Rica la venta del Guanacaste por quinientos mil pesos. El Presidente Mora le contestó que Costa Rica no podía comprar lo que era suyo. El ministro Chamorro perdió la paciencia y dirigió a la Cancillería de San José, el 22 del mismo febrero, una enérgica comunicación, que equivalía a una declaratoria de guerra y la cual dejó sus-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

pensas de hecho las relaciones entre Nicaragua y Costa Rica. Con este suceso, pudieron ya los emigrados nicaragüenses en Honduras, recordarle al General Cabañas el cumplimiento de su promesa de auxilios contra la administración del General Chamorro en Nicaragua.

Mientras tanto la cuestión inglesa en San Juan del Norte tomaba una nueva faz. El elemento norteamericano llegado allí con motivo del movimiento del tránsito por Nicaragua, trató de adueñarse de aquel territorio arrebatándolo del poder inglés. Para la estación principal y muelles de la Compañía del Tránsito arrendó ésta al municipio de la ciudad la Punta de Arenas, conocida actualmente con el nombre de *Punta de Castilla*, que se encuentra a la entrada del puerto; y tanto la Compañía como los demás inmigrantes trataron de procurarse terrenos y de sobreponerse al elemento inglés, sostenidos por el señor Cónsul de los Estados Unidos que obraba con instrucciones del Departamento de Estado.

Las cuestiones entre los ingleses que gobernaban la ciudad y el puerto en nombre del Rey de Mosquitos y los americanos de la Compañía del Tránsito, que se disputaban la explotación de aquella conquista en territorio nicaragüense, había tomado mucho incremento y todo anunciaba un rompimiento escandaloso. El Cónsul americano *mister* J. W. Fabens, de acuerdo con el Presidente de la Compañía de Tránsito *mister* D. L. White, con el Senador Cooper y con otras personas de posición e influencia en los Estados Unidos proyectaron entonces hacer un movimiento revolucionario en San Juan para apoderarse de la localidad, arrebatárselo a los ingleses y reservarse su administración independiente y como cosa propia.

Aquel asunto no fue tan secreto como que llegó luego a oídos del ministro de Nicaragua en Washington, don José de

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Marcoleta, quien se puso a la pista del movimiento, y cuando se convenció de su existencia dirigió con fecha 7 de febrero de 1854, al Secretario del Tesoro americano *mister* James Guthry, una comunicación en que le manifestaba que tenía razones para sospechar que el vapor *Northern Light* perteneciente a la Compañía del Tránsito, que hacía viajes periódicos entre Nueva York y San Juan de Nicaragua, había salido del primero de dichos puertos el 4 de aquel mes con armas y municiones de guerra destinados a un proyecto ilegal; y que necesitado de averiguar lo que tuviesen de cierto esas sospechas, le suplicaba que expidiese sus órdenes al colector de Aduana de Nueva York para que informase de si realmente había llevado armas y municiones el vapor mencionado y si tenía motivo para creer que alguna parte de ese armamento había sido enviado a algún puerto de Nicaragua con el objeto de violar las leyes de neutralidad de aquel país.

Como pasaron varios días sin que el señor Marcoleta hubiese recibido ninguna respuesta, se dirigió con otra comunicación al Secretario de Estado, el 20 de marzo siguiente, manifestándole que había recibido orden expresa de su Gobierno para protestar, como lo hacía, contra el proyecto que algunos ciudadanos de la Unión Americana tenían formado para colonizar la Costa de Mosquitos, basados en una pretendida concesión de tierras, hecha por un antecesor del Jefe mosco en ejercicio a un súbdito inglés de apellido Shepherd, residente en San Juan, quien había traspasado sus derechos a favor de algunos ciudadanos americanos; y que aún cuando en aquella fecha no le había sido posible hacerse de ningún documento que probase la realidad de dicho proyecto y del establecimiento de sus empresarios con el título que ya ostentaban de *Central American Land and Minning Company*, tenía no obstante la convicción moral de la existencia real y positi-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

va del proyecto y de la compañía a cuya cabeza figuraban los nombres de personas bastante conocidas, entre ellas varias de los principales miembros de la Compañía Accesoria del Tránsito que parecían ser los más interesados en el asunto.

Agregaba además Marcoleta, varias consideraciones acerca de lo ilegal de aquellos hechos y sus inconvenientes para los intereses de los dos países, y que por la falta de datos más positivos se abstenía de referirse a otros proyectos referentes a la colonización proyectada, los cuales circulaban sin embargo en el público y aun en la prensa de los Estados Unidos con demasiadas apariencias de realidad y en conexión con los de las compañías que dejaba mencionadas, en que se trataba nada menos que de violar las leyes de neutralidad de ambas repúblicas, mediante una irrupción a mano armada en el territorio de Nicaragua con el objeto de apoderarse de la línea del tránsito interoceánico y monopolizarla a favor de ciertos individuos interesados, pertenecientes a dicha Compañía de Tránsito por aquel territorio.

«*El infrascrito* —concluía diciendo—, *se apresura a manifestar y a asegurar al Honorable Secretario de Estado que el Gobierno de Nicaragua está y estará siempre dispuesto a oír, a escuchar y a dar la resolución que crea justa a las proposiciones que se le hicieren en debida forma sobre cualquier proyecto de colonización u otros semejantes de reconocida y común utilidad por personas o compañías respetables, que ofrezcan las competentes seguridades. Pero al mismo tiempo, Nicaragua no sólo rechaza sino que protesta del modo más solemne con que no lleve la sanción del Gobierno o que afecte en lo más mínimo los derechos de su soberanía; pues todos ellos forman y han formado siempre parte esencial e integrante del territorio de la República, y como tal fueron reconocidos a Nicaragua por la España en el tratado del 25 de*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

julio de 1850 que el infrascrito tuvo el honor de negociar, concluir y firmar con el Gobierno de Su Majestad Católica».

Después de mes y medio de esperar en vano una contestación, el ministro Marcoleta volvió nuevamente a dirigirse al Departamento de Estado, el 4 de mayo siguiente, haciéndole presente que ya tenía conocimiento de que en la ciudad de Nueva York estaba organizada y públicamente instalada la asociación de ciudadanos americanos, denominada *Central American Land and Mining Company*, cuyo objeto y fin aparentes eran la explotación de bosques, terrenos y minas de casi si no todo el territorio y costa de Mosquitos, asociación que derivaba su título de una pretendida concesión otorgada por los antecesores del actual Jefe mosco a favor de ciertos mercaderes de Jamaica, mediante el precio de algunas barricas de vino y aguardiente; que conocida lo historia de dicha negociación hasta principios del año de 1853 por algunos americanos entre quienes se contaba el abogado *mister* Bryce de Nueva York, se trasladaron a San Juan de Nicaragua y solicitaron de los señores Shepherd y Kali, jamaicanos dueños de la supuesta concesión mosquita y residentes en dicha ciudad facultad para negociar y especular con su concesión; que el abogado *mister* Bryce indujo a Shepherd y Kali a que le cediesen algunos lotes de terreno en el puerto de San Juan, no obstante que dichos lotes se hallaban ocupados por nuevos dueños que los poseían por compra desde hacía más de dos años y les fueron vendidos por el mismo Shepherd cuando éste se hallaba empleado por el Jefe mosquito, en tiempo y bajo la autoridad de *mister* Christie, Cónsul General británico en la Mosquitia con residencia en San Juan; que con ese origen y tales bases, la compañía organizada en Nueva York constituía un fraude, un abuso, un engaño con el que se pretendía arrastrar y seducir al público americano, siendo lo más

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

extraño que personas altamente colocadas y de grande influencia en los Estados Unidos hubiesen tomado parte en un asunto de tal naturaleza, denunciado ya por la respetable autoridad del General Cass en el recinto del Senado; que la más interesada en negocio tan fraudulento era la Compañía Americana Accesoria del Tránsito, que tantos beneficios debía al gobierno de Nicaragua y cuya extraña conducta inspiraba serias aprensiones; que esa compañía era la misma que estaba desafiando en aquella hora la autoridad y los soberanos derechos de Nicaragua con manifiesta violación de los principios proclamados por el gobierno de la Unión, y con el objeto de acometer a mano armada y entronizar su dominación en un país que la había colmado de innumerables beneficios, como lo atestiguaban las publicaciones hechas por la misma compañía en los periódicos de Nueva York; que además, tenía noticias exactas y fidedignas acerca del conato hecho últimamente en Nueva York de comprar cinco mil fusiles pagaderos con bonos de la *Central American Land and Minning Company* a razón de dos pesos por acción y con el objeto que era de preverse; y que haciendo la justa reserva de los derechos de Nicaragua, no podía menos de protestar otra vez contra el establecimiento y los proyectos y objetos de la compañía de colonización, como ofensivos y atentatorios a la dignidad y contrarios a la autoridad soberana e independiente de la República, declarando además, que Nicaragua jamás reconocería derechos infundados y que se opondría hasta con la fuerza armada a la violación de las leyes del país con esa u otra semejante empresa que no hubiese previamente sido sancionada por el Gobierno.

El Departamento de Estado no se dignó tampoco en esta vez dar una contestación escrita a la repetida protesta del ministro Marcoleta.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Era de presumirse que el Departamento de Estado no veía con malos ojos los trabajos colonizadores de los americanos en San Juan del Norte, porque el ministro *mister* James Buchanan en Londres, recibió en aquellos días una comunicación de Lord Clarendon, canciller inglés; en que contestándole sobre sus gestiones relativas a la cuestión de Centroamérica, le decía que Belice nunca había pertenecido a la América Central, pues había sido una colonia inglesa; que en cuanto a las islas de la Bahía, dependían o pertenecían a la colonia de Honduras Británica; que el protectorado mosquito no violaba las disposiciones del tratado de *Clayton-Bulwer* pues simplemente se limitaba a prohibir la extensión o el ensanche de las colonias ya adquiridas por las partes interesadas; y que el Gobierno de S. M. B. no reconocía la doctrina de Monroe como basada en ninguna ley internacional, ni se sometería a ningún examen de sus derechos en Centroamérica. Esa actitud de Inglaterra era motivada por la de los Estados Unidos, que no cesaba en sus gestiones para que el tratado de *Clayton-Bulwer* no tuviese otra interpretación que aquélla que le dio el Senado americano cuando lo ratificó. Dado el calor con que ambas partes tomaban el asunto pudo entonces ocurrirse a la derogación del tratado alegando mutuos errores, como el medio de zanjar la dificultad, pero el Congreso de los Estados Unidos prefirió desahogarse con discursos acaloradísimos que aumentaban la hostilidad inglesa sin provecho alguno.

Había sin embargo la circunstancia de parte del Congreso americano, que el Secretario de Estado le había dado cuenta de una comunicación de *mister* James Buchanan, de fecha 18 de enero de 1854, en que informaba al Departamento [de Estado] de una conferencia tenida en Londres con el Canciller Lord Clarendon, en la cual se trató de las cuestiones relativas a Belice y Roatán, del tratado de *Clayton-Bulwer* y de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

otros asuntos importantes. En esa conferencia —decía *mister* Buchanan—, externó Lord Clarendon la opinión de que el tratado de 1850 preveía solamente el futuro; y refiriéndose a la colonia de Belice, le manifestó que era de poco valor, pero que si el honor inglés exigía su retención, no habría modo de que lo entregase. Como mister Buchanan le objetase en tono de chanza, que el honor inglés no podía estar comprometido en un asunto tan pequeño, Lord Clarendon enardecido le replicó que el honor podía comprometerse tanto en las cosas grandes como en las chicas. Durante aquella conferencia, agregaba mister Buchanan, señaló en un mapa de Centroamérica, que estaba sobre la mesa, los avances de los ingleses en aquella costa; y Lord Clorendon le contestó en tono de chanza que los norteamericanos no debían hablar de avances. Creía mister Buchanan que no había la más ligera esperanza, con respecto a Belice, de que Inglaterra consintiera en lo que se le pedía; y que en lo relativo a los mosquitos, la cuestión más difícil parecía ser encontrar el modo de que los indios no fuesen privados de sus derechos sin darles una compensación equivalente; viendo además, al Gobierno inglés, poco dispuesto a arreglar el negocio por medio de un tratado con Nicaragua, de cuyo Estado tenía una opinión muy desfavorable.

Mientras tanto la conducta de los americanos en San Juan, ponía de manifiesto miras egoístas con grave perjuicio de los intereses de Nicaragua. En una correspondencia dirigida por ellos al *Weekly Herald* de Nueva York, que éste publicó en su número correspondiente al 30 de marzo, se expresaban en estos términos:

«*La vista del pabellón mosquito flameando en la plaza de Victoria, de esta ciudad* (San Juan), *ha comenzado a ser muy odiosa para los ciudadanos, que obrando de acuerdo con el*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Comandante Greene y apoyados por la fragata de guerra Decatur *de los Estados Unidos, actualmente anclada aquí, tuvieron una reunión pública el 28 del último por la tarde, con la mira de discutir si sería conveniente mandar una delegación al gobierno de Nicaragua, pidiéndole ciertos privilegios de cuerpo a favor de este pueblo; y después de una larga discusión convinieron en que así como era casi inevitable el restablecimiento de Nicaragua en la posesión territorial de este puerto, era también muy del caso obtener de aquel gobierno, si posible fuese, un acto de incorporación de esta ciudad, que asegurara nuestra independencia de la leyes y costumbres de Nicaragua y muchos otros privilegios que no tendríamos si Nicaragua reconquistase el dominio del puerto sin este esfuerzo de nuestra parte.*

«Una delegación compuesta de quince de nuestros ciudadanos fue nombrada para pasar a la capital en los vapores de la compañía (que estaban puestos a nuestra disposición) a pedir un gobierno independiente u obtener todo lo que garantice nuestros derechos e inmunidades. Dudo sin embargo, que Nicaragua esté dispuesta a concedernos algo, porque sus espías están constantemente observándolo todo y ellos se hallan probablemente informados del progreso de los acontecimientos del Norte y de la intervención del Gobierno de los Estados Unidos a su favor. Pero una cosa es bien cierta; si nosotros no nos hubiéramos asegurado con la intervención del buque de guerra americano una bandera independiente, habríamos estado muy expuestos; y si Nicaragua, después de reconquistado el puerto no se conduce con algunos miramientos hacia nosotros, es decir si no nos obedece, con el más ligero pretexto echaremos fuera a sus oficiales sin mucha ceremonia, porque nosotros no somos más afectos a la causa de Nicaragua, que al pabellón anglo-mosquito. Pero esto no es

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

más lo que un objeto de diplomacia, o en otros términos, una solicitud de nuestra parte para obtener esta concesión si fuese posible, y si alcanzamos buen éxito seremos verdaderos republicanos, aunque sea en Nicaragua. Nosotros les proponemos que confirmen todos los títulos particulares de tierra por los que se haya pagado una suma suficiente; pero aquellos que han recibido alguna parte de terrenos dentro de nuestro límite, por servicios prestados al Gobierno de Mosquitia, deben estar prevenidos; y ya algunos personajes de esta clase comienzan a temer y tratan de salir de sus tierras a bajísimos precios».

Y mientras así se expresaban los americanos residentes en Nicaragua la Compañía de Tránsito, sin ningún derecho para ello, cedió a perpetuidad a un tal *mister* Winner, también americano, la antigua fortaleza española del Castillo, en donde se destruyó en seguida su monumental plataforma de calicanto para ocupar su material en otras construcciones, así como el terreno de la fortaleza, sobre la cual se colocó un cañón, cerrándose su entrada del río con vidrios rotos que hacían peligrosa la llegada de embarcaciones menores y solo daban acceso a los vapores de la compañía. Tales procedimientos hacían ver claramente que la compañía no pensaba tan solo en la explotación de su privilegio, sino también en disponer del territorio y apropiarse todos los beneficios posibles con exclusión de los hijos del país. El gobierno de Nicaragua, en vez de proceder de hecho a impedir aquel atentado contra la propiedad, reclamó a la compañía y también al Gobierno americano sin ningún éxito. Entonces hizo tarde lo que debió hacer al principio: mandó una compañía armada a tomar posesión del Castillo y todo quedó terminado.

Antes, sin embargo, el 19 de febrero de 1854 la Cancillería de Managua pasó una circular a las demás de Centroamé-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

rica manifestándoles que por la prensa americana y por otros conductos sabía que una compañía americana había comprado gran parte del territorio mosquito al Jefe indígena, lo que a ser cierto afectaría la independencia y soberanía de Nicaragua, menoscabaría sus intereses y hollaría su integridad territorial; que invocaba la amistad del gobierno de los Estados Unidos y la justicia de las naciones cultas para conservar sus derechos soberanos en dicho territorio.

El periódico oficial de Nicaragua se ocupó en aquellos días del artículo publicado en el *Herald* de Nueva York el 30 de marzo. «*Llama particularmente la atención* —decía— *porque en él se manifiestan los designios de algunos americanos que al mismo tiempo que han condenado los escandalosos actos de usurpación cometidos por Inglaterra sobre nuestro territorio, no se ruborizan ahora de imitar la misma conducta, siendo para ellos una débil barrera el respeto a la integridad de una nación independiente, cuando calculan que el fruto de sus atentados ha de convertirse en su propio provecho. Quieren hacerse dueños del puerto de San Juan con el único título que hasta ahora han alegado los ingleses, a saber: la fuerza y nada más que la fuerza* (...)».

Mientras tanto, en el interior de Nicaragua seguían desarrollándose sucesos sensacionales. La Asamblea Constituyente convocada para el solo efecto de rever la Constitución Política de 1838, asumió por sí y ante sí el carácter de Poder Legislativo para intervenir en la continuación del General Chamorro en el ejercicio del Poder Ejecutivo. En seguida fue sancionada la nueva Constitución el 30 de abril de 1854, décimo sexto aniversario de la ruptura del pacto federal por la Constituyente del Estado en la ciudad de Chinandega.

Chamorro debía descender del mando según esa Constitución; pero no lo hizo así. La Asamblea declaró que el Direc-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

tor continuara ejerciendo el Poder Ejecutivo hasta terminar el período de dos años que le fijaba la ley fundamental de 1838. Esta irregularidad fue mayor cuando la misma Asamblea tomándose facultades que no tenía, declaró a Chamorro Presidente de Nicaragua, no sólo por el término que le faltaba según la Constitución de 1838, sino también por el de un nuevo período de cuatro años que fijaba la nueva Constitución; prescindiéndose así del pueblo y de las elecciones contra el texto de la nueva ley que acababa de emitirse.

Cuando tales sucesos ocupaban la atención pública llegó a Nicaragua la ingrata nueva de haberse perdido totalmente, el 16 de abril de 1854, la hermosa capital de El Salvador a consecuencia de un terremoto violentísimo que no dejó un solo edificio en pie; por lo cual dispuso el Gobierno salvadoreño, dos días después, trasladar la capital a Cojutepeque.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

II. Estalla la guerra civil

Las relaciones entre los gobiernos de Honduras y Nicaragua continuaron siempre muy tirantes, circunstancias que aprovecharon los emigrados nicaragüenses en Tegucigalpa para decidir al Presidente Cabañas a facilitar los auxilios que les tenía ofrecidos.

Tan luego como recibieron los elementos y recursos que necesitaban celebraron los emigrados nicaragüenses una reunión en Nacaome, en la cual se hicieron los arreglos preliminares para la invasión y se designó por general votación para General en Jefe del movimiento al Coronel y doctor don Máximo Jerez, que era quien gozaba de mejor reputación militar entre todos ellos, o mejor dicho entre los que componían la falange revolucionaria.

Jerez era hijo de un pobre y humilde artista y había sobresalido desde muy joven en la Universidad de León por la precocidad de su talento y su constante dedicación al estudio que le permitieron coronar su carrera académica en edad temprana y con mucho lucimiento. En el año de 1843 fue nombrado secretario de la Legación de Nicaragua ante varias Cortes de Europa encomendada al licenciado don Francisco Castellón; y a su regreso entró a servir en el ejército de operaciones a las órdenes del General don Trinidad Muñoz que tenía fama de ser el primer táctico de Centroamérica. Por rigurosa escala de grados llegó hasta Teniente Coronel efectivo después de haber sido herido en la acción de Chinandega combatiendo valientemente contra la facción que encabezaba José María Valle.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Terminados los arreglos preliminares de Nacaome, dispuso Jerez que el Teniente Coronel don Esteban Valle (a) *Mocho* se internase previamente en Nicaragua con una guerrilla, por el lado de Somotillo, para llamar la atención de Chamorro a fin de que descuidara el paso del Realejo, lugar señalado para efectuar la invasión con los demás emigrados.

En consecuencia, salió un poco después el grueso de la expedición revolucionaria, encabezada por Jerez a bordo de una lancha que pudo conseguirse en el puerto de la Brea, la cual iba gobernada por el Coronel don Trinidad Salazar, quien sin embargo, no pudo evitar que la embarcación fuese arrojada sobre la costa por un violento chubasco huracanado, que la hizo encallar. Con mucho trabajo lograron los revolucionarios ponerla nuevamente a flote y zarpar para el Realejo, no obstante las acalorados protestas de muchos de ellos que consideraban temerario proseguir en aquellas condiciones. De esos hubo algunos disgustados, que hallaron después pretextos para quedarse a bordo y no tomar parte en la marcha por tierra cuando llegaron a playas nicaragüenses.

No fue sino hasta el 5 de mayo en la noche cuando la lancha revolucionaria pudo arribar al Realejo, e inmediatamente saltó Jerez a tierra, seguido de 24 hombres que componían su ejército de operaciones, con los cuales se internó por entre las malezas de la costa, buscando un camino para la población; pero debido a la oscuridad de la noche se extravió y estuvo a punto de fracasar en su empresa, porque no habría tenido éxito si le sorprende la luz del día. Estaba casi amaneciendo, cuando los expedicionarios lograron acercarse al edificio del cuartel en donde permanecía una guarnición de 25 hombres encargada de la guarda del puerto. La sorprendieron dando muerte al centinela y se apoderaron del cuartel sin resistencia.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Dueño Jerez del puerto del Realejo, marchó precipitadamente sobre la ciudad de Chinandega situada a pocas leguas de distancia, la ocupó sin oposición y logró del alcalde, que era su partidario, que reuniese en seguida más de doscientos voluntarios, a cuyo frente se puso Jerez para regresar con ellos a empuñar las armas que permanecían aún en el fondo de la lancha que condujo a la expedición. Una vez armados volvieron todos a Chinandega, el 8 del propio mes, llevando consigo el resto del armamento y las municiones. Allí organizó Jerez la revolución a como mejor pudo, adoptó como divisa para su ejército la cinta roja de la revolución francesa y dio a su tropa el nombre de *ejército democrático*. A continuación avanzó hacia el interior hasta llegar a la hacienda *El Pozo*, a poca distancia de León, en la cual dispuso aguardar a su enemigo por ser una posición militar ventajosa, provista de agua y alimentos y rodeada de cercas de piedra que la hacían inexpugnable. Durante el tránsito la revolución se aumentó considerablemente con muchos voluntarios que se le agregaron.

Tan luego como el Presidente Chamorro tuvo noticia del aparecimiento de Jerez en Chinandega, hizo reclutar algunos centenares de hombres, los organizó militarmente y ansioso de batirse con los revolucionarios, a los que suponía en mayor número, se trasladó a León, no sin haber expedido antes un decreto con la fecha de 5 de mayo, en el cual declara facciosos a los invasores de Chinandega y a los que de cualquier manera les presten auxilios, y llama a empuñar el arma a todos los nicaragüenses.

El 9 de mayo entró a León con su ejército el Presidente Chamorro, acompañado del ministro de Relaciones Exteriores, don Mateo Mayorga, y del ministro de Hacienda, don Jesús de la Rocha; y al día siguiente expidió en la misma ciudad de León un decreto verdaderamente feroz —el famo-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

so decreto de 10 de mayo de 1854—, que recordaba los procedimientos medievales del Viejo Mundo, en el cual condenaba a muerte «*sin más trámite que la pronta ejecución*», a todo revolucionario que fuese tomado con el arma en la mano y penaba con dos o doce meses de presidio o los que prestasen cualquier auxilio a la revolución, o se negasen a dar sus servicios personales o pecuniarios al gobierno, o propalasen falsas noticias, o recibiesen cartas de los facciosos u ocultasen los informes que de estos tuviesen; decreto que por desgracia se cumplió fielmente con escándalo y vergüenza de Nicaragua y que convirtió aquella contienda de hermanos en una verdadera guerra a muerte, sañuda e implacable, muy semejante a las antiguas guerras religiosas que tenían por lema el exterminio. El ejército de Chamorro recibió de su jefe el nombre de *ejército legitimista* y parodiando a los Borbones de España tomaron de estos como divisa la cinta blanca de la legitimidad monárquica.

Deseoso el General Chamorro de averiguar el paradero de los revolucionarios dispuso que saliese de León el oficial Cecilio Gutiérrez con un piquete de caballería a buscar sus huellas. Gutiérrez avanzó hasta el pueblo de Quezalguaque, a donde llegó el día 12; pero cometió el error de dejar descansando su tropa en la ribera del río que se halla a la entrada de la población, mientras él penetraba en ésta confiadamente hasta llegar a la plaza en donde se encontró con una partida de caballería enemiga, que andaba inspeccionando, la cual le dio muerte en el acto e incorporó después a muchos de los soldados legitimistas que habían quedado en el río y que voluntariamente se presentaron. Reforzado así el piquete democrático avanzó hasta los suburbios de León a provocar a Chamorro, contramarchando en seguida a su campamento de *El Pozo*.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Enfurecido Chamorro con aquella temeraria provocación, se puso inmediatamente a la cabeza de 300 hombres y marchó en busca del enemigo, pasando una parte de la noche en el pueblo de Telica y el resto caminando para *El Pozo* sin que lo detuviera la lluvia torrencial que caía incesantemente pues al amparo de ella pensaba dar una sorpresa al amanecer del día 13. Para esto consultó su reloj a la luz de un cigarrillo que fumaba y tomando una hora por otra llegó con mucha anticipación a las inmediaciones del campamento de Jerez. Se adelantó entonces con sólo sus ayudantes, a hacer observaciones más de cerca, protegido por la oscuridad de aquella noche lluviosa; pero durante su ausencia fue tomada como enemiga una patrulla legitimista que regresaba de un camino de flanco que se le había mandado abrir en el bosque inmediato. Rompiéronse inmediatamente los fuegos entre aquellos cuerpos de un mismo ejército, cuyo reconocimiento dificultaban las tinieblas; pudo al fin contenerlos con mucho esfuerzo el propio Chamorro que acudió presuroso, comprendiendo la equivocación sufrida. El ruido de los disparos despertó como era natural a los democráticos, que dormían a pierna suelta, confiados en la lluvia no obstante haber recibido oportuno aviso de León de la salida de sus contrarios.

Como el plan de sorpresa había fracasado con aquel incidente, dispuso el General Chamorro que se procediese al ataque inmediato, sin parar mientes en la hora que equivocadamente continuaba creyéndola próxima al amanecer, y que sus tropas cargasen de frente y en pelotón cerrado hasta pasar sobre las cercos, verdaderas murallas de piedras superpuestas, desde las cuales tiraban resguardados y con toda seguridad los soldados de la revolución. Refiérese que el General Chamorro en un rapto de loco frenesí, lanzó su caballo sobre aquellas murallas, relativamente altas y dobles para ser

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

asaltadas de ese modo logrando únicamente aproximarse hasta tocarlas con los cascos delanteros del caballo al que mantuvo durante algunos momentos en aquella posición, mientras disparaba sus pistolas y gritaba con voz ronca y provocadora: «*Aquí esta Chamorro, cobardes*».

Una nutrida descarga de fusilería fue la contestación inmediata que obtuvo; mas como el jinete estaba resguardado por el cuerpo del caballo, fue este el que herido en el pecho cayó muerto, arrastrando en su caída al Presidente Chamorro, que recibió un fuerte golpe que lo dejó inánime. Su hermano el Teniente Coronel don Fernando Chamorro, corrió presuroso a su lado y con el auxilio que le prestó un ayudante pudo levantarlo del suelo y colocarlo en la parte delantera de su montura, sosteniéndolo entre sus brazos y huyendo a todo escape con aquel que creía un cadáver, hasta llegar a una hacienda inmediata, propiedad de don Espiridión Orozco, que iba a su lado guiándolo.

Se ha dicho con insistencia que aquel acto de locura inexplicable del General Chamorro fue efecto de una embriaguez alcohólica; y aunque sus partidarios lo han negado, atribuyéndolo a un acto de desesperación, muchos persisten en creer que realmente contribuyó mucho al trastorno mental del Presidente, persona reposada y de buen juicio, la influencia de algunos sorbos del aguardiente que llevaba en su cantimplora. Piensan que no puede explicarse de otro modo el hecho insensato de abandonar su puesto de jefe superior para adelantarse solo y montado a caballo, pretendiendo saltar sobre una elevada trinchera del frente enemigo, al llegar a la cual, para mayor abundamiento de locura daba su nombre a gritos, cosa que pudo costarle irremisiblemente la vida sin la interposición del noble bruto que montaba. Quijoterías tan simplonas como aquella, denuncian realmente una excitación

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

muy semejante a la producida por el aguardiente, licor que en aquellos tiempos solía ser reglamentario para entrar al combate y que es probable lo fuese también en aquella noche de lluvia incesante y redobladas fatigas. Sea de esto lo que fuere, el resultado no pudo ser peor pues ocasionó el desastre de aquel ejército que huyó a la desbandada al ver caído y al parecer sin vida a su jefe.

Oculto permaneció el General Chamorro en la hacienda del señor Orozco hasta la noche siguiente en que por caminos extraviados logró conducirse a León. Durante su ausencia había corrido la noticia de su muerte, la cual no tardó en saberse en Managua, residencia del Consejo de Ministros, que se apresuró a suplantar un decreto antedatado, en el cual se disponía el depósito de la Presidencia de la República en el Diputado don Emiliano Cuadra. Fue así como al llegar a León, el Presidente derrotado, se encontró solo y abandonado de todos los suyos; teniendo por este motivo que volver bridas en la misma noche de su regreso y abandonar silenciosamente la ciudad, seguido de su hermano y de los pocos amigos que formaban su séquito.

En Amatitán, a cuatro leguas de León, hubo necesidad de tomar algún descanso. Dormía profundamente el General Chamorro, cuando llegó en su seguimiento un piquete de caballería enemiga; pero avisado a tiempo, Chamorro y los suyos pudieron escapar amparados por las sombras de la noche, aunque completamente dispersos tomando unos por entre el monte y otros por el camino que pudieron encontrar. El Presidente, que había sido de los primeros, anduvo así extraviado durante tres días, al cabo de los cuales logró salir a Managua cuya población encontró abandonada por las autoridades y de la cual se retiró también por creerse inseguro. Pasó en seguida a Masaya en donde se detuvo pocos mo-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

mentos y continuó su marcha hasta llegar a Granada en la madrugada del día 18. Allí se le creía muerto y todo era, con este motivo, confusión y desaliento, a pesar de que la Asamblea se había trasladado desde el día 14 y abandonado su residencia de Managua para buscar garantías en Granada.

Con la guardia de doscientos hombres, que custodiaba el cuartel y con unos cuantos estudiantes y vecinos que se le presentaron voluntariamente, se preparó el General Chamorro para hacer la más obstinada resistencia. En ese día, 18 de mayo, depositó la Presidencia de la República en el Diputado a la Constituyente, licenciado don José María Estrada y se puso él al frente del ejército legitimista como primer jefe militar; nombrando segundo Jefe al General don Agustín Hernández, vecino de León, que le había sido fiel y llegaba acompañándole, y para Mayor General al de igual título don Ponciano Corral.

El licenciado don José María Estrada, hijo de un humilde artesano del barrio de Cuiscoma en Granada, había logrado coronar con lucimiento su carrera de abogado y ocupar alta posición política a pesar de pertenecer a la raza mixta de los morenos, entonces mal aceptados en Nicaragua. Tenía fama como literato erudito y solamente se le tachaba su carácter indeciso que formaba contraste con su reconocida honradez. Era según el decir del licenciado don Jerónimo Pérez en sus *Memorias «alto y robusto, violento para andar; tenía la cabeza cubierta de pelo grueso encrespado, la frente cuadrada, el color prieto, el cutis muy áspero, las facciones regulares, y el ojo vivo revelando inteligencia»*. Según el mismo autor, Estrada llevaba su pulcritud hasta no dejar salir de su oficina ningún despacho sin que antes no lo hubiera examinado, cambiado su forma y corregido el estilo y la ortografía, por lo cual demoraba días enteros el despacho de los correos, pues tenía

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

a mengua que un escrito suyo, o que fuese autorizado con su firma llevara faltas gramaticales. El licenciado Estrada organizó su Gobierno nombrando a don Nicasio del Castillo ministro de Hacienda y Guerra, y a don Eduardo Castillo de Gobernación y Relaciones.

Jerez, mientras tanto, salió de León con ochocientos hombres voluntarios, con dirección hacia Granada en donde pensaba que podía entrar marchando triunfalmente. Sus partidarios que se habían hecho numerosos con el buen éxito alcanzado en León, lo recibieron en todos los pueblos del tránsito con demostraciones entusiastas y le procuraban víveres, alojamiento y cuanto más necesitaba paro su tropa, la cual por su orden y compostura devolvía la confianza en todas partes y hacía que regresaran a sus hogares muchos de los que llenos de temor, se habían refugiado en los campos vecinos. Así pasó por Managua y llegó a Masaya en donde permaneció algunos días tomando informes de la situación de Granada, hasta el 25 de mayo en que dispuso el avance del ejército al amanecer del día siguiente.

Aquella marcha lenta y tan confiada fue la perdición de Jerez, porque durante ese tiempo pudieron los granadinos volver de su sorpresa, levantar tropa y fortificar convenientemente el radio de defensa de la plaza y sus contornos.

A las 12 del día 26 de mayo se presentó Jerez con su ejército a las puertas de Granada. Esta ciudad tiene la forma de un plano inclinado cuya parte más baja la forman las playas del lago. El ejército democrático llegaba por la parte más alta y dominante. En el lugar denominado la Aduana, al occidente de la ciudad tuvo el primer encuentro con una guerrilla de avanzada, que huyó en dispersión dejando abandonado a su comandante, quien se libró de caer prisionero por haberse despeñado con el caballo que montaba en un foso profundo,

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

llamado el *Arroyo de la Aduana* que existe hasta el día en aquel lugar.

El ejército democrático avanzó a continuación sobre Xalteva persiguiendo a los derrotados de la avanzada legitimista y se posesionó de la iglesia de aquel barrio y de las casas inmediatas. Al día siguiente fue atacada la primera línea de las fortificaciones de Chamorro, la cual lindaba con el callejón del Palenque a dos cuadras al oriente de la iglesia de Xalteva, cuartel general de Jerez, y corría de sur a norte partiendo de la calle real o principal; logrando tomarla al asalto y penetrar hasta el callejón de la Merced, en donde hubo que suspender el avance debido a un doble incidente que ocurrió entonces. Jerez dirigía la acción desde el atrio de la iglesia de Xalteva, que es muy dominante y visible y en el momento que daba sus órdenes para el asalto de la plaza principal fue blanqueado por un riflero extranjero al servicio de Chamorro que logró asestarle un balazo en la rodilla derecha, el cual le fracturó la rótula y lo derribó. Mientras lo recogían herido un nuevo disparo del mismo riflero hirió en el pecho al segundo jefe militar de la revolución, General don Mateo Pineda, y el ejército democrático quedó descabezado en los momentos decisivos de la jornada de aquel día. Las hordas indisciplinadas de que se componía, al saber que faltaban sus jefes superiores, suspendieron el avance y se dedicaron al saqueo de los bien provistos almacenes del comercio granadino que encontraban en el medio ocupado por ellas, a través de la línea de casas que claraboyaban para acercarse a la plaza. En aquellos almacenes hallaron también cajas con licores y embotelladas, con los cuales se embriagaron, pasando después a cometer excesos que la pluma se resiste a describir. Cada cual se apoderó del botín que pudo, botó el arma que le estorbaba para cargar mayor botín y regresó a León en esa misma no-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

che con su envoltorio a cuestas, a gozar de lo adquirido. De ese modo y en pocas horas, el numeroso ejército de Jerez quedó reducido a poco menos de la mitad; y si a esto se añade que las municiones del almacén de guerra habían escaseado porque se llevaron muy pocas no contando con encontrar resistencia, podrá fácilmente comprenderse la inactividad en que se vio obligado a permanecer en los días siguientes el ejército invasor.

Jerez escribió entonces a León, manifestando que se hallaba herido, que su segundo se hallaba también en el mismo estado, que carecía de municiones hasta para mantenerse a la defensiva y que la deserción de la tropa a causa de los robos con que regresaban los soldados a León, era tan numerosa como que apenas tenía con que cubrir los puntos ocupados; y que si no se le mandaban municiones y refuerzos en el término de ocho días, levantaría el sitio y se concentraría. De León se le contestó suplicándole que aguardase quince días para mientras el General don Mariano Salazar pasaba a La Unión, de El Salvador, a comprar pólvora y plomo, que le serían enviados con los refuerzos tan pronto como se pudiese.

En el entretanto, la municipalidad y los vecinos de León, reunidos en cabildo, levantaron una acta el 25 de mayo, desconociendo el gobierno de Chamorro y proclamando Presidente provisorio a don Francisco Castellón, quien tomó posesión ante la misma municipalidad el 11 de junio siguiente, y nombró Ministro General al licenciado don Pablo Carvajal. Uno de los primeros actos del gobierno provisional fue expedir el decreto de 16 de junio en que declaraba como represalia, la guerra a muerte al gobierno de Chamorro y a sus defensores.

Los jefes y oficiales que acampaban en Xalteva celebra-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ron a su vez una acta adhiriéndose a la proclamación hecha en León de don Francisco Castellón para Presidente Provisorio.

El General Chamorro, mientras tanto, no aceptaba a explicarse lo que motivaba la inesperada suspensión de hostilidades de Jerez, pues creía muy posible la caída de la plaza de Granada en poder de aquel enemigo, cuya sola presencia en Xalteva mantenía amedrentados a sus defensores. Para reanimar a estos, se puso a la cabeza de una patrulla y salió fuera de la línea de fortificaciones de la plaza hacia el lado sur de la ciudad o sea por el barrio de Pueblo Chiquito que ocupaban ya los invasores, con los cuales se encontró en seguida, los atacó audazmente y los obligó a huir. Esa escaramuza, considerada por los de la plaza como un gran triunfo, alentó a los defensores de ésta y levantó los ánimos haciendo renacer la perdida fe en las aptitudes del jefe.

Continuaron habiendo casi a diario encuentros parciales en distintos puntos alrededor de la ciudad, entre las patrullas que salían de la plaza y los pequeños cuerpos de avanzada del ejército sitiador, hasta el 7 de junio en que a pesar de la escasez de municiones, volvieron los democráticos a tomar la ofensiva, atacando denodadamente el lado sur de la línea de defensa del callejón de la Merced, sobre el cual avanzaron hasta el barrio de Cuiscoma; pero de allí fueron rechazados y desalojados de sus nuevas posiciones después de un rudo combate, por una columna legitimista que comandaba el General Corral.

En ese día apareció en Granada el primer número de *El Defensor del Orden*, órgano oficial redactado por el ministro Mayorga. Aquella hoja era también boletín de noticias de la guerra y periódico de combate en favor de la causa legitimista y en contra de los democráticos, a los que ponía de vuelta

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

y media, difamándolos groseramente y procurándoles el mayor desprestigio por cuantos medios estaban a su alcance.

Después del combate encarnizado del 7 de junio volvieron ambos contendientes o entrar en un nuevo período de calma tan completa como si no hubiese existido la guerra ni hubiese ejércitos a la vista. Los defensores de la plaza aprovecharon aquel descanso para mejorar y aumentar sus fortificaciones y apertrecharse con nuevas armas y municiones que introducían por la vía marítima del puerto de San Juan; y aunque sabían que en Xalteva escaseaban las municiones, no intentaban un ataque por el temor que tenían de que resultase falsa la noticia. Era verdadera, sin embargo, y en tal grado como que las avanzadas democráticas llegaron a no tener más que un tiro de reserva debido a que Jerez, confiado en no hallar resistencia, solo había llevado a Xalteva veinte mil tiros, dejando el resto a bordo del bergantín en que llegó al Realejo. Cuando con la prolongación de la lucha se consumieron las municiones, envió a buscar las restantes; pero el buque ya no estaba donde lo dejó, sino que se trasladó a La Unión, temeroso de una sorpresa procedente de San Juan del Sur que se hallaba en poder de los legitimistas. La guerra tuvo que prolongarse por ese motivo, porque ninguno de los beligerantes tenía fuerza suficiente para vencer ni aún para acometer al otro.

Fue en aquellos días cuando la revolución dispuso organizar un gabinete provisional en León, bajo la presidencia del licenciado don Francisco Castellón, caudillo del partido liberal nicaragüense, a quien proclamó la municipalidad de León desde el 25 de mayo, y también por el ejército democrático de Xalteva el 4 de junio siguiente. El presidente revolucionario nombró en seguida su Ministro General y envió las autógrafas de estilo a los gobiernos vecinos, que con excepción

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

del de Honduras no le acusaron recibo.

El licenciado Castellón descendía de una familia pobre y de humilde posición social en León; pero logró levantarse y sobresalir ventajosamente por su propio esfuerzo, después de haber coronado con lucidez su carrera de abogado, adquiriendo gran reputación de jurisconsulto eminente y de muy experto en el ramo de Hacienda, cuyo ministerio desempeñó durante varios años en las administraciones anteriores. Su posición política llegó al apogeo en 1843, en que el gobierno apeló a su patriotismo para que fuese con una misión diplomática, importante y delicada, ante algunos de los gobiernos de Europa. Fue entonces cuando llevó de secretario al joven doctor don Máximo Jerez, con el cual regresó más tarde, adquiriendo ambos un caudal de conocimientos modernos que les valió el respeto y la admiración de sus connacionales.

Tenía don Francisco Castellón una presencia hermosa y simpática, y un trato culto y agradable. Su cabello era lacio y de color rubio oscuro, su cutis blanco y fino, y sus facciones bien proporcionadas y correctas, según el decir del licenciado don Jerónimo Pérez que lo conoció bien. De estatura regular y bien conformado cuerpo, andaba con paso reposado; y aunque serio y poco expansivo, se expresaba con dulzura y no tenía más defecto a primera vista, que su voz un tanto nasal y mal sonora, pues hablaba lentamente y con los labios entreabiertos. Se le achacaba como defecto en aquel tiempo de sencillez patriarcal y descuido en el traje, la pulcritud y el lujo que gastaba en su persona y en el hogar, superiores a sus recursos y que lo hacían vivir un tanto angustiado por los gastos excesivos que le ocasionaban. Hay que decir sin embargo, que su mayor lujo, según el testimonio de sus contemporáneos, consistía en el recargo de joyas pues llevaba muchos anillos en los dedos y gruesas cadenas de oro con gran-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

des sellos sujetando el reloj.

Fue también durante el período de inacción del ejército democrático en Xalteva, cuando los soldados de Jerez se entregaron más activamente al pillaje, y una vez satisfechos con el botín que recogían se desertaban con el mayor descaro; obligando a las autoridades revolucionarias de León a hacer reclutamientos constantes para reponer bajas que jamás se llenaban porque los mismos repuestos observaban igual conducta.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

III. Abusos norteamericanos

Suspendamos por un momento la narración de los sucesos de la guerra civil de Nicaragua, para ocuparnos en la de otros acontecimientos sensacionales que ocurrieron en ese mismo tiempo en otros lugares que afectaron profundamente los intereses nacionales.

En los primeros días de mayo de 1854 fue llamado de Washington el ministro americano en Nicaragua, *mister* Solon Borland. Éste tomó en Granada, a mediados del mismo mes, el vapor del lago, y en San Carlos se trasbordó a un vaporcito de los del río llamado *Routh* en el cual siguió su camino hacia San Juan del Norte para tomar el vapor de la compañía americana en que debía conducirse a Nueva York.

El 15 de mayo en que el Routh bajaba por el canal del Toro, en un punto en que el cauce se había estrechado un poco por la falta de agua del río, se encontró con una piragua del comercio de Granada, que subía el propio río con mercancías tomadas en San Juan del Norte, al mando del capitán Antonio Paladino, negro muy apreciado y querido en todo aquel litoral. Paladino que anteriormente había sufrido algún maltrato en su piragua a consecuencia de un choque con el mismo vaporcito y que al encontrarse nuevamente con él temió algún otro percance desagradable, le gritó a Smith, cuando éste se hallaba al alcance de su voz, que tuviese cuidado y moderase la fuerza de su vapor, porque si le hundía su piragua lo mataría. Smith le contestó con malacrianza gritándole improperios y se produjo con ese motivo un altercado de palabras soeces entre los dos capitanes. El ministro Borland

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

que presenciaba el pleito a bordo del vapor, requirió a Smith diciéndole: «*¿Cómo se deja usted ultrajar de esa manera por un negro? Tome usted su rifle y tírelo como un perro*».

El vapor había avanzado como una milla río abajo del Toro, cuando la reconvención del ministro. Su capitán dispuso entonces volver río arriba en busca de Paladino y ordenó a sus marinos que se armasen y estuviesen listos para capturarlo. Navegó cosa de media hora poco más o menos dejando atrás a Paladino por cuyo lado pasó indiferente; y después, volviendo precipitadamente río abajo dirigió la proa sobre la embarcación de Paladino que estaba amarrada a un árbol, a la cual golpeó en el costado. Paladino se hallaba en esos momentos sentado en la popa de su piragua de la cual no se levantó sino cuando sintió el choque. Entonces se puso de pie y dirigiendo la mano izquierda hacia el Capitán Smith le gritó colérico: «*Cuidado capitán, que usted rompe mi bongo*». Cuando estaba en esa postura sujetaba en la mano derecha una escopeta de un solo cañón, montada en el seguro y apoyada su boca en la cubierta.

El Capitán Smith que iba en el timón del Routh pidió su fusil a un hombre de su tripulación y apuntando con él a Paladino lo hirió en el pecho atravesándole el corazón. Paladino dio dos pasos adelante, e iba a dar el tercero cuando cayó de cabeza en otro bongo que estaba amarrado junto al suyo, en donde quedó muerto con los pies hacia arriba.

El Routh siguió tranquilamente su viaje después de haber tocado en tierra dos o tres veces. Los pasajeros en su mayor parte se mostraban indignados de aquel asesinato a sangre fría y del cual inculpaban en primer término al ministro Borland que había sido el instigador.

Los marineros de la piragua de Paladino recogieron el cadáver de éste y con él regresaron a San Juan adonde arriba-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

ron a las 7 de la noche, presentaron el cadáver a los autoridades del puerto, a las que informaron de todo lo ocurrido. El *Coroner* procedió seguidamente a levantar la instrucción sumaria del caso para la averiguación y el castigo del crimen cometido, asociado de los munícipes y del procurador de la ciudad. Declararon tres testigos contestes ratificando el informe de los marineros de Paladino y hecho el reconocimiento médico por el doctor Syfrel, declaró éste que la muerte había sido natural consecuencia de la herida que el occiso recibió en el corazón, rompiéndole además el pulmón izquierdo. Seguidamente fue librada la orden de captura del capitán Smith.

Tomás Cod, *marshall* y agente municipal pasó con aquella orden en la noche del 10 de mayo, a bordo del vapor Routh a darle cumplimiento. Allí encontró al Capitán Smith que se hallaba con un fusil cargado en la mano: le notificó que se diera preso poniéndole encima la mano; pero en ese momento, y cuando Smith parecía dispuesto a seguirlo, recibió Cod un golpe en la mano que le fue apartada bruscamente del hombro del preso y apareció el ministro *mister* Borland, quien lleno de coraje le dijo que no llevaría a Smith bajo pena de la vida; que el gobierno americano no reconocía la plaza de San Juan ni autoridad alguna existente en ella y que él, como ministro de los Estados Unidos, podía llamar en su auxilio a todos los pasajeros y dar muerte con su auxilio a todos cuantos se le opusieran. En efecto algunos de esos pasajeros se acercaron armados con fusiles que prepararon tranquilamente.

Así las cosas, se acercó al vapor una lancha, enviada con gendarmes de la ciudad en auxilio de Cod, a las órdenes de don Ramón Rivas, hijo del administrador de la Aduana. Cuando se detuvo la lancha, el ministro quitó un fusil a uno de los pasajeros, lo montó, apuntó e iba a hacer fuego sobre Rivas;

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

pero Cod que estaba cerca se lo apartó con la mano. Entonces exclamó el ministro: «*Si aprecian en algo su vida no permitan que el buque se acerque más porque de otro modo haré fuego y los mataré a todos. Dentro de pocos días tendré aquí un buque de guerra para arreglar todo esto*». Viendo el enojo del ministro, los agentes de la autoridad le dejaron al reo y fueron a dar parte.

En la noche del mismo día pasó *mister* Borland acompañado del joven americano *mister* Scott a la Agencia Comercial de los Estados Unidos a visitar al Cónsul *mister* Fabens; y tan luego como se supo en la población que allí estaban *mister* Borland y el capitán Smith, una muchedumbre excitada rodeó la casa y pidió la entrega del asesino de Paladino y la entrada para sacarlo; pero se negó el Cónsul a consentir y los amenazó *mister* Borland con que mataría al primero que se atreviese a hacerlo. En esos momentos se presentó el Burgomaestre de San Juan, *mister* Sigaud que habiendo sido informado de lo que ocurría llegaba presuroso para calmar el desorden. *Mister* Borland le preguntó si él había ordenado su arresto y el Burgomaestre le contestó que no, y que los actos de la muchedumbre, a la cual había mandado retirarse, no eran autorizados por él. Al mismo tiempo se excusó con *mister* Borland y le manifestó que solamente había expedido un mandato de arresto contra el Capitán Smith. *Mister* Borland le declaró que no permitiría el arresto de Smith aún cuando hubiese cometido un asesinato, pues las autoridades de la ciudad no tenían derecho para juzgarlo. Durante este altercado que escuchaba indignada la muchedumbre, salió del seno de ésta un pedazo de botella arrojada con fuerza sobre el interior de la casa, el cual fue a dar en la mejilla de *mister* Borland, causándole una herida leve. El Burgomaestre y *mister* J. B. Lyons que le acompañaba retiraron inmediatamente

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

la muchedumbre, disolviéndola, y ofrecieron cincuenta pesos cada uno para el descubrimiento del culpable. Al día siguiente dirigió una comunicación oficial el procurador de la ciudad, al Cónsul *mister* Fabens, preguntándole si conocía al culpable del atentado contra el ministro o si tenía sospecha de alguna persona; pero ni él ni nadie más sabía nada acerca de eso. En el pueblo se sospechaba que podía haber sido Alejandro Johnson, desertor de un buque de guerra americano, por haberle oído expresarse con mucho encono contra *mister* Borland y por haberse fugado poco después de la ciudad cuando se hacían las averiguaciones del suceso.

Momentos después circuló en la ciudad la noticia de que los pasajeros del vapor americano anclado en el puerto iban a atacar la población. Con tal motivo fueron requeridos todos los vecinos para ponerse en estado de defensa a las órdenes del Burgomaestre. Este tomó el mando de la tropa y procedió a poner en guardia a la ciudad hasta las seis de la mañana siguiente en que se creyó pasado el peligro.

Mientras tanto, él Cónsul *mister* Fabens que se había trasladado a bordo del vapor *Northern Light*, mandó un bote a tierra con una patrulla de marinos armados en busca del ministro *mister* Borland y del capitán Smith, los cuales lograron escapar favorecidos por la oscuridad, aunque no tan inadvertidamente, pues sobre el bote dispararon de tierra una descarga de fusilería que afortunadamente no acertó.

Tan luego como los fugitivos llegaron a bordo del vapor, zarpó éste para los Estados Unidos, dejando en tierra una patrulla de 50 hombres armados para proteger los intereses de la Compañía Americana Accesoria del Tránsito. *Mister* Borland, o *el Mayor Borland* como le llamaba la prensa americana se trasladó a Washington, así que desembarcó en Nueva York, y a su llegada envió con fecha 30 de mayo un infor-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

me oficial al Departamento de Estado, en el que, después de extenderse sobre las disposiciones criminales que atribuía a la población entera de San Juan del Norte, descansando para esto en los informes que decía haber recibido del Cónsul *mister* Fabens y del agente de la Compañía del Tránsito *mister* José N. Scott, terminaba diciendo: «*Es para mí imposible considerar esta población de Greytown de otra manera que como una guarida de piratas y de gente fuera de la ley, cuyo castigo debe extenderse hasta su exterminio*».

El informe del ministro Borland no podía ser más apasionado, y aunque podía explicarse por la herida recibida en San Juan del Norte que todavía manaba sangre, parece que había en el fondo otro motivo. El Cónsul *mister* Fabens, de acuerdo con el agente de la compañía *mister* Scott, con el senador Cooper y con otras personas poderosas de los Estados Unidos, buscaba un pretexto para echarse sobre la población, eliminar del mando y de toda influencia a Inglaterra y ocupar ellos el lugar de ésta. Y así se comprende bien cómo en vez de referir que se trataba de un hecho en que la mayor parte de la población era inocente, pues los autores habían sido los marineros y mozos de cordel del puerto, echó la responsabilidad a todos los ciudadanos de la ciudad, presentando a ésta como autora unánime del atentado.

El Presidente *mister* Pierce, impresionado con aquel informe y también muy indignado contra la ciudad de San Juan del Norte, a la que llamó «*campamento de salvajes*», se propuso darle un severo escarmiento que le aconsejaban y pedían los asociados de *mister* Fabens.

San Juan del Norte continuaba en aquellos días siendo la codicia de ingleses y americanos. Estos, que desesperaban de un arreglo satisfactorio a sus intereses en aquel lugar, conspiraban de acuerdo con el Cónsul por dar un golpe de mano

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

valiéndose de cualquier pretexto.

Antes del incidente del botellazo dado al ministro Borland, hubo otro que fue preparado adrede por los conspiradores. Cuando la compañía del Tránsito estableció la Agencia de San Juan del Norte, solicitó del gobierno municipal que le arrendase la isla de Punta de Arenas (hoy Punta de Castilla), situada a la entrada del puerto. Le fue concedida por un módico precio y en ella estableció muelles, oficinas, bodegas y otros cuantos edificios, hasta formarse un barrio populoso.

Un año después ocurrieron varios casos de viruelas entre los pasajeros del tránsito, a bordo de los vapores de la compañía los que, a consecuencia de haberse negado a recibirlos a bordo, los capitanes de los vapores oceánicos de la misma compañía, y de haber sido rechazados de los lugares de ésta por su agente, fueron dejados a cargo de la caridad pública, por lo que se dispuso la construcción de un hospital de cuarentena, un faro y una casa de pólvora en el barrio que estaba al frente del puerto. Se notificó a la compañía que los terrenos que ella ocupaba se necesitaban con ese fin; y no habiendo hecho caso de aquella notificación, fue debidamente llamada a comparecer ante el Burgomaestre y a manifestar las razones por que no quería desocupar y retirarse de dichos terrenos.

El día en que debía tratarse del asunto, compareció el agente de la compañía, expresó su deseo de obedecer las órdenes del gobierno municipal cuyo derecho a la propiedad reconocía; pero que tenía instrucciones para no reconocer el gobierno local de Greytown y que por lo mismo no podía desocupar el terreno que se le pedía. El tribunal falló contra la compañía y le notificó de que en el caso que la casa del hotel, construida fuera de los límites designados para depósito de carbón, no fuese removida en el término de diez días, y den-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

tro de veinte los almacenes siguientes, el Burgomaestre los haría quitar por la fuerza. Como el agente de la compañía se negase a obedecer en el término señalado, fue removida por el agente municipal la casa del hotel de un modo tranquilo y ordenado y cada parte de la misma llevada de la manera y en el lugar que el agente de la compañía dispuso en ausencia del propietario. Sin embargo, antes de que expirase el término concedido para la remoción de los demás almacenes entró al puerto la goleta de guerra *Cyane* de la marina de los Estados Unidos y con su intervención impidió a las autoridades de Greytown la ejecución de las órdenes del tribunal de justicia. A consecuencia de esa intervención de parte de las fuerzas de los Estados Unidos y del no reconocimiento del nuevo gobierno municipal, ante el cual sin embargo habían sido acreditados los Cónsules inglés y americano, las autoridades hicieron dimisión de sus cargos y el Comandante Hollins, de la *Cyane*, asumió virtualmente toda la autoridad y publicó una proclama en ese sentido.

Pocos días después, a pedimento del Cónsul inglés y con el consentimiento y aprobación del Capitán Hollins, los miembros del gobierno que habían hecho dimisión, volvieron a hacerse cargo de su destino, con la condición expresa de «*que la jurisdicción de Greytown o San Juan del Norte, en todo lo referente a la conservación, del orden y la paz, así como al castigo de las agresiones sería plenamente reconocida por los gobiernos de la Gran Bretaña y los Estados Unidos en las personas de mister James Green, Cónsul inglés y el Comandante Hollins*». Los habitantes, informados de que ya no existía controversia en cuanto a la autoridad, con excepción de la soberanía, se manifestaron agradecidos de tener según creían, su gobierno reconocido ya por la Gran Bretaña.

A raíz de aquel suceso, la compañía nombró al capitán

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Abraham Branker su agente con residencia en Greytown, con quien tanto el gobierno local como los vecinos conservaron la mejor armonía. Esta, sin embargo, quedó interrumpida por los nombramientos posteriores de *mister* José N. Scott a la Agencia de la Compañía, y de *mister* J. W. Fabens a la agencia comercial o consular del gobierno de los Estados Unidos, en lugar de *mister* Stevenson.

Antes de esos nombramientos, el agente comercial de los Estados Unidos se dirigía frecuentemente a las autoridades para que le auxiliasen en el desempeño de sus deberes oficiales, e iguales servicios se prestaban a los comandantes de los vapores oceánicos. Además, el agente de la compañía solía también con frecuencia presentarse a los tribunales para exigir el cumplimiento de contratos con artesanos y obreros por trabajo, y a muchos de sus empleados se les permitía ejercer el derecho de sufragio.

El nuevo agente *mister* Scott, por su hostilidad y absoluto desprecio hacia las autoridades, así como también por haber obstruido el canal del río con perjuicio del puerto y de los propietarios de lotes de agua, produjo en seguida una crisis.

También sobrevino, poco después, una ocurrencia que en breve asumió un aspecto serio. Un hombre de color llamado McGrath, empleado de la Compañía, fue despedido del servicio de ésta. Se dirigió a un sobrestante de *mister* Scott y obtuvo de éste que le facilitase un bote para transportar su familia y muebles a la ciudad, sin el permiso del agente. *Mister* Scott vio a McGrath cuando se alejaba de la costa y le ordenó que regresase, sin ser obedecido. Mandó entonces *mister* Scott a un empleado de la compañía llamado Sloman, que siguiese a McGrath y le obligase a regresar; pero no pudo darle alcance sino cuando había desembarcado en la ciudad, en donde quiso golpearlo y lo habría hecho sin la intervención

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

de algunos vecinos que se lo impidieron.

El 6 de mayo fue expedido un mandato de arresto por la autoridad de Greytown contra el mismo Sloman; pero al tratar de ejecutarlo el *marshall* o agente de la municipalidad, se le opuso *mister* Scott y lo obligó a retirarse. Habiendo recibido refuerzos el *marshall*, volvió con ellos, arrestó a Sloman y lo llevó al tribunal, en donde seguidamente se presentó *mister* Scott llevando de fiador del preso al Cónsul *mister* Fabens. *Mister* Scott fue también arrestado por resistencia al marshall en el ejercicio de sus funciones; pero al ser puesto en libertad hizo una larga protesta ante el Cónsul, que la notificó al Burgomaestre.

El préstamo del bote y el arresto de Scott y Sloman constituyeron un reclamo por daños, que ascendió a diez y seis mil pesos: la destrucción de la casa del hotel construido en el terreno municipal fue estimada en ocho mil pesos, no obstante que se hallaban en venta en setecientos; formando todo un total de veinticuatro mil pesos exigidos por el Cónsul *mister* Fabens, cuya suma, por no haber sido pagada en el acto, pasó a figurar en el Departamento de Estado juntamente con la reclamación pendiente por el ultraje a *mister* Borland.

Mientras tanto, el Presidente Pierce de los Estados Unidos dispuso que el Capitán Hollins, a la sazón en Nueva York, saliese con la *Cyane* y fuese a San Juan del Norte a dar cumplimiento a órdenes que se le impartieron referentes a las reclamaciones pendientes. Antes, sin embargo, de que la *Cyane* hubiese salido, recibió en Greytown el Cónsul americano, por ausencia de *mister* Fabens, lo siguiente carta, que fue publicada más tarde por la prensa americana y que indica con claridad los intereses que jugaban en aquellos sucesos. «*Oficina de la línea de Vapores entre Nueva York y California, vía Nicaragua*. —Número 5, *Bowling Green*.—Nueva York, ju-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

nio 16 de 1854.

«*Querido señor: El Capitán Hollins saldrá de aquí el lunes próximo. Por sus instrucciones verá que se pone en Ud. mucha confianza y se espera que no ejerza para demostrar nada de compasión a la población o a sus habitantes. Si los malvados son castigados severamente, podremos tomar posesión de la plaza y crearla como asiento de negocios, poner empleados nuestros, transferir la jurisdicción y (...) ya Ud. sabe lo demás.*

«*Es muy importante que los habitantes de la población aprendan a temernos. El castigo los enseñará; y después de esto podrá Ud. acordar con ellos la organización del nuevo gobierno y sus empleados. Todo ahora depende de Ud. y de Hollins. Este último está listo, comprende perfectamente el ultraje y no vacilará en exigir la reparación. —Espero saber de Ud. que todo va bien. —Vuestro, etc. —J. L. WHITE. —AJ. W. Fabens Esqr. —En Greytown*».

Mister White era el Presidente de la Compañía Americana Accesoria del Tránsito por Nicaragua y su carta escrita en inglés, dejaba traslucir la intriga norteamericana para quitar a los ingleses del dominio local con el objeto de adueñarse del puerto y gobernarlo a su antojo sin tomar para nada en cuenta a Nicaragua que valía para ellos menos que los mosquitos para Inglaterra.

Por fin, el 11 de Julio de 1854 hizo su entrada al puerto de San Juan la anunciada corbeta de guerra *Cyane*. Su Comandante el Capitán Hollins bajó a tierra y estuvo conferenciando con el Cónsul *mister* Fabens. Éste, a continuación, envió al Burgomaestre de la ciudad, la siguiente intimación.

«*Agencia Comercial de los Estados Unidos de América.— San Juan del Norte, Nicaragua, julio 11 de 1854.*

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

«A todos los que ahora o en lo venidero, pretendan ejercer o que actualmente ejerzan autoridad sobre el pueblo de San Juan del Norte:

«Señores: El 24 del próximo pasado, de acuerdo con las instrucciones del Gobierno de los Estados Unidos de América, notifiqué a Uds. que dicho Gobierno exigiría de Uds. inmediata reparación por la propiedad perteneciente a la Compañía Accesoria del Tránsito, que fue hurtada a dicha Compañía y recibida por Uds., según lo expresé en mi carta de esa fecha, como también por todos los daños sufridos por sus agentes y empleados mientras se esforzaban por volver a posesionarse de la misma. Ahora, de acuerdo con el Comandante Hollins del buque de los Estados Unidos Cyane *actualmente surto en este puerto, vengo a exigir de Uds. el pago inmediato de la cantidad de diez y seis mil pesos, que se ha calculado ser la verdadera suma que Uds. deben pagar por dicha propiedad y por los groseros ultrajes inferidos por Uds. o las personas de ciudadanos americanos, según se demuestra en las protestas de mister Scott de 12 de mayo último, de las cuales han sido enviadas a Uds. las correspondientes copias.*

«Existe también un reclamo de la Compañía Accesoria del Tránsito contra las autoridades que funcionan en San Juan del Norte, por la suma de ocho mil pesos, según lo expresé a Uds. en mi carta de 24 del próximo posado. Esta suma también la pagarán Uds. inmediatamente.

«Por la ofensa hecha a los Estados Unidos de América en la persona de su ministro mister Borland con la conducta de las autoridades y habitantes de esta ciudad, mientras él se hallaba en esta plaza, nada que no sea una satisfacción inmediata y seguridades positivas dadas al Comandante Hollins de que en lo venidero dichas autoridades y pueblo observa-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

rán buena conducta hacia Los Estados Unidos y sus funcionarios públicos que puedan hallarse aquí posteriormente, podrá salvar la plaza del castigo que sus actos recientes justamente merecen.

«Su obediente servidor. —JOSÉ W. FABENS.—Agente Comercial de los Estados Unidos».

Al día siguiente, muy de mañana, fue fijada en los sitios públicos la siguiente proclama:

«A todos aquellos a cuya noticia puedan llegar las presentes, o a quienes puedan interesar. —Salud.

«Sabed: que habiendo sido cometidos en diferentes circunstancias ciertos ultrajes escandalosos por las tituladas autoridades y pueblo de San Juan del Norte, contra personas y propiedades de ciudadanos americanos en aquel lugar y alrededores; y habiendo sido cometido un insulto grave e indigno contra los Estados Unidos, con la conducta de dichas autoridades y pueblo contra mister Borland, ministro de los Estados Unidos en Centroamérica, por cuyo ultraje e insulto no se ha dado indemnización alguna y ni tampoco contestación satisfactoria a los pedimentos hechos.

«En consecuencia, yo Jorge N. Hollins, Comandante de la corbeta de los Estados Unidos Cyane, *en virtud de instrucciones recibidas del Gobierno de los Estados Unidos en Washington, por la presente proclamo y declaro, que si no se cumple inmediatamente con las demandas de satisfacción hechos en los asuntos arriba mencionados, los mismos que se especifican en la carta de mister Fabens, Agente Comercial de los Estados Unidos, fecha 11 del corriente; a las 9 del día de mañana 13 del corriente, procederé a bombardear la ciudad de San Juan del Norte referida, con el objeto de que los derechos de nuestro país y de nuestros ciudadanos sean vindicados y como una garantía para lo venidero.*

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

«*JORGE N. HOLLINS, Comandante del buque de los Estados Unidos* Cyane.

«*Puerto de San Juan del Norte, Nicaragua, julio 12 de 1854, a las 9 de la mañana*».

Antes de vencerse el término señalado por el Capitán Hollins, fue enviado a tierra un cuerpo de soldados y marinos del *Cyane*, los cuales llegaron a la ciudad a mediodía del 12 de julio a ejecutar la orden de saqueo y destrucción del cuerpo de guardia de la policía local que custodiaban dos oficiales, quienes por prudencia se retiraron al aproximarse la fuerza americana. Esta, mandada por oficiales de marina y encabezada por el Cónsul *mister* Fabens en persona, procedió a la destrucción completa de las armas y municiones así como del mobiliario. Dos cañones de hierro pertenecientes a la ciudad y una soberbia pieza de bronce para campaña, prestada en 1848 por el gobierno inglés fueron tomados y conducidos a la casa de *mister* Scott, agente general de la Compañía Americana del Tránsito, no sin que previamente hubieran sido rotas a golpes de martillo las armas británicas que ornaban la pieza de bronce.

Tan pronto como fue terminado aquel acto, el cuerpo de soldados y marinos procedió a la trasladación total de los muebles y mercancías que existían en la casa del mismo Cónsul, al establecimiento del agente *mister* Scott en Punta Arenas.

Al regresar a bordo la fuerza del *Cyane* encargada de las operaciones anteriores, vio que sobre el Consulado inglés flotaba el pabellón británico. Indignado con aquello, se volvió hacia dicho Consulado, saqueó la oficina de la Mala Real Inglesa que ocupaba el mismo edificio y en seguida, excitada por el constante *go ahead* (adelante) del Cónsul *mister* Fabens, arrancó de su asta el pabellón británico y en presencia de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

toda la población que había ocurrido estupefacta, pisotearon y despedazaron después aquella enseña, profiriendo insultos soeces contra la Reina de la Gran Bretaña.

La proclama del Capitán Hollins, que fue fijada en sitios públicos después de aquel atropello al Consulado inglés, produjo verdadero pánico entre los habitantes de la ciudad; y mientras las varias casas de comercio de los extranjeros de todas partes allí establecidos se ocupaban en hacer sus inventarios para que los certificasen los Cónsules de sus respectivos países, la gente del pueblo salía precipitadamente de la ciudad en botes sobre el río, o bien a pie sobre la costa norte procurando ponerse en salvo y llevando consigo grandes atados de ropas y otros objetos de uso. Este movimiento duró todo el día y la noche del 12 y continuó en la mañana del 13 hasta quedar completamente desierta la ciudad. Un vaporcito enviado por *mister* Scott condujo a última hora a los comerciantes y vecinos que no habían podido salir antes, hacia Punta de Arenas, de donde presenciaron la obra inicua del poder norteamericano.

Pero antes de eso, a las 4 de la tarde del día 12, se presentaron al consulado americano los representantes de tres de las más poderosas casas extranjeras del comercio local, a protestar su inocencia en los actos de hostilidad al ministro americano y a la Compañía del Tránsito y por los daños y perjuicios que les ocasionaría el bombardeo anunciado, para lo cual depositaban los inventarios legalizados de las mercancías de sus establecimientos, valoradas a precio de principal conforme facturas originales agregadas. El Cónsul *mister* Fabens acusó el correspondiente recibo a las casas que protestaban, que fueron: las de A. de Barruel y compañía, francesa; Ángel Solari y compañía, sarda; y M. Cordeviola y compañía, también sarda, cuyos inventarios arrojaron la suma de $ 107,625 dóla-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

res de la primera; $ 69,250 dólares el de la segunda; y $ 18,522 también dólares el de la tercera.

Mientras los habitantes de San Juan iban y volvían llenos de pánico, buscando su salvación en la fuga, se cruzaban comunicaciones referentes al mismo asunto entre los comandantes de los buques de guerra americano e inglés que estaban en el puerto.

Desde a mediados del mes de junio, algunos días antes que el *Cyane*, había llegado a la bahía del puerto la pequeña fragata inglesa *Express* que permanecía anclada dando la acostumbrada guarda y protección a las autoridades inglesas. Al tener noticia su comandante de la proclama del Capitán Hollins, ofició a éste diciéndole, que no permitiría que aquella ciudad, que estaba bajo la protección del gobierno de S. M. B., fuese bombardeada. Al mismo tiempo levó ancla y se colocó entre la corbeta y la ciudad como para impedir la resolución del Capitán americano. Este le contestó, que si no se quitaba del punto en que se había colocado, lo barrería con las balas de sus cañones. La réplica del inglés fue muy graciosa, pues declaró sin ambages, que si su buque tuviera igual número de cañones al del buque americano, no haría éste su voluntad; después de lo cual se puso en movimiento y se colocó nuevamente a retaguardia de la *Cyane* a ser frío espectador de aquel cobarde crimen.

El bombardeo comenzó a las 8 de la mañana en punto del 13 de julio y concluyó a las dos de la tarde del mismo día, en cuyo intervalo fueron disparados doscientos diez tiros de cañón y bombas incendiarias, que iban a hacer su explosión a la montaña, dejando únicamente horadadas las casas a su paso. Una que otra reventó en el pueblo y ocasionó la muerte de algunos animales domésticos que no pudieron ser quitados a tiempo.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Una o dos horas después del cañoneo se vio desprenderse de la *Cyane* con dirección a la ciudad, una lancha como con veinte soldados. Como las bombas no habían hecho su efecto incendiario, llegaban aquellos soldados a remediar su falta y con mechón en mano a poner fuego a los edificios, casi todos de tabla y con techos de palma, que fueron incendiados de uno en uno. Antes de hacerlo se dirigieron a la casa de la policía de donde desmontaron un cañoncito que allí existía y lo arrojaron al agua juntamente con su cureña y los demás fusiles y elementos de guerra que aún quedaban allí; después de lo cual dieron principio al incendio, comenzando al Sur de la ciudad por la casa de *mister* Samuel Shepherd, no sin haber antes entrado en ellas y tomado para si los licores y demás objetos de su agrado, siendo por esto que escaparon de la explosión de 50 barriles de pólvora que había en el almacén de don Ángel Solari y de los cuales se libraron corriendo a todo correr. Dicho almacén era el último edificio que faltaba destruir y con él terminó la acción a las seis de la tarde; pero las casas y mercancías continuaron toda la noche en vivas llamas que consumieron no menos de un millón de dólares.

De aquella suerte fueron reducidas a cenizas las casas de comercio y sus mercancías y las de millares de personas que lloraban al ver disiparse con el humo sus pequeñas propiedades. El Cónsul *mister* Fabens informó oficialmente a su gobierno, dos días después del bombardeo de San Juan, refiriendo los sucesos a su modo y agregando: «*Siento tener que deciros que la proclama del Comandante Hollins no produjo ningún efecto en los habitantes de esta ciudad. Ninguno de estos tuvo la cortesía de hacerle una visita ni dirigirle una palabra de explicación sobre los negocios, o quejas u observaciones contra los procedimientos del gobierno de los Estados*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Unidos, ni al Comandante Hollins ni a mí mismo, salvo una contraprotesta del señor James Goddes, Vicecónsul interino de Su Majestad Británica en Greytown, Mosquitia».

Aquel informe no podía ser más inexacto; pero el Cónsul estaba interesado en hacer ver a su gobierno que toda la población de San Juan se hallaba compacta en el sentimiento de hostilidad y desprecio para el pueblo y gobierno de los Estados Unidos.

La destrucción de Greytown, según el informe del Cónsul francés a su gobierno, arruinó por completo a las familias pertenecientes a diversas nacionalidades que allí existían. De éstas, once eran francesas; treinta y tres ingleses; siete sardas; nueve alemanes; tres españolas; noventa y seis nicaragüenses; cinco de la Nueva Granada; cuatro de Costa Rica; nueve de Yucatán; once de los Estados Unidos, y diez y seis de la Mosquitia. El valor de las pérdidas sufridas, según el mismo informe consular, ascendía a veinticinco millones quinientos veinte mil francos.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

IV. Sucesos de Nicaragua

Dejemos por un momento los asuntos de San Juan del Norte, que continuaremos después, y volvamos a los que tenían lugar en el interior de Nicaragua.

El General Chamorro, durante el período de inacción del General Jerez, procuraba engrosar sus filas con reclutamientos constantes, dando aliento a sus soldados y recobrando poco a poco sus antiguos prestigios. Trató en seguida de tomar la ofensiva en mayores proporciones y para esto ordenó a su segundo jefe el general don Agustín Hernández que tomase trescientos hombres y atacase con ellos por sorpresa el campamento enemigo. Hernández salió a continuación de la plaza, dirigiéndose con su columna hacia el sur de la ciudad y lanzándose de improviso sobre el ala derecha de los democráticos logró penetrar al interior del campamento hasta los edificios inmediatos a la iglesia de Xalteva, en uno de los cuales habitaba Jerez, quien hallándose todavía en la cama y con la herida abierta, se levantó ayudándose con muletas, reanimó a sus soldados y rechazó a Hernández, aunque sin poder evitar que mucha parte de la tropa que había huido derrotada al principio de la acción, llegase hasta León sembrando temor con sus noticias exageradas en las poblaciones del tránsito.

Jerez trató de tomar el desquite, y para lograrlo, dispuso el 28 de junio que saliese uno columna expedicionaria en la tarde del mismo día y que por caminos excusados cayese sobre el Fuertecito o estación del muelle de Granada y se apoderase de él a viva fuerza; pero se frustró el plan, porque

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

coincidió la llegada de los asaltantes con la de un refuerzo que mandaban de la plaza, y los democráticos, tomados entre dos fuegos fueron puestos en dispersión, dejando varios muertos entre los que se contó el jefe expedicionario, Teniente Coronel don Antonio Darío, cuyo cadáver fue amarrado a la cola de un caballo y arrastrado por las calles de Granada entre los repiques, músicas y salvas con que se celebraba el triunfo alcanzado. También quedaron heridos varios soldados leoneses sobre el campo de batalla, los cuales fueron fusilados «*sin más trámite que la pronta ejecución*» de conformidad con el inicuo decreto de 10 de mayo de aquel año.

Antes de aquel acontecimiento llegaron al campamento de Xalteva algunos comisionados de la municipalidad de Rivas a manifestar a Jerez que la revolución gozaba de general simpatía entre los pueblos del departamento Meridional, al extremo de que el gobernador militar don José Baldizón hacía alardes de ser democrático y de hallarse dispuesto a ayudar a su partido. Jerez mandó entonces una comisión militar a Rivas, a las órdenes del licenciado don Buenaventura Selva, la cual ocupó la ciudad cabecera de dicho departamento sin resistencia alguna, siendo recibida en todas partes con demostraciones afectuosas. Baldizón presentó su dimisión a Selva, le hizo entrega del mando político y militar del departamento y se retiró en seguida a Costa Rica. El nuevo gobernador armó en guerra una goleta del comercio, que hizo salir a continuación del puerto de La Virgen con tropas destinada a ocupar las fortalezas de San Carlos y El Castillo en el río de San Juan las cuales se encontraban abandonadas.

Del mismo puerto de La Virgen zarpó después otra goleta, La Perla, comandada por un extranjero que se hacía llamar el doctor Segur, inglés naturalizado en los Estados Unidos que servía a los democráticos, la cual llegó hasta la playa

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

de Granada, en la noche del 20 de junio y capturó a la goleta Santa Cruz, que estaba anclada cerca del muelle, llevándosela a remolque y armándola después en guerra.

El doctor Segur quedó dueño del lago, cuyas costas recorría en son de conquista, sacando abundantes recursos para la revolución y haciendo prisioneros a sujetos de importancia. Quedaron entonces los legitimistas con las comunicaciones exteriores cortadas por ambos océanos y privados de las armas y municiones que podían llegarles de fuera. La pérdida del lago dejaba en consecuencia a Granada, completamente sitiada, sin otra entrada ni salida que la costa del Norte que va hacia el río Panaloya, por donde recibía los pocos auxilios que le llegaban de Matagalpa y Chontales, únicos pueblos que le fueron leales a Chamorro. Jerez descuidó cortar también esa única vía de comunicación que era la que sostenía a Granada en aquellos momentos difíciles.

Se creía tan seguro el éxito de la revolución en aquellos días como que *mister* Cushing, agente de la Compañía del Tránsito en La Virgen, se dirigió al ministro Carvajal en León, reconociendo en nombre de la compañía al Gobierno Provisorio y ofreciéndose para arreglar con él los asuntos pendientes con la misma compañía.

El triunfo del Fuertecito alentó a Chamorro a dar otro golpe audaz. Dispuso en consecuencia, salir personalmente en la mañana del 3 de julio con una columna expedicionaria y atacar la plaza de Masaya a cuatro leguas la retaguardia del campamento de Xalteva, para dejar cortado a éste con León, centro principal del ejército enemigo. Pudo avanzar sin ser observado hasta Masaya, cuya población ocupó sin resistencia, porque la escasa guarnición que había en la plaza, en su impotencia para resistir se retiró al inmediato pueblo de Nindirí, en donde encontró al Coronel don José Sansón que conducía

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

dinero y elementos de guerra enviados de León para el campamento de Xalteva, custodiados por un piquete de tropa armada. Reunidas ambas fuerzas volvieron sobre Masaya y obligaron a Chamorro a levantar el campo y a regresar precipitadamente a Granada, excusando un combate en la cual podía ser tomado entre dos fuegos, si intervenían como era posible, los auxilios de Xalteva.

Tan luego como llegó a noticia de Jerez la desaparición de Chamorro de la plaza de Granada trató de aprovecharla y ordenó un ataque de frente que no tuvo éxito porque fue rechazado por la guarnición legitimista que había quedado al mando del jefe norteamericano *mister* Henry Dross al servicio de Chamorro como jefe de una llamada *Legión extranjera* de aventureros enganchados.

Mientras tanto, el Gobierno provisional de León recibió comunicaciones del de Honduras en las que participaban de haberse averiguado que los Presidentes Carrera y Chamorro tenían resuelto apoderarse del territorio hondureño y repartírselo hermanablemente; y que para frustrar esa determinación, el Gobierno de Honduras intervendría activamente en favor de la revolución de Nicaragua con una columna hondureña al mando del General Francisco Gómez que ocuparía en seguida el departamento de Nueva Segovia, mientras el general don Marcelo Licona ocupaba a su vez el departamento de Chinandega con el mismo objeto. Sin embargo, por no sabemos qué motivo, se cambió después de modo de pensar y fue formada con ambas columnas una sola división, la cual llegó al campamento de Xalteva el 15 de julio al anochecer.

Al día siguiente se dispuso en Xalteva que un cuerpo de hondureños fuese a practicar un reconocimiento hacia el Sur de la plaza enemiga, en donde Chamorro tenía emplazada una pieza de artillería de calibre 24 sobre una altura domi-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

nante. Sucedió sin embargo, que el jefe nicaragüense que fue sirviéndole de guía estaba pasado de copas, y trastornado por el licor, lanzó temerariamente a los hondureños, en pelotón cerrado sobre el peñón. El jefe legitimista que era un aventurero inglés, famoso artillero al servicio de Chamorro, puso dos cebas falsas al cañón a las que dio fuego sucesivamente, con ligero intervalo, para engañar a los hondureños. Estos, cuando vieron el primer fogonazo, se echaron boca abajo, se levantaron en seguida y continuaron el avance, hasta que brilló el segundo fogonazo, ante el cual repitieron la misma defensa; pero, creídos ya de que el cañón no disparaban avanzaron confiadamente hasta ponerse cerca, en cuyo momento brilló nuevamente el último fogonazo del que se cuidaron poco; y fue entonces cuando disparó la pieza de artillería repleta de metralla y los destrozó barriéndolos en masa y haciéndoles 30 muertos y numerosos heridos, no escapando con vida, sino unos pocos que huyeron desordenadamente. Para colmo de males, se desarrolló ocho días después la fiebre perniciosa en el cuartel hondureño, y fueron sus primeras víctimas los Generales Gómez y Licona, muchos oficiales y no pocos soldados. El gobierno de Honduras no se desalentó con aquel desastre, y mandó en seguida al Coronel Cáceres con poca tropa a reforzar la columna que había llevado Gómez, nombrando General en Jefe de su ejército al General don Mariano Álvarez que se presentó más tarde con nuevas tropas auxiliares.

A continuación casi de aquel desastre, los democráticos capturaron en la montaña del Ángel, camino de Honduras, al licenciado don Luis Molina, ministro de El Salvador en Nicaragua, y en las Pilas Grandes, a orillas del lago de Granada el 21 de julio a don Pedro Rivas, que llevaba nombramiento de Subprefecto de Chontales, extendido por el gobierno legiti-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

mista. Este último fue llevado a Xalteva, juzgado por un consejo de oficiales y fusilado junto con su criado Fermín Borequí. Rivas era un joven inteligente e instruido, gozaba de reputación como escritor, y su pérdida fue muy lamentada en Granada. Desgraciadamente, en aquel duelo a muerte entre Chamorro y Jerez, cuanto más importante y recomendable era el prisionero, tanta menos probabilidad tenía de salir con vida.

En esos mismos días los democráticos que ocupaban Rivas, fusilaron a algunos legitimistas, sorprendidos en el camino de Liberia, que trabajaban por contrarrevolucionar el departamento Meridional.

Los gobiernos de El Salvador y Guatemala interpusieron su mediación para que se hiciera la paz. El primero representado por don Norberto Ramírez, y el segundo por don Tomás Manning; pero tan luego como lo supo el gobierno de Honduras, se dirigió al Gobierno provisional de León, excitándolo a no aceptar aquella mediación.

A pesar de la excitativa del gobierno de Honduras, los señores Ramírez y Manning se entendieron sin dificultad con el Gobierno provisional, quien nombró a su vez un representante para que pasara con los mediadores a Granada, dándole instrucciones para aceptar un arreglo en que se estipulara la rendición de aquella plaza con garantías para todos, menos para tres de los caudillos que debían ser expatriados. Los tres comisionados salieron de León el 10 de agosto, y se anunciaron de Masaya en el siguiente día.

El gobierno de Granada se negó a recibir al comisionado leonés, licenciado don Hermenegildo Zepeda, manifestando que no podía tratar con rebeldes; y que en cuanto a los otros exigía y pedía la presentación de sus credenciales. Enviadas estas e insistiendo los ministros mediadores en la recepción de Zepeda como condición indispensable, fueron rechazados.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

ANEXOS

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

ANOTACIONES AL TEXTO

NOTA E.—(Página 37 en esta edición)—Por no interrumpir la relación histórica del texto, con digresiones cansadas, no nos extendimos detallando las causas que trajeron a los filibusteros de Walker a Nicaragua.

El señor licenciado don Francisco Castellón, juzgado apasionadamente por escritores enemigos, o bien por el vulgo que sólo sabe apreciar los resultados, ha venido siendo una especie de Conde San Julián de Nicaragua, aunque sin los atenuantes que explican la conducta del que en España introdujo a los árabes.

Tenemos en nuestro poder más de una docena de cartas del señor Castellón, escritas en aquellos días a su grande amigo, el señor don José María San Martín, Presidente de El Salvador, que explican satisfactoriamente la conducta observada por el Presidente provisional de León. Adviértase, desde luego, que decimos *explican* y no *justifican,* porque los errores que dañan a la patria si tienen explicación, como en el caso presente, jamás pueden justificarse. Ante todo y sobre todo, debe mirarse la salud pública.

De aquellas cartas escogemos las que publicamos a continuación, para que los lectores, que ya conocen los cargos hechos al licenciado Castellón, vean por su correspondencia privada lo que pensaba y juzguen con pleno conocimiento de causa.

Antes de las cartas, publicamos el contrato celebrado con el americano Byron Cole.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

1°. Señor don Byron Cole.
León, 11 de octubre, de 1854

Muy señor mío: Me impuse de las condiciones, bajo las cuales pudiera usted hacer venir doscientos hombres para el servicio de las armas. Las he meditado, y habiendo usted expresado que admitían modificaciones, propongo las siguientes:

1° Los hombres habrán de alistarse para todo el tiempo que dure la guerra, bajo el título de «*Falange democrática*». Ellos nombrarán los oficiales que deben mandarlos, bajo las órdenes del General en Jefe del Ejército democrático, a quien estarán enteramente subordinados; así como deben estar sujetos a todo lo de organización y a las leyes penales de la ordenanza vigente en los delitos o faltas de disciplina.

2° Reconocerán, respetarán y obedecerán como Director o Presidente de Nicaragua al que actualmente existe con el carácter de provisorio o el que se establezca en lo sucesivo, sea cual fuere la persona que ejerza este destino, con tal que no sea de la oligarquía granadina, contra la cual luchan los pueblos.

3° La falange desembarcará dentro de cuarenta días contados desde el 15 del corriente, en el puerto del Realejo o en San Juan del Sur, según convenga, debiendo traer su correspondiente equipo de armas, o sea cincuenta rifles y ciento cincuenta fusiles de bayoneta; todo a disposición del Gobierno y del General en Jefe según va dicho en los artículos precedentes.

4° El Gobierno asegura a los individuos que formen la falange, el rancho diario de *totoposte* y carne en cantidad suficiente para el alimento, y al fin de la campaña se les pagará todo el sueldo que devenguen durante ella, a razón de dos

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

pesos diarios el Comandante, que tendrá título de Coronel, de doce reales cada Capitán, de un peso diario cada Teniente y cuatro reales también diarios, cada sargento, cabo y soldado.

5° Concluido el tiempo del alistamiento, cada voluntario que sobreviva o los legítimos sucesores de los que fallecieren en la campaña, sin distinción de rango, habrán de recibir un premio de dos caballerías de tierra en varios puntos de los departamentos de Segovia y Matagalpa, a elección del Gobierno, quien deberá nombrar un Comisario o Agrimensor, para medir dichos terrenos y dar posesión de ellos a los agraciados, quienes por su parte nombrarán un procurador o abogado del país que los represente.

6° Si la falange viniese cuando la campaña haya terminado, y el Gobierno de Honduras la necesitase, prestará sus servicios a aquel Estado, bajo las mismas condiciones, en concepto de ser amigo y aliado de Nicaragua; bien entendido, que no viniendo dentro de los cuarenta días gozará cada individuo una sola caballería de tierra de las dos que expresa el artículo 3°.

7° Todo individuo de la falange, por el hecho de tomar armas para el servicio del Estado, se considerará como ciudadano del país, tendrá los mismos deberes y gozará de los mismos derechos y garantías de que gozan los nicaragüenses, renunciando los fueros de su domicilio primitivo.

8° En este concepto, el señor Byron procurará que los hombres que aliste no tengan ninguna nota de infamia y sean de buena conducta e industriosos.

Tales son las modificaciones que me ha parecido bien proponer al señor Byron, y si ellas fuesen aceptadas, desearía se sirviera mandarme una copia íntegra de esta carta, poniendo

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

al pie su aceptación para mi gobierno.

También desearía saber, si el señor Byron pudiera encargarse de traer un mortero, con dos o trescientas bombas, a un precio regular y un ingeniero que lo maneje. Yo haría que se le pagase por el Tesoro Público el valor del mortero y bombas, con un premio de un veinticinco por ciento, y al ingeniero, doscientos pesos por dos o tres meses. Si éste viniese con la falange, dentro de los cuarenta días que fijo arriba, el sueldo comenzará a correrle desde el día de su salida de San Francisco; y si la guerra estuviese terminada, formaríamos un arreglo, para que se encargase de la instrucción de la artillería.

En fin, necesitamos pólvora, y yo compraría de cuenta del Estado cien quintales a principal y costos, con un premio equitativo. Otro tanto digo respecto a una cantidad de plomo, que necesito igualmente.

Deseo lo pase Ud., bien, y que mande a su afmo. s. s. q. b. s. m. —FRANCISCO CASTELLÓN.

Adoptadas las bases contenidas en este documento, bajo la condición y en los términos que expresa el convenio, celebrado en esta misma fecha.

León, diciembre 28 de 1854.
—(L. S.) —*Byron Cole.*
—Testigo: —*G. Morton.*

2º. Señor don José María San Martín,
León, junio 30 de 1855
Presidente del Estado de El Salvador.

Mi siempre apreciado amigo: He tenido la complacencia de recibir la grata carta de usted, datada el 21 del mes que fina, contestación a la mía de 8 del mismo.

Ayer entró a esta ciudad, de regreso a Granada, el señor

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

presbítero Alcaine, comisionado de ese Supremo Gobierno; y según me ha informado, ninguna deferencia ha podido obtener de parte del Gobierno de Granada. Parece que aquellas gentes se han enfatuado mucho con las pocas ventajas que han adquirido sobre nuestras armas, y que se han alucinado aun más con la reciente invasión de Guatemala por López, y la llegada de Guardiola, en quien fijan ahora todas sus esperanzas. Guardiola llegó casi a un tiempo con el señor Alcaine, y desde que oyó decir que se trataba de ajustar la paz, manifestó que él no había venido a tratar de esto sino a pelear.

Las bases que presentó el señor Alcaine para un arreglo, no podían ser más ventajosas para el partido de Granada; pero no entraron ni en pláticas a este respecto, porque a todo oponen la dignidad y los fueros de la potestad legítima, de que no quieren prescindir. El señor Alcaine redujo sus proposiciones a sólo recabar una amnistía general para los delitos políticos; pero aún esto lo rechazaron como un ejemplo pernicioso a la moral pública. De todo creo que informará a Ud. el señor Alcaine en las comunicaciones que le remite por este correo.

Entre tanto, me permitirá llamarle la atención sobre el contenido del impreso que acompaño a Ud., en el cual verá descubierta la trama de las combinaciones entre el Gabinete de Guatemala y el partido de Granada. Piense Ud. seriamente sobre el porvenir de Centroamérica, si el éxito de esas combinaciones fuese coronado, como se prometen los innovadores.

El suceso que ha tenido la comisión del padre Alcaine es triste al par que satisfactorio para mí. Triste porque veo malogrados los nobles esfuerzos de Ud. Satisfactorio, porque ya se convencerá Ud. de que no soy yo, no es el Gobierno provisorio el que ha puesto obstáculos para dar la paz por que tanto

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

suspiran los pueblos. Me considero suficientemente justificado ante Ud. y ante los demás hombres de orden. La guerra seguirá con todos sus estragos; pero la responsabilidad pesará solamente sobre aquellos que engreídos o fascinados por el falso brillo de sus armas, han preferido el honor aparente de triunfos efímeros a la gloria positiva e inmortal, que se adquiere contribuyendo a restablecer la paz y la concordia entre pueblos y hermanos desavenidos.

Deseo a Ud. toda suerte de prosperidades; y mientras, me repito como siempre su más invariable amigo, seguro servidor, q. b. s. m. —FRANCISCO CASTELLÓN

3°. Señor don José María San Martín,
Presidente del Estado de El Salvador.
León, julio 13 de 1855

Mi muy estimado amigo: Llegó a mis manos la favorecida de Ud. fecha 5 del corriente, contestación a la mía del 23 del pasado.

Por la que escribí a usted posteriormente y por los informes del padre Alcaine, se habrá impuesto ya del resultado de la mediación de ese Supremo Gobierno, por parte del de Granada, no obstante el vivo interés con que el señor Alcaine procuró corresponder a la confianza de Ud. y a las esperanzas de los buenos nicaragüenses, que desean la paz, la unión y el progreso de su patria. El Gobierno de Granada descansa en las promesas de Guatemala; y Guatemala parece que no quiere sino llevar adelante su antiguo plan de dominación absoluta, porque cree llegada la época de realizarlo con buen éxito, al favor de las escisiones de Honduras y Nicaragua.

No puede presentarse el negocio bajo un punto de vista más claro. Se ha querido hacer creer que los auxilios prestados por el Presidente Cabañas al Gobierno provisorio de León

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

tenían por objeto, más o menos directo, el que verificado un cambio de administración, se organizasen nuevas hostilidades contra Guatemala; y con este pretexto, ni se hizo la paz con Honduras, ni se ha procurado de buena fe la cesación de la guerra de este Estado, puesto que, en vez de coadyuvar a los buenos oficios de Ud., se ha atizado la hoguera con nuevos combustibles como Guardiola y los oficiales despachados de Guatemala para Granada.

He dicho que es un pretexto de que se ha valido el Gabinete guatemalteco, porque en realidad no se ha pensado aquí en organizar nuevas hostilidades contra Guatemala, así como es falso que los auxilios de Honduras influyan en la prolongación del desorden y de la guerra civil de este Estado. Para persuadirse de esta verdad, basta observar la conducta que nosotros hemos guardado, y la que ha seguido el Gobierno granadino. Éste, identificado en principios con el Gobierno de Guatemala, manifiesta el mayor empeño en sostener la guerra, porque su fin es exterminar a los hombres que teme por su popularidad, o por su influencia en los negocios públicos. Nosotros, que sólo aspiramos a un Gobierno de leyes, para tener la seguridad de no ser molestados, ni vejados como lo fuimos, hemos buscado la paz por todos los medios posibles, desmintiendo con esto, las imputaciones que se nos hacen de haber pensado o estar pensando en organizar nuevas hostilidades contra Guatemala. A pensar, como se dice, habríamos obrado de otra manera. El que las hace las imagina, según dice el adagio; y a vista de todo lo que ha pasado y está pasando, me creo autorizado para juzgar que la política de Guatemala es la que influye en la prolongación del desorden y de la guerra civil en Nicaragua y Honduras; y que su objeto más o menos directo es la centralización del Gobierno, bajo el sistema que se halla organizado actualmente en México.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

¿Será esto posible? Sí; aunque ha de costar algunos sacrificios más. Pudiéramos impedirlo uniendo los esfuerzos de El Salvador y Honduras a los del partido llamado democrático, que es la mayoría de este Estado. Ud. me dispensará la libertad que me tomo, al emitir esta opinión en el seno de la confianza y de la amistad.

Guardiola, según algunos desertores de Managua, que se nos han presentado en estos días, salió el 17 con trescientos sesenta hombres para Matagalpa, llevando armas y otros elementos de guerra, con el fin de engrosar la fuerza para invadir a Honduras. Esto acaba de demostrar, que la posición de los granadinos no es ventajosa. Si estuvieran fuertes para atacarnos, no lo habrían excusado. Van a buscar aventuras a Honduras, en donde tal vez sufran un chasco. Guardiola les ha ofrecido auxiliarlos luego que ocupe el departamento Choluteca, sin acordarse de que una de las apreciaciones que hacen contra el General Cabañas, es la de haber traído a morir sin gloria a una multitud de hondureños en el territorio de Nicaragua. Por nuestra parte, se toman medidas para ver de qué manera se impide la agresión.

Nuestra expedición a Rivas se desgració por varias causas; pero costó bien cara a los granadinos, pues tuvieron más de cien muertos y un considerable número de heridos; cosa que parece exageración, pero que se confirma por varios conductos. Este descalabro lo hicieron sólo sesenta americanos, que son los que se presentaron a dar sus servicios al Gobierno provisiorio en calidad de colonos; ochenta hombres de este Departamento, que acompañaron a aquéllos, se retiraron casi sin entrar en acción, porque el mareo de la navegación los tenía muy abatidos; casi es probable que los cincuenta americanos, que han quedado (murieron diez en la acción), no continúen sirviendo por ciertos motivos, ocurri-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

dos últimamente; pero si hubiesen de continuar, no dude Ud. que tomaré en tiempo las precauciones más prudentes para poner a salvo, como usted dice, la integridad y soberanía de Nicaragua y de toda Centroamérica.

Deseo la buena salud de Ud., y que mande con entera confianza a su invariable amigo, s. s. q. b. s. m. —FRANCISCO CASTELLÓN.

4º. Señor Presidente don José María San Martín.
León, julio 27 de 1855

Mi estimado amigo: Es en mis manos la apreciada de Ud, fecha 19 del que cursa, contestación a la mía de 30 de julio último.

Tiene Ud. razón de darme el pésame por el infructuoso éxito de la mediación del Gobierno de El Salvador. Yo lo doy a Ud. sinceramente, por la parte que le toca, y deseo que Ud. pueda preservar ese Estado libre de las calamidades que se le esperan, luego que este Estado y el de Honduras sucumban a los esfuerzos combinados de Granada y Guatemala, en cuyo triunfo debe perder naturalmente toda la familia centroamericana.

Guardiola sigue en Matagalpa reclutando gente; no sabemos si será para obrar sobre Chinandega o sobre Choluteca. A mi juicio obrará de preferencia sobre este último punto, cuando sepa los progresos que hace la facción de López protegida por Carrera.

El cólera ha invadido el departamento de Granada, en donde hace terribles estragos. Por esta razón, sin duda, es que hasta hoy estamos gozando de la dicha de ver prorrogarse el *statu quo* establecido de hecho, desde el mes de febrero último. Ojalá que la situación en que hoy se hallan los granadinos, les haga conocer la necesidad de poner término a la

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

guerra por medio de una reconciliación fraternal, honrosa y conveniente para ambas partes.

Usted ha creído, que la medida de tomar al servicio del ejército democrático, los americanos procedentes de California, era una medida extrema. Pero ¿qué otro partido nos queda, cuando el Gobierno de Granada rehúsa la paz, el de Guatemala nos hace la guerra abiertamente en combinación con aquél, y el de El Salvador nos abandona a nuestra propia su-erte? Es preciso que Ud. se ponga en lugar de los que sufren; en lugar de aquellos, cuyas cabezas se piden, para saciar la sed de venganza, que respiran los escariadores de carne humana, para que nos haga la debida justicia. Si nosotros pudiéramos contar con la protección de Ud., no tendríamos que recurrir a esas medidas extremas. Aún es tiempo de que Ud. medite y se resuelva. De su resolución depende el porvenir de Honduras y Nicaragua y de toda la América Central.

Adiós mi caro amigo; sea Ud. feliz, y no dude del inalterable afecto, con que soy su muy obediente seguro servidor q. b. s. m. —FRANCISCO CASTELLÓN.

5°. Señor don José María San Martín,
Dignísimo Presidente del Estado de El Salvador.
León, agosto 25 de 1855

Mi siempre estimado amigo: He recibido la favorecida de Ud. datada el 14 del que cursa, relativamente al contenido de las mías del 3 del mismo mes y del 27 del anterior.

Piensa Ud. todavía en que se conseguirá la paz, en fuerza de las circunstancias aflictivas del cólera. Si así pensara el Gobierno de Granada, no habría ya que desear, pues por mí parte me hallará siempre dispuesto a procurar esa paz tan deseada. Tal vez éstas son ciertamente las circunstancias en que la mediación del Supremo Gobierno de ese Estado po-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

dría emplear con buen éxito el objeto de su tierna y patriótica solicitud. Piense Ud. y resuélvase, pero resuélvase pronto, porque más tarde será más difícil que antes.

Por el parte que impreso acompaño a Ud. se impondrá de la completa derrota que el 18 del actual sufrió en El Sauce la fuerza legitimista, que inquietaba la frontera de Honduras, al mando del General Guardiola; triunfo que nos ha costado bien caro, pues hemos perdido al benemérito General Muñoz. Mi júbilo, mezclado con las amargas lágrimas que me ha arrancado tan terrible desgracia, forma un contraste inexplicable, aunque adorando, como adoro, los inescrutables designios de la Providencia, me hallo enteramente resignado a las justas determinaciones de su voluntad omnipotente. No carezco de buenos jefes para reemplazar al General Muñoz; pero si pudiera obtener de Ud. uno de los que Ud. tiene de su mayor confianza, me atrevería a solicitarlo, con la esperanza de reparar por este medio la pérdida de un jefe tan distinguido por sus relevantes cualidades y eminentes virtudes.

Me acuerdo haber dicho a Ud. que los americanos no continuarían en servicio del Estado por ciertas circunstancias. En efecto, procuré alejarlos cuanto me fue posible de nuestra escena; pero desgraciadamente una turba de hombres incautos y desesperados de la situación, se han agregado a ellos y han organizado una nueva expedición para San Juan del Sur. No sé cuál sea el éxito de esta expedición; pero deseo, que sea cual fuere, Ud. esté persuadido que no debe temer nada de esa expedición.

El Gobierno de Costa Rica ha dirigido serios reclamos al de Granada sobre la violación del territorio perpetrada por una partida que se introdujo a dicho territorio en persecución de nuestros derrotados de la expedición de junio último. Se dice que reclama veintiún mil pesos por indemnización de

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

perjuicios, y la devolución de los individuos que fueron apresados en el expresado territorio. El *Álbum de la Paz*, periódico que se publica actualmente en Costa Rica, fecha 26 de julio último, número 6°, con relación a esto dice entre otras cosas: «*Invadidas nuestras fronteras y hecho nuestro territorio teatro de escenas de forajidos que, cobardemente han atacado a hombres desarmados, ya inofensivos para ellos, y que estaban bajo el amparo de nuestras leyes, la República se ha resentido, y el Gobierno leal y enérgico responde a la indignación general, y obtendrá una satisfacción de la injustificable conducta del Gobierno de Granada*». Ya veremos en qué vienen a parar todas estas cuestiones.

El cólera ha aparecido aquí muy benigno. Han muerto ya varios, pero la población todavía cree, que no mueren de la epidemia. Otro tanto sucede en Chinandega, en donde hace aún más estragos.

Según he sabido de Honduras, por cartas de Comayagua y Nacaome, López no ha pasado de Yucusapa, ya sea que esperase auxilios de Guatemala o bien que estuviese dando lugar a las operaciones de Guardiola. El General Cabañas se mantenía en sus posiciones a la defensiva.

Adiós: sea Ud. feliz y mande a su constante amigo seguro servidor q. b. s. m. —FRANCISCO CASTELLÓN

6°. Para mejor conocer el espíritu que dominaba en el campamento democrático, publicamos las dos cartas siguientes del señor General Muñoz, Comandante General de las armas de la revolución.

Señor Presidente don José María San Martín.
León, abril 22 de 1855 *Reservada*

Muy señor mío y querido amigo: He visto lo que Ud. le escribió al señor Castellón, fecha 14, y veo por ella, que el

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

señor Presidente quiere mandar un comisionado, que venga a procurar la pacificación de este país. Le doy las gracias por este filantrópico interés, y me tomo la libertad de encargarle que el comisionado venga sin la más pequeña demora, porque si tarda, ya no habrá tiempo de un arreglo, y yo me veré precisado a deshacer a los granadinos, que con su imprudente conducta todo se lo echan encima.

Según los contratos que el Gobierno provisorio tenía hechos, y los avisos que se han recibido, deben llegar muy pronto dos expediciones de yanquis; la una que ya viene en la mar; y la otra que se aprestaba en California. Vienen morteros y armamento de sitio; de modo que Granada no podrá resistir cuatro horas de embestida y el triunfo sería muy caro para todo Centroamérica. Calcule el señor Presidente en qué dificultades me veré después y de qué tamaño serán los males que no pueda evitar.

La opinión pública me favorece, y aun se ha formado un partido en Granada a favor de la paz; pero la mayoría está obstinada por la guerra. Si Ud. manda pronto el comisionado, y si éste es el señor don Yanuario Zaldaña, creo que logramos la paz o a lo menos estar en armisticio cuando lleguen los yanquis. Esto nos valdría mucho para evitar la influencia extranjera en nuestras cuestiones.

No deje pasar un minuto, señor Presidente, y mande a su servidor y amigo que b. s. m. —J. T. MUÑOZ.

Dispense el desaliño, porque apenas tengo tiempo para dirigirle estas cuatro letras—Mz.

7°. Señor Presidente don José María San Martín.
León, julio 2 de 1855.

Muy señor mío y de mi más alto aprecio: Su grande interés por la pacificación de este Estado, de que hubiera resulta-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

do indudablemente la de todo Centroamérica, se ha estrellado completamente contra la fatuidad y orgullo de los granadinos, como le impondrá circunstanciadamente el respetable comisionado, de quien estamos informados, que no sólo no acogieron bien sus buenos oficios, sino que ni aún lo trataron con la buena urbanidad oficial que correspondía; y el Presidente Estrada ha sido tan brusco que nos declaró la guerra a muerte aún antes de que se despidiera el señor Alcaine; todo en mi concepto por inspiración de Guatemala. ¡Qué fatalidad! ¡Hasta dónde han conducido estos hombres las cosas! ¡Muy pronto veremos a quién debe pesarle!

El 18 del próximo pasado vinieron al Realejo sesenta y tantos yanquis, bien armados y organizados, a las órdenes de un Walker; yo no quise aceptarlos, porque aun tenía esperanzas de que se tratase la paz. El Gobierno provisorio les dio órdenes directamente, y en virtud de ellas fueron a desembarcar a San Juan del Sur, que según todos los datos ya deben de haberlo tomado, igualmente que todo el departamento de Rivas, porque aquellos pueblos estaban dispuestos a unirse con cualquiera que los salvara del despotismo y la crueldad de los granadinos. Éstos se arrepentirán muchas veces de este procedimiento, a que han dado lugar con sus necias resistencias a tratar la paz. Su cruel negativa entiendo que nos autoriza para hacer uso de todos los medios en la guerra a muerte que nos declaran. Yo no he estado por la injerencia de los extranjeros; pero ¿qué se hace, cuando se nos precisa a agarrarnos de un ascua? Puede ser que al señor Presidente no le agrade este acontecimiento; pero si medita cómo se nos ha estrechado, es seguro que nos justificará y que se llegará también a ser útil al Estado de El Salvador, porque si nos dejásemos aquí deshacer, Carrera triunfaría en Honduras, y por consiguiente, tarde o temprano, correría mucho peligro la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

libertad de El Salvador.

Doy las gracias al señor Presidente por la bondad con que, ha dedicado sus buenos oficios en favor de este desgraciado país, y tengo alguna esperanza de que no lo abandonará a la mala suerte que le procuran los que también son enemigos de El Salvador.

Le deseo al señor Presidente mil felicidades, y que mande como guste a su atento servidor y adicto amigo, q. b. s. m. — J. T. MUÑOZ

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

OBSERVACIONES DEL JURADO CALIFICADOR

En el capítulo IV, página 69, hemos dicho:

«*Pero Walker era un aventurero bastante vulgar, etcétera*».

El Jurado nos anota:

«*No estamos de acuerdo en la estimación que hace el autor del mérito personal de Walker: no es un hombre vulgar quien pudo apoderarse del país con fuerza escasísima y supo dominar a hombres tan superiores como Castellón, Jerez, Selva, Baca y otros, hasta el extremo de hacer él lo que quiso*».

El argumento del jurado prueba demasiado. Aplíquelo a Carrera y a todos los tiranos atrevidos que se han impuesto por golpes de audacia y encontrará que ninguno es vulgar.

Nosotros para calificar así a William Walker hemos descansado en el criterio de una autoridad respetable, el *Times* de Londres de 2 de septiembre de 1856. Oigámoslo:

«*A pesar del arrojo, la vehemencia y la audacia con que pudo obtener un puesto, parece carecer de todo lo que constituye un verdadero hombre de Estado, y haber olvidado que la conservación del poder, requería una conducta muy diferente y un manejo distinto del que había empleado para obtenerlo. Tan pronto como llegó a ser Presidente de Nicaragua, debió haber volteado la hoja dejando a un lado el aparato militar y convertirse en magistrado civil, mostrándose celoso por las ventajas del orden y la paz social. Pero esta es una transición que no pueden efectuar los aventureros inferiores.*

«*Los aventureros comunes no tienen ese dominio sobre sí*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

mismos, no pueden refrenar sus ímpetus y caminar en dirección contraria a la que antes seguían.

«El aventurero común no tiene otra idea que la de continuar como empezó, y no ve el punto en que debe cambiar; continúa con el ímpetu y el arrojo con que dio el primer asalto, y cuando llega a ser Gobernante, obra como cuando era invasor; es un personaje que no tiene más que un lado y carece de los recursos mentales, flexibilidad y capacidad para acomodarse al cambio de las circunstancias, que es el distintivo de una alma verdaderamente grande.

«Walker parece haber obrado como Presidente de Nicaragua, lo mismo que como invasor, manejándose militarmente en el puesto de funcionario público, y enajenándose la voluntad de los nicaragüenses por sus actos ilegales, crueles y veleidosos.

«Si hemos de creer los rumores que circulan, intriga para obtener otros medios de dominar, a falta de un poder efectivo para conservar el que había adquirido, haciendo ver que su inclinación y gusto le inducen a pelear, más bien que a aprovechar la posición que ocupa. El filibustero no pasa de ahí; es un ladrón y no un conquistador.

«Se pintó a Walker, al principio de su empresa como un héroe, como regenerador de Centroamérica y el introductor de la unión anglosajona, del orden, de la ley y de la prosperidad en aquellas regiones, destrozadas antes por las facciones y debilitadas por haberse dividido en pequeños Estados. Gozaba de todas las ventajas que el favor del Gobierno de los Estados-Unidos le proporcionaba... Al momento que se presentaron probabilidades de buen éxito, su gobierno fue reconocido por el de los Estados Unidos que recibió a su enviado como el verdadero representante de Nicaragua. Pero todas estas ventajas y auxilios del Gobierno de la Unión no parecen

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

haber sido suficientes para mantenerlo en su puesto y salvarlo de su propia ligereza, ilegalidad y falta de talento para gobernar pacíficamente el país».

Además de lo que dejamos transcrito del periódico inglés, cuya traducción puede verse en la página 6, número 83, tomo VIII de la *Gaceta de Guatemala de 2* de noviembre de 1856, en el texto de la presente *Historia de Nicaragua* pueden estudiarse las circunstancias desgraciadas que allanaron todo, para que la audacia de un vulgar y sanguinario filibustero revistiese tan extraordinarias apariencias, que hasta hoy hacen confundirla con los rasgos del genio o el vuelo levantado, de una inteligencia superior.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

ÍNDICE

Página 5 —NOTA DEL EDITOR

Página 9 — A MANERA DE PRÓLOGO, JOSÉ DOLORES GÁMEZ, Semblanzas por Hildebrando Castellón y Ramón Romero

Página 23 — CAPÍTULO I. —ADMINISTRACIÓN DE FRUTO CHAMORRO. —Toma posesión de su destino el nuevo Director. —Opinión acerca de este. —Su mensaje. —Convoca una Constituyente. —Elección de diputados. —Proceso revolucionario. —Destierro de varias personas. —Manifiesto de Chamorro. —Reunión de la Asamblea. —Mensaje del Ejecutivo. —Publicase la nueva Constitución. —Disposiciones de ésta. —La Asamblea nombra Presidente a Chamorro. —La camarilla de Guatemala lanza a Carrera contra Cabañas. —Niégase Chamorro a cumplir el tratado de 1851. —Imprudencias que comete. —Don Dionisio Chamorro en Costa Rica. —Suspéndense las relaciones con este Estado. —Cabañas auxilia a los emigrados. —Invaden éstos a Nicaragua. —Toma de Chinandega. —Acción de «*El Pozo*». —Derrota de Chamorro. —Prepara la resistencia en Granada. —Llegada de Jerez. —Decreto de 30 de mayo. —Manifiesto revolucionario. —Chamorro deposita el mando en Estrada.

Página 35 — CAPÍTULO II. —GUERRA DE 1854. —Divisas de los ejércitos. —Primer encuentro. —Ocupación de Xalteva. —Heridas de Jerez y Pineda. —Abusos de los democráticos. —Gobierno provisional. —Guerra a muerte. —Bombardeo de San Juan. —Auxilios hondureños. —Fusilaciones. —Mediación amistosa. —Pasos del Gobierno guatemalteco. —Bases que propone. —Levantamiento de Matagalpa. —Elecciones democráticas. —Prisioneros hondureños. —Fin del sitio de Granada. —Situa-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ción de los revolucionarios. —Llegada de Muñoz. —Conducta impolítica de los legitimistas. —Muerte de Chamorro. —Le sucede en el ejército el General Corral. —Resolución de la Asamblea. —Trabajos de Muñoz. —Contrato de Castellón y Byron Cole. —Es traspasado a William Walker. —Actitud de Muñoz. —Intervención de San Martín. —Llegada del padre Alcaine. —Mal éxito que obtiene. —Ruptura de Muñoz y Corral. —Llegada de Walker. —Biografía de éste. —Castellón lo recibe bien y lo envía a Rivas.

Página 51 — CAPÍTULO III. —INVASIÓN DE WALKER. —Colonización de Kinney. —Independencia de San Juan del Norte. —Salida de Walker. —Su desembarco en Rivas. —Ataque y derrota. —Regresa a León. —Dificultados con Muñoz. —Concesiones a Cole. —Nueva expedición. —El cólera en Managua. —Auxilios a Guardiola. —Sale Muñoz a batirlo. —Victoria y muerte de esto. —Sale Walker para Rivas. —Órdenes de Castellón. —Lo burla Valle. —Acción de «*La Virgen*». —Derrota de Guardiola. —Corral sale a campaña. —Muerte de Castellón. —Le sucede Escoto. —Toma de Granada. —Regreso de Corral. —Pláticas de arreglo. —Proclama de Walker. —Rehenes que toma. —Baladronadas en Masaya. —Fusilación de Mayorga. —Capitulación de Corral. —Organización del nuevo Gobierno. —Conducta de Estrada. —Actitud de los leoneses. —Proceso y muerte de Corral. —Situación del partido democrático.

Página 67 — CAPÍTULO IV. —ADMINISTRACIÓN DE PATRICIO RIVAS. —Situación de Nicaragua. —Desvíos de Walker. —Situación del partido democrático. —Actitud del clero. —«*El Nicaragüense*». —Conducta de los filibusteros. —Comentarios de la prensa extranjera. —Política americana. —Cuestión inglesa. —Actitud del Presidente Pierce. —El ministro French. —Reconocimiento que hace *mister* Wheeler. —Protestas del Cuerpo Diplomático. —Rechazo de French. —Sus proposiciones a Marcoleta. —Enganches americanos. —Decretos imprudentes de Walker. —La Compañía de Tránsito. —Actitud de ésta. —Llegada de Cabañas. —Mal éxito que obtiene. —Reunión democrática. —Jerez renuncia del ministerio. —Política de Walker.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

—Los legitimistas huyen a los bosques. —Llegada de Goicuria. —El primer vapor de la Mala del Pacífico.

Página 85 — CAPÍTULO V. —DEFECCIÓN DE PATRICIO RIVAS —Conducta de Guardiola. —Inaugurase en El Salvador la administración de don Rafael Campo. —La oposición se pone de acuerdo con él. —Portapliegos que envía a Nicaragua. —Conducta de Walker con éste. —Ejército filibustero. —Guatemala continúa sus inteligencias con Estrada. —Actitud enérgica de Costa Rica. —Inteligencias de Walker con los democráticos. — Se traslada el Gobierno a León. —Proclama que da. —Comisionados que envía. —Guerra con Costa Rica. —Acciones de Santa Rosa y Rivas. —Walker, derrotado, recibe refuerzos. —El cólera acaba con los costarricenses. —Reorganización de los legitimistas. —Expedición de Goicuria. —Inteligencias de Juárez con el Presidente Campo. —Trabajos de Vega en Guatemala. —Nombramiento del padre Vigil para ministro. —Walker se traslada a León. —Exigencias que tiene. —Proyecto de asesinarlo. —Noticia del recibimiento del padre Vigil. —Decreto de elecciones. —Regresa Walker a Granada. —Fuga del Gobierno. — Decreto de Walker. —Conducta del Gobierno salvadoreño. — Actitud de Costa Rica y Guatemala. —Aparece Estrada en Somotillo. —Desagrado que causa. —Llegada de las tropas auxiliares. —Walker se reconcentra.

Página 99 — CAPÍTULO VI. —ADMINISTRACIÓN DE WILLIAM WALKER.— El padre Vigil en Washington. —Política de *mister* Wheeler. —Reconocimiento de Rivas. —Recepción del padre Vigil. —Protestas del Cuerpo Diplomático y de la prensa. — Discurso de *mister* Clayton. —*Meeting* de Nueva York. —Elección de Walker. —Regreso del padre Vigil. —Inauguración del Gobierno filibustero. —Ministerio que organiza. —Decretos de Walker. —Regreso de Soulé. —Protestas del Cuerpo Diplomático. —La fragata «*Cossak*». —La cuestión de esclavitud. —Los Estados del Norte se declaran contra Walker. —Los del Sur lo apoyan. —Dificultades de *mister* Pierce. —Misión de Goicuria. —Su quiebra con Walker.

Página 109 — CAPÍTULO VII. —GUERRA NACIONAL —Los legi-

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

timistas improvisan otro Presidente. —Elementos de guerra que les proporciona Guatemala. —Reconciliación de los partidos. —Actitud antipatriótica de éstos. —Divisiones en el ejército aliado. —Ocupación de Masaya. —Combates de San Jacinto. —Desastre de Byron Cole. —Efectos que produce. —Ataque frustrado de Masaya. —Avance de la división costarricense. —Ataque de Walker. —Llegada de Carlos Henningsen a Granada con armas y elementos de los Estados Unidos. —El Gobierno de Nicaragua envía pacificadores al campamento de los aliados. —Resultados que obtienen. —Combate naval. —Reconcentración de Walker a Rivas. —Incendio de Granada. —Muerte de los Generales guatemaltecos Paredes y Solares. —Elevación del Coronel Zavala. —Defensa de Henningsen en Guadalupe. —Burla que los filibusteros hacen de los aliados. —Continúan las vergonzosas divisiones en el campamento de éstos. —Junta de notables en León. —Continúa el malestar. —Noticia de los gloriosos sucesos del río San Juan. —Llegada de Spencer a Costa Rica. —Expedición al río. —Toma de los vapores. —Resultados que produce. —Marcha de los Ejércitos Aliados a Rivas.

Página 131 — CAPÍTULO VIII. —FIN DE LA GUERRA NACIONAL —Situación de Walker en Rivas. —Noticia de la toma de los vapores. —Comisión de Leckridge —Expedición que organiza. —Mal éxito que alcanza. —Ataque de Henningsen a San Jorge. —Llegada de Mora. —Reunión que se proyecta. —Sorpresa que da Walker. —Ataque del 7 de febrero. —Deserciones de filibusteros. —Llegada del Capitán Davis. —Solicitudes que dirige. —Acción de Jocote. —Nombramiento de Mora para General en Jefe. —Toma posesión y ordena el sitio de Rivas. —Ataques a la plaza. —Capitulación de Walker. —Opinión sobre ella. —Regreso de Mora. —Conducta de Zavala en León. —Sale precipitadamente del país. —Jerez y Martínez proclaman la dictadura. —Manifiesto de los dictadores.

Página 149 — CAPÍTULO IX. —EL CONFLICTO CON COSTA RICA. —Salida de Walker. —Su llegada a Panamá. —No se le permite saltar a tierra. —Protesta que hace. —Es conducido a Colón y reembarcado en el «*Granada*». —Su llegada a Nueva Orleáns.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

—Reunión de la calle del Canal. —Discurso de Walker. —Recorre éste los Estados Unidos levantando el espíritu público en su favor. —Carta que dirige al Presidente Buchanan. —Reuniones en los Estados del Sur. —Actitud de Henningsen. —Reclutamientos que se hacen. —Protestas del Cuerpo Diplomático. —Actitud enérgica del Gobierno americano. —Walker va a la cárcel. —Salen buques americanos a resguardar las costas de Centroamérica. —Trasládase Walker a Nueva Orleáns y organiza su segunda expedición. —Su salida en el vapor «*California*». —Es enviado en su seguimiento el «*Susquehana*». —Situación de Nicaragua. —Nombramiento de ministros. —Conducta de Jerez. —Se deja a los costarricenses en el río San Juan. —La cuestión de límites con Costa Rica. —Conducta del General Mora. —Celebra un contrato de tránsito con *mister* Webster. —Actitud de Nicaragua. —Carta del General Cañas. —Opinión de Irisarri. —Se convoca a elecciones en Nicaragua. —Es electo el General Martínez para Presidente de la República. —Mora declara la guerra de hecho. —Actitud patriótica de los nicaragüenses— Jerez y Martínez depositan el mando y se ponen al frente del ejército. —Comisionados de Costa Rica. —Circular del Secretario de Relaciones de Nicaragua. —Proclama de Jerez. —Instálase la Asamblea. —Manifiesto inaugural de Martínez. —Deposita en el diputado Avilés. —Conferencias de paz. —Walker en San Juan del Norte.

Página 169 — CAPÍTULO X. —SEGUNDA INVASIÓN DE WALKER. —Se despierta el patriotismo. —Medidas de defensa. —Llegada de Walker. —Actitud de la armada americana. —Huida de los costarricenses. —Los filibusteros se adueñan de San Juan. —Anderson toma el Castillo Viejo y tres vapores del rió. —Llegada del Comodoro Paulding. —Intima rendición a Walker. —Captura y persecución de los filibusteros. —El Capitán Sands prende a Anderson y devuelve los vapores. —Regreso de Walker a los Estados Unidos. —Informe del Comodoro. —Los amigos de Walker en el Congreso. —Destitución del Comodoro Paulding y del Capitán Chatard. —Proceso y absolución de Walker. —Protesta de Irisarri. —Tratados con Costa Rica. —Llegada del nuevo ministro americano. —Sus palabras en Granada.

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Página 179 — CAPÍTULO XI. —FUSILACIÓN DE WALKER. — Disposición del Gobierno. —Razones por las cuales se continúa esta historia. —Proyecto de Walker sobre Roatán. —Expedición de Mobile —Naufragio en Omoa. —Walker regresa a los Estados Unidos. —«*Meeting*» de Tombigbee. —Bases que acuerda. —Le suceden otros «*meetings*». —Obra que publica Walker. — Exposición de Roatán. —Toma de Trujillo. —Actitud de los Gobiernos centroamericanos. —Conducta del Comandante inglés. —Intima a Walker la desocupación. —Huye éste para Nicaragua. —Llegada de Álvarez. —Se pone de acuerdo con los ingleses. —Capitulación y entrega de Walker. —Sus últimas disposiciones y muerte. —Patíbulo de Puntarenas. —Conclusión.

Página 191 — CAPÍTULO XII. —COMPLEMENTO A LA GUERRA NACIONAL. —La nueva Constitución. —Estalla la guerra civil. —Abusos norteamericanos. —Sucesos de Nicaragua.

Página 251 — ANEXO —ANOTACIONES AL TEXTO

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

La presente obra se terminó de imprimir
en los talleres de Impresiones y Troqueles S. A
de Managua, Nicaragua, en junio de 2006.
Su edición consta de mil ejemplares,
impresos en papel bond 32 color gris.
En su composición se usó el tipo Souvenir Lt Bt,
de 12, 11.5, 10 y 9 puntos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

JOSÉ DOLORES GÁMEZ

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

ISBN 9992405023

La Guerra Nacional– CL Aniversario